

# **Informe Anual de Seguimiento**

## **Grado en Gestión y Administración Pública**

### **Toledo**

Vicerrectorado de Docencia y  
Relaciones Internacionales  
Oficina de Planificación y Calidad

Abril 2012



# **GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

## **Universidad de Castilla-La Mancha**

### **DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

<b>Denominación del Título:</b> GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
<b>Curso Académico:</b> 2010-2011
<b>Centro:</b> FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
<b>Web del Título:</b> <a href="http://www.uclm.es/to/fcjs/gradoGAP/">http://www.uclm.es/to/fcjs/gradoGAP/</a>
<b>Web del Centro:</b> <a href="http://www.uclm.es/to/fcjs/">http://www.uclm.es/to/fcjs/</a>

### **CONTROL DEL DOCUMENTO**

<b>ELABORADO</b>
Comisión de Garantía de Calidad

Fecha: 02/04/2012

<b>ACEPTADO</b>
Decano del Centro

Fecha: 03/04/2012

## Sumario

	<u>Página</u>
<b>1. Objeto y ámbito .....</b>	<b>5</b>
<b>2. Introducción.....</b>	<b>6</b>
<b>3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios .....</b>	<b>7</b>
3.1.¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?.....	7
3.2.Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad .....	8
<b>4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado .....</b>	<b>9</b>
4.1.¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza? .....	9
4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza.....	9
4.3.¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje? .....	10
4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje.....	11
4.5.¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado? .....	12
4.6. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado.....	12
<b>5. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad.....</b>	<b>14</b>
<b>4</b>	
5.1.¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas? .....	14
5.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas.....	14
5.3.¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad? .....	15
5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad.....	16
<b>6. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación .....</b>	<b>18</b>
6.1.¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral? .....	18
6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral.....	18
6.3.¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación? .....	19

6.4.	Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación.....	20
<b>7.</b>	<b>Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título.....</b>	<b>21</b>
7.1.	¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título? .....	21
7.2.	Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título.....	21
7.3.	¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes? .....	22
7.4.	Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes .....	22
7.5.	¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?.....	24
7.6.	¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título? .....	24
<b>8.</b>	<b>Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia.....</b>	<b>25</b>
8.1.	¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?...25	
8.2.	Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados.....	25
<b>9.</b>	<b>Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título ..... ¡Error! Marcador no definido.</b>	
9.1.	Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.....	26
9.2.	Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título .....	26
<b>10.</b>	<b>Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web.....</b>	<b>28</b>
10.1.	Valore los siguientes ítems de información público.....	28
10.2.	Analice, reflexione y valore sobre la información pública no disponible.....	30
<b>11.</b>	<b>Valoración Semicuantitativa.....</b>	<b>31</b>
<b>12.</b>	<b>Selección de las Acciones de Mejora.....</b>	<b>32</b>
<b>13.</b>	<b>Plan de Acción de Mejoras.....</b>	<b>34</b>

## 1. Objeto y ámbito

---

El objeto de este protocolo es la definición de un documento de referencia para el apoyo a las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros para la elaboración de los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster conforme al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Este protocolo es de aplicación para todos los Centros y Titulaciones de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha.

## 2. Introducción

---

El establecimiento de un **Sistema de Garantía Interno de la Calidad** es un factor estratégico básico para conseguir una mejora continua de las titulaciones oficiales y para que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean conocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

La garantía de la calidad puede describirse como la atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora. En el marco de las políticas y procesos formativos que se desarrollan en las universidades, la garantía de la calidad ha de permitir a estas instituciones demostrar que toman en serio la calidad de sus programas y títulos y que se comprometen a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren esa calidad.

El desarrollo de sistemas de garantía de la Calidad exige un equilibrio adecuado entre las acciones promovidas por las instituciones universitarias y los procedimientos de garantía externa de la Calidad, favorecidos desde las agencias de evaluación. La conjunción de ambos configura el **Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC)** del sistema universitario de referencia.

En base a esta guía, las **Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros** reflexionan sobre los aspectos recogidos en el R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en base a una serie de **evidencias** que se recogen de modo regulado y sistemático. Considerando esta reflexión, las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros elaboran un **Plan Anual de Mejoras**, con acciones priorizadas y limitadas en el tiempo.

## 3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios

### 3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?

#### INFORMACIÓN UCLM

Según el capítulo 1 del Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, la **Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)** es el órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

La CGCC está formada por:

- Decano / Director de la Facultad / Escuela, que actuará como presidente.
- Coordinador de Calidad, que será nombrado por el Decano / Director de la Facultad / Escuela de entre los miembros de su equipo de dirección.
- Un profesor de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un alumno de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un miembro del personal de administración y servicios adscrito al Centro.
- Opcionalmente, cualquier otro agente externo que la Junta de Centro estime oportuno: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

La composición de la CGCC del centro es la siguiente:

**Presidente:** Decano. Pedro José Carrasco Parrilla

**Coordinador de la Calidad:** José Manuel Velasco Retamosa (Vicedecano de GAP y Relaciones Internacionales)

**Profesores representantes de cada una de las titulaciones de grado y máster impartidas en el centro:**

**Secretaría de la Comisión y Profesora de la Titulación de Grado en ADE:** Carmen Díaz Mora

**Profesora de la Titulación de Grado en Derecho:** Ana Carretero García

**Profesora de la Titulación de Grado en Gestión y Administración Pública:** Susana Villaluenga de Gracia

**Profesor del Máster en Derechos fundamentales y libertades públicas:** Francisco Eusebio Puerta Seguido

**Profesor del Máster Universitario en Fiscalidad Internacional y Comunitaria:** Francisco José Nocete Correa

**Profesor del Máster Universitario en Estrategia y Marketing de la Empresa:** Arturo Molina Collado.

**Profesor del Máster Universitario de Derecho Constitucional:** Javier Díaz Revorio

**Alumnos representantes de cada una de las titulaciones de grado y máster impartidas en el centro:**

**Por la Titulación de Grado de GAP:** M<sup>ª</sup> José García del Moral García (delegada de 2<sup>º</sup>)

**Por la Titulación de Grado de Derecho :** Francisco Javier Díaz Majano (delegado de 1<sup>º</sup> turno mañana)

**Por la Titulación de Grado en ADE:** Lorena Martín Guerrero (delegada 2<sup>º</sup> turno mañana)

**Por la Titulación de Máster en Derechos Fundamentales y Libertades Públicas:** Samuel Hernández Aguado

**Por la Titulación de Máster Universitario en Fiscalidad Internacional y Comunitaria:** Carlos Trujillo Silva

**Por la Titulación de Máster Universitario en Estrategia y Marketing de la Empresa:** María del Pilar Checa

**Por la Titulación del Máster de Derecho Constitucional:** Alberto Arribas Álvarez

### 3.2 Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad

Según el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la UCLM verificado por ANECA, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) de la Facultad / Escuela es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. La **normativa** que regula el funcionamiento de la CGIC es la siguiente:

#### **NOMBRAMIENTO MIEMBROS COMISIÓN**

El Decano / Director del Centro será el Presidente de la Comisión y elegirá, de entre los miembros de su equipo directivo, al Coordinador de Calidad. Por su parte, la Junta de Centro / Facultad elegirá al resto de miembros de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad:

- Un PDI con vinculación permanente al Centro de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante de los estudiantes de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante del PAS adscrito al Centro.
- De manera opcional la Junta de Centro / Facultad podrá nombrar a agentes externos: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

Una vez constituida la Comisión, esta procederá a nombrar al Secretario entre sus miembros.

#### **RENOVACIÓN MIEMBROS DE LA COMISIÓN**

El nombramiento de cada miembro titular/suplente será por un periodo de cuatro años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procurará que los cambios garanticen la continuidad de las tareas de la Comisión.

#### **CONVOCATORIA Y PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES**

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro deberá reunirse de manera ordinaria, al menos, con una periodicidad semestral, tras ser convocada por el presidente, celebrándose una de ellas en el último trimestre del año.

El quórum para la válida constitución de las sesiones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad será el de la mayoría absoluta de sus componentes. Si no existiera quórum, la Comisión se constituirá en segunda convocatoria pasados 30 minutos y será válida siempre que al menos estén presentes la tercera parte de los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad. Si no fuera posible la constitución en segunda convocatoria, se procederá a convocar una tercera en el plazo de los dos días hábiles siguientes, con un quórum de tres miembros de la Comisión.

Las reuniones ordinarias de la Comisión de Garantía Interna de Calidad serán convocadas por el Presidente, que establecerá el orden del día y se adjuntará a la convocatoria que envíe el Secretario. El Presidente deberá admitir para su inclusión en el orden del día toda propuesta realizada por 1/3, como mínimo, de los miembros de la Comisión, formuladas por escrito con la suficiente antelación respecto a la fecha de la reunión.

Corresponde al Presidente asegurar el cumplimiento del ordenamiento y la regularidad de las deliberaciones y debates en las sesiones para lo cual concederá y retirará el uso de la palabra, mantendrá el orden en los debates y someterá a votación las cuestiones que deban ser aprobadas por la Comisión.

#### **VOTACIONES**

Los acuerdos de la Comisión serán adoptados por mayoría simple. El Presidente tendrá un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta. Las votaciones serán secretas cuando así lo solicite cualquiera de los miembros de la Comisión.

## 4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado

### 4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre la calidad de la enseñanza, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

### 4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza

Dentro de las Encuestas sobre Satisfacción de los Estudiantes con el Título del Grado en GAP (escala 0-nada de acuerdo; 1-poco de acuerdo; 2-bastante de acuerdo y 3-muy de acuerdo), se incluye un ítem concreto dedicado al proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que se obtiene una puntuación de (1,74), 17 décimas por encima del conjunto de la UCLM. El peso de los estudiantes que se muestran bastantes satisfechos es el colectivo mayoritario con un 42.5% de participación.

Dentro de este apartado sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, resalta la mejor valoración relativa en aspectos como la relación de los contenidos con lo que hay que saber de cada asignatura (1,97) y la utilidad de la tutorías (1,72), que constituyen aspectos fundamentales sobre los que se asienta una buena calidad de la enseñanza recibida. Por otro lado, parece necesario controlar que el tiempo de aprendizaje del estudiante esté de acuerdo con la programación de créditos ECTS de la asignatura así como seguir fortaleciendo la coordinación docente entre el profesorado de cada curso y del conjunto del Grado. Este aspecto con valoración (1,77), frente al 1,26 del conjunto de la UCLM apunta una valoración muy positiva por parte de los estudiantes respecto a la calidad de la enseñanza en la titulación.

Es necesario destacar en este punto la valoración relativa al cumplimiento de los programas (1,64), frente al 1,73 de la Universidad en general.

En este sentido, durante el curso 2010-2011 se desarrolló un proyecto de innovación docente en el Grado en GAP dedicado al “Desarrollo de actividades de coordinación y formación del profesorado. Puesta en marcha y evaluación de competencias transversales del alumnado”, que tenía tres objetivos concretos. En primer lugar, la implantación de un protocolo de coordinación docente tanto horizontal (grupos docentes por cursos) como vertical (graduación en la adquisición de competencias). En segundo lugar, el establecimiento de una secuenciación del mapa cronológico de adquisición de competencias cuyo objetivo a perseguir era la especificación de cronograma de adquisición de competencias, tanto genéricas como específicas, correspondiente a los dos primeros cursos del grado. Y en tercer lugar, la determinación y verificación del cronograma de trabajo de los estudiantes de 1º curso del Grado en GAP y Curso de Adaptación que permita una distribución homogénea de sus actividades y una secuenciación de su esfuerzo y su trabajo que se ajuste a los principios del EEES.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

<b>4.2. ESTUDIANTES CALIDAD DE LA ENSEÑANZA</b>		
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Áreas de Mejora</b>
Alta satisfacción con el Título	Cumplimiento de los programas de las asignaturas	Tareas de coordinación del profesorado y de ajuste del tiempo de trabajo de los estudiantes con la programación en créditos de las asignaturas
Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, cumplimiento de programas, contenidos adecuados y utilidad de las tutorías		Talleres para los estudiantes de técnicas de estudio, gestión eficaz del tiempo
El tiempo de aprendizaje necesario del estudiante ha estado de acuerdo con la programación		Coordinación del profesorado y de ajuste del tiempo de trabajo de los estudiantes en lo referente al desarrollo de contenidos teóricos y prácticos

### 4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los resultados del aprendizaje, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

### 4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje

En el punto 4.2. , ya se ha reseñado cuales son los resultados en cuanto a satisfacción por parte de los estudiantes del proceso de enseñanza-aprendizaje, resaltando tanto nuestro puntos fuertes como las debilidades a las que nos enfrentamos.

El análisis de los Resultados Académicos en el curso 2010/2011: estudiantes de 1º de Grado y, de otro lado, del Curso de Adaptación pone de manifiesto diversas cuestiones:

#### **Respecto al Grupo de 1º de Grado de Gestión y Administración Pública:**

El porcentaje medio de aprobados durante el curso 2010-2011 fue del 70.97% (recoge únicamente los resultados para el primer curso del Grado en GAP). Podemos resaltar que son unos buenos resultados ya que los porcentajes de suspensos son muy bajos.

Si bien la media es buena destacan dos materias en las que el número de suspensos-no presentados supera el 50% de los matriculados (Teoría Social I 51.11% y Contabilidad 58.97%). Una explicación a estos comparativamente peores resultados académicos puede residir en el perfil de bachillerato del que proceden. Las estadísticas más recientes ponen de manifiesto que el 50% del alumnado que cursa GAP procede de la opción de Sociales.

#### **Respecto al Curso de Adaptación al Grado en Gestión y Administración Pública:**

El porcentaje medio de aprobados durante el curso 2010-2011 fue del 88.86% respecto las materias que componen dicho curso sin computar el Trabajo Fin de Grado. Podemos resaltar que son unos buenos resultados ya que los porcentajes de suspensos son muy bajos.

Si bien la media es buena debe considerarse, por otro lado, que el resultado no es positivo ya que la última materia que debe cursarse, Trabajo Fin de Grado, y en la que estaban matriculados los 80 estudiantes del Curso de Adaptación solo fue aprobada por el 21,52 %, y por tanto solo obtuvieron el título de Grado, motivo para el que se estableció el Curso de Adaptación 17 estudiantes. En resto 78.48% no defendió su TFG en el Curso en que realizó el resto de las materias.

El Alumnado en esta titulación es heterogéneo, ya que existe una gran diferencia de perfil entre los Alumnos del 1º Curso de Grado y el Curso de Adaptación que se extinguirá en 2013 cuando se imparta el 4º de Grado en GAP

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.4. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje	Carencias formativas en materias de carácter cuantitativos	Información y ordenación de la sistemática de la materia TFG
Alumnos con una preparación previa acorde con los estudios de GAP	Respecto al Curso de Adaptación alto porcentaje de no presentados en la materia TFG	

#### 4.5. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes y Egresados.

#### 4.6. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado

En las encuestas a estudiantes sobre Satisfacción General con el Título (escala desde 0 hasta 3) existe, como ya se ha comentado, un ítem que hace referencia específica a la Calidad del Personal Académico, cuya valoración es de 1.77, el 54.55% de los encuestados dice estar bastante satisfecho con la calidad del profesorado que imparte el título del Grado en GAP, desde el punto de vista de su labor docente.

En las encuestas a los estudiantes sobre el profesorado del Grado en GAP de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo realizadas para cada asignatura y para el curso 2010-2011 (escala de 0 a 3), cuando únicamente está implantado el 1<sup>er</sup> curso del Grado y el Curso de Adaptación, destaca que la puntuación media de la encuesta para el conjunto del equipo docente es de 2,06, por encima de la media; obteniéndose las puntuaciones más elevada en los ítems correspondientes a “Considero que el profesor prepara las clases” (2.25), “Los contenidos más importantes del programa han sido desarrollados durante el curso” (2.19) y “El profesor informa sobre objetivos, competencias y contenidos de la asignatura” (2.12). Todos los ítem alcanzan la calificación de aprobado, pero el que obtiene una calificación más baja es el relativo a “La distribución de la carga de trabajo del estudiante está equilibrada” (1.84) que, en todo caso está por encima de la media.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

<b>4.6. ENCUESTAS SOBRE PROFESORADO</b>		
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Áreas de Mejora</b>
Profesorado de calidad, comprometido con el cumplimiento de los programas, alcanzar los objetivos de la asignatura y utilizar herramientas complementarias para mejorar la comprensión de los contenidos teóricos	Relativamente baja contribución del profesorado a crear y aumentar el interés por las asignaturas	Mejorar la contribución del profesorado a aumentar el interés por la asignatura
		Coordinación para la distribución de la carga de Trabajo para el estudiante

## **5. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad**

---

### **5.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?**

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes en prácticas externas, Tutor Interno de las prácticas externas, Tutor Externo de las Prácticas Externas, Profesores y Egresados.

### **5.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas**

Dado que el modulo que contiene las prácticas externas (administrativas) se cursa en el cuarto curso del Grado en Gestión y Administración Pública y en el curso 2010-2011 teníamos implantado 1º curso, aún no contamos con estudiantes de Grado que hayan realizado dichas prácticas externas. Por ello, el análisis de las experiencias relativas a las prácticas externas, está basado en las realizadas por alumnos de la Diplomatura en Gestión y Administración Pública, impartida en nuestra Facultad de forma simultánea al citado Grado.

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales realiza cuestionarios de evaluación de las prácticas externas a los alumnos que realizan las mismas, así como a los tutores de la empresa y/o Institución en la que han tenido lugar. En relación con el primer tipo de cuestionario, el realizado por los alumnos, interesa conocer el grado de satisfacción de éstos con las prácticas realizadas: trato recibido por parte de la empresa, seguimiento del tutor, adecuación del trabajo realizado a los estudios, satisfacción con la actividad desarrollada en la empresa y/o Institución etc. Por lo que se refiere al segundo tipo de cuestionario, el realizado por la empresa y/o Institución, se quiere conocer la valoración que ésta otorga a la práctica realizada por el alumno: interés en el trabajo, puntualidad, iniciativa, capacidad para resolver problemas y desarrollar trabajos en grupo, etc.

Estos cuestionarios de evaluación de prácticas externas en los estudios de Diplomatura, se aplicarán a las realizadas en los estudios de grado cuando aquéllas se lleven a cabo. Además de estos cuestionarios, se dispondrá de los informes sobre las prácticas realizadas emitidos por el alumno, el tutor académico y el tutor de la empresa y/o Institución, en cumplimiento de lo dispuesto por el Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.

De las encuestas realizadas a los alumnos y sus tutores en los Centros de Practicas Administrativas se desprenden los siguientes resultados:

1. El grado de satisfacción general con las prácticas externas, tanto por parte de alumnos como de sus tutores, es bastante satisfactorio.
2. En relación con los alumnos, las cuestiones que evalúan son: Trato recibido, Grado de modernidad de las instalaciones, formación adecuada al tipo de tarea desempeñada, conocimiento del trabajo por tutor, adecuación del trabajo para tu nivel de formación, creatividad de trabajo desarrollado, utilidad de los estudios cursados para las tareas encomendadas e interés de las prácticas. Todos estos ítems son puntuados por el alumno de 1 a 5 (siendo el 1 muy mal, 2 mal, 3 regular, 4 bien y el 5 muy bien), y el resultado es muy satisfactorio ya que el 93% valora con una media de 4 todos los ítems. El que obtiene más baja puntuación con una media de 2.5 es el referido a la creatividad.
3. Desde la óptica de la empresa las cuestiones evaluadas son: Asistencia y puntualidad, faltas no justificadas, Comportamiento personal hacia el resto del personal, y en su caso hacia los ciudadanos usuarios del servicio, Conocimientos demostrados, Aprovechamiento y conocimientos adquiridos, Interés e iniciativa por los asuntos gestionados en la oficina o dependencia, Colaboración en el desenvolvimiento general del servicio, Rendimiento y diligencia en el cumplimiento de las tareas asignadas. Las valoraciones son Mal, Regular, Bien o Muy Bien, y los estudiantes obtienen en el 95% de los ítems una valoración de Muy bien, el peor valorado, siempre con (bien) es el relativo a Conocimientos demostrados.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

5.2. PRÁCTICAS EXTERNAS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Tanto los alumnos como las Administraciones muestran un alto grado de satisfacción con la actual configuración de las prácticas externas	Déficit en el alumnado de capacidad de analizar problemas, tomar decisiones y disponer de un punto de vista propio	Realización de cursos específicos y potenciación en las asignaturas de las actuaciones tendentes mejorar las competencias relacionadas con la capacidad de analizar y resolver problemas
Las prácticas externas en la Administración resultan un complemento formativo muy valorado por los alumnos para su futura integración laboral		

### 5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los programas de movilidad, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes participantes en prácticas de movilidad, Profesores y Egresados.

Los programas de movilidad para estudiantes y profesores en universidades extranjeras pretenden contribuir a una formación mucho más completa. En este sentido, la filosofía dichos programas es desarrollar una dimensión internacional que muestre, en la etapa formativa superior, a los estudiantes, futuros profesionales, la dimensión e importancia de la adquisición de determinadas competencias y facilite su adquisición.

Los programas Sócrates-Erasmus son la referencia de la movilidad, a pesar de que existen algunos otros de carácter bilateral que, por ejemplo, permiten a nuestros estudiantes del Grado en GAP llevar a cabo dicha movilidad en Universidades de EEUU. Todos ellos posibilitan, al alumnado de la titulación de Grado en GAP de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, la formación en una universidad extranjera, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular. Además, también se pretende que las universidades trabajen desde una perspectiva más europea estrechando lazos de cooperación entre el profesorado y alumnado a través de currículos compartidos entre varias instituciones de la UE. La movilidad del alumnado es quizás una de las acciones que se está desarrollando con mayor fuerza por nuestra Facultad ya que, a largo plazo, puede hacer realidad la existencia de un verdadero Espacio Europeo de Educación Superior.

En este contexto, resulta imprescindible evaluar algunos aspectos relacionados con los programas de movilidad. Tras varios años de funcionamiento, el procedimiento utilizado por el Centro y la Universidad para la recogida y valoración de los programas de movilidad es aquel que proviene del análisis de las encuestas realizadas por el alumnado del grado en GAP, referidas a dichos programas. En este sentido, las cuestiones para efectuar la valoración se han agrupado en tres bloques de valoración que determinan la motivación del alumnado respecto a los programas de movilidad, la satisfacción del alumno con los procedimientos de tramitación de la plaza y la valoración final de la experiencia.

Los resultados nos ayudan a conocer la calidad del programa Sócrates-Erasmus y alguno bilateral, los beneficios que le aporta al alumnado, sus ventajas e inconvenientes y hasta qué punto el programa contribuye, de verdad, en la mejora de los objetivos generales que se determinan en el plan de Grado respecto a la adquisición de determinadas competencias.

## 5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad

Las encuestas sobre programas de movilidad para estudiantes están valorados desde 0-nada de acuerdo a 3-muy de acuerdo y están divididas en tres bloques.

En referencia al primer bloque, **Motivación para la movilidad**: los ítems con la valoración más elevada son los referidos a la mejora de la competencia idiomática con una valoración del 3.00 y la mejora del Curriculum con un 3.00; siendo la valoración general de este bloque en nuestro centro y para los estudios de Grado en GAP de 2.07.

En referencia al segundo bloque, **Valoración de tramitación de la plaza**: los ítems con la valoración más elevada son los referidos a la atención y acogida en la Universidad de destino con una valoración del 2,50 y la coordinación entre la Universidad de destino y la UCLM con una valoración de 2; siendo la valoración general de este bloque en nuestro centro y para los estudios de Grado en GAP de 1,64. Cerca del 50% de los alumnos se muestra bastante satisfecho.

En referencia al tercer bloque, **Valoración de la Estancia**: los ítems con la valoración más elevada son los referidos al hecho de que la movilidad ha supuesto un enriquecimiento personal para el estudiante, con una valoración de 3.0; ha permitido aprender otro idioma con un 3,0; el reconocimiento de créditos no ha sido una dificultad con una valoración de 3.0. Siendo la valoración general de este bloque en nuestro centro y para los estudios de Grado en GAP de 2,44. Un 14.29% de los alumnos se muestra bastante satisfecho y otro 64.29% muy satisfecho.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

5.4. MOVILIDAD		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
La Mejora de una lengua extranjera	Desigualdad de niveles entre la universidad de origen y destino	Coordinación de contenidos y materias en los planes de estudio entre la UCLM y las Universidades de destino
Posibilidad de enriquecer el perfil profesional de los estudiantes	Desigualdad de sistemas de evaluación entre la universidad de origen y destino	Necesidad de agilizar el sistema de contratos y modificaciones de contratos de los alumnos que forman parte de los programas de movilidad
Buena coordinación entre la UCLM y la Universidad de destino	Sistemas de puntuación en la evaluación desiguales	
Buena atención a los alumnos en las universidades de destino		
Agilidad en la tramitación del procedimiento de solicitud y adjudicación		
Posibilidad conocer la diversidad y multiculturalidad, y adquirir conocimientos y costumbres de otras culturas		
Capacidad de adaptación a nuevas situaciones		

## 6. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación

### 6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?

Sí, la UCLM realiza un estudio anual mediante entrevista telefónica personal asistida por computador (CATI). Este estudio se realiza utilizando un muestreo aleatorio simple con estimaciones por centro-estudio y sexo.

### 6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral

Este apartado analiza diversas medidas cuantitativas relacionadas con la inserción laboral de nuestros egresados con datos desde el 2007 al 2010.

**Respecto a la nota media obtenida por nuestros titulados**, un 14,55% obtienen una nota media entre 7-8, un 58,18% de ellos obtuvieron una nota entre 6-7 y un 27,7% entre 5-6. Puede ser interesante señalar que el porcentaje de estudiantes en el intervalo 7-8 va creciendo paulatinamente mientras el porcentaje de alumnos en el intervalo 5-6 va descendiendo en los tres últimos años. La nota media de nuestros estudiantes es 6,38, medio punto inferior a la media de la Universidad. El número de horas dedicadas al estudio es similar al del resto de la Universidad.

**Respecto al aprovechamiento de los estudios**, un 56,52% advierte carencias de formación a la hora de desempeñar su profesión. Este porcentaje va descendiendo en los últimos años. Como información complementaria, el 81,67% manifiesta que volvería a cursar los mismos estudios universitarios. Adicionalmente, decir que solo el 33,33 % de nuestros egresados buscan trabajo nada más acabar los estudios.

**Respecto al comienzo de su época laboral**, el 63% encontró trabajo tras finalizar sus estudios (algo por debajo de la media de la universidad), el 3,4% no lo encontró. En la búsqueda de empleo, un 75% dedicaron entre 0 y 3 meses.

**En relación con el Tipo de contrato**, El 69,8% de nuestros estudiantes tienen contratos temporales y un 80,3% tienen un contrato a tiempo completo. El 99% trabajan por cuenta ajena y un 61% trabajan en la empresa privada, frente al 36,4% que trabaja en la Administración Pública. El 46,7% de los estudiantes trabajan en empresas medianas (6-50 trabajadores) y el 42,7% trabaja en grandes empresas, con más de 50 trabajadores.

**Respecto al Tiempo de permanencia en el primer empleo**, Un 55,6% mantiene actualmente su empleo mientras que un 53,3% mantuvo su primer empleo más de 2 años. El tiempo medio de permanencia en este primer empleo se sitúa alrededor de 24 meses.

**Respecto al Salario**, El 50% gana entre 800 y 1200 euros mientras que, dependiendo del año a considerar, el resto está en cantidades inferiores o superiores a este intervalo. A efectos comparativos, puede ser interesante señalar que un 36,7% de los estudiantes de la Titulación gana menos de 800 euros.

**En relación con Lugar de trabajo**, Un 52% trabajan en Toledo, un 34% en la provincia y un 4% en Madrid.

**Respecto al tipo de ocupación**, un 25% tienen trato directo con el público mientras un 50,7% son oficinistas. El primero de estos porcentajes baja en el tiempo mientras el segundo sube en los últimos años. El sector de ocupación al que llegan más estudiantes es el de Servicios/Administración pues un 29,4% de estudiantes trabajan en dicho sector. El siguiente sector es el Sector Servicios/servicios a empresas que cuenta con un 10% de estudiantes.

En términos cualitativos, podemos señalar que un alto porcentaje de los puestos ocupados requieren capacidad para presentar informes o ideas en público, trabajar en equipo, informática y no requieren un alto nivel de idiomas.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.2. INSERCIÓN LABORAL		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Satisfacción con los estudios realizados	Alta percepción de carencias en la formación recibida en relación con el desempeño de la profesión. Percepción de formación insuficiente para desempeñar su trabajo	Localizar e insistir en las áreas de formación en las que los estudiantes consideran deficitarias para desempeñar su trabajo
Salario medio		

### 6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

## 6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación

Este apartado incluye información sobre la satisfacción con la formación recibida de nuestros egresados. Al igual que en apartados anteriores, las medidas cuantitativas relacionadas con nuestros estudiantes se presentan conjuntamente con las correspondientes al total de los estudiantes de la Universidad.

Las primeras respuestas obtenidas se relacionan con diversos aspectos relacionados con la valoración “general” de la Universidad. Este primer bloque incluye ocho aspectos:

1. **Ambiente del Centro, entre compañeros**, la puntuación media es alta, alrededor de 4,2 sobre 5, con escasas variaciones en los años considerados.
2. **Servicio de matriculación**, la valoración media es 3,92/5. Puede ser interesante destacar que, en los primeros años, la valoración otorgada por nuestros estudiantes fue superior a la obtenida en el total de la Universidad.
3. **Servicio de emisión de certificados y expedientes**, las puntuaciones medias otorgadas por nuestros estudiantes oscilan entre 3,98 y 3,60, disminuyendo en el tiempo y son ligeramente superiores a las del total de la Universidad.
4. **Servicio de Conserjería**, las valoraciones de nuestros estudiantes son similares a las del apartado anterior.
5. **Aula de Informática**. En este caso, las puntuaciones medias son superiores a las de la Universidad, y oscilan entre el 3,31 y 3,33/5. Para ello la Universidad puso en marcha en los cursos 2009-2010 y 2010-2011 un programa para financiar la adquisición de ordenadores portátiles en condiciones muy ventajosas para el alumnado. Además, nuestra Facultad tiene un programa de préstamos de ordenadores portátiles que gestiona la Biblioteca General de Campus.
6. **Profesorado**. Las valoraciones de nuestros estudiantes oscilan entre 3,80 y 3,75/5, disminuyen con el tiempo y son ligeramente superiores a las del total de la Universidad, que se sitúan alrededor de 3,5.
7. **Formación académica recibida**. Nuestros estudiantes otorgan unas puntuaciones en el entorno de 3,7/5, ligeramente superiores a las del total de la Universidad.
8. **Servicio de Biblioteca**. Este servicio obtiene una puntuación media de 4 sobre 5, estable en el tiempo. Al menos un 70% de nuestros estudiantes se declara como usuario habitual de la biblioteca, porcentaje superior al del total de la Universidad.

Como resumen final de este primer bloque de preguntas, podemos señalar que las puntuaciones otorgadas son altas, situándose en valores superiores a 3,5 / 5 en la mayoría de los ítems evaluados. También se constata que, en la mayoría de los casos, la puntuación otorgada por las mujeres es ligeramente superior a la concedida por los varones.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.4. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Ambiente de Centro		Aumentar la disponibilidad de recursos informáticos
Servicio de Biblioteca		

## 7. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título

### 7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?

Sí, la UCLM recoge anualmente la satisfacción de los estudiantes sobre la docencia del profesorado en todas y cada una de las asignaturas y recoge la satisfacción de los estudiantes, profesores, PAS y egresados con el Título.

### 7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título

Las Encuestas sobre Satisfacción de los **Estudiantes** con el Título del Grado en GAP (escala de 0 a 3) ponen de manifiesto una alta satisfacción con el mismo para curso 2010-2011 (2,00), por encima de la media de los títulos de la UCLM. Así, para las encuestas más recientes disponibles, el 50,38 % de los estudiantes indican estar bastante satisfecho y el 21,97% muy satisfecho con el título.

Descendiendo a aspectos particulares, las mejores valoraciones se obtienen en la Calidad del Personal Académico y de Administración y Servicios (1,92) y los servicios de Biblioteca (1,65), donde el 53,54% de los estudiantes se muestran bastante satisfechos. Valoraciones levemente inferiores se encuentran en los aspectos relacionados con las Jornadas de Acogida (1,48) y con los recursos materiales vinculados a los espacios de trabajo (1,28).

En cuanto a aquellos aspectos con valoraciones sensiblemente inferiores y que apuntarían la existencia de ciertas debilidades que han de ir acompañadas de actuaciones de mejora, serían los relacionados con la Planificación de las Enseñanzas (1,65), los recursos materiales vinculados a las aulas (1,28) y los Programas de Acción Tutorial (1,50). Respecto a la valoración de la Planificación, a pesar de la valoración un 60% aproximadamente se encuentra bastante o muy satisfecho. En el Caso de los recursos se recibe la puntuación más baja, y está unas décimas por debajo de la valoración global de la UCLM en este ítem. Finalmente, en referencia a la acción Tutorial, a pesar de tener una puntuación 0,30 décimas por encima de la general de la UCLM, el índice de bastante y muy satisfechos no llega al 50% de los estudiantes.

La baja puntuación obtenida en los Programas de Acción Tutorial está relacionada con la baja satisfacción en el ítem concreto de si se ha informado al estudiante sobre sus opciones para el futuro profesional (1,22). La UCLM tiene en funcionamiento un Plan de Acción Tutorial y Formativo para el Desarrollo de Competencias para el Empleo que se desarrolla en dos fases. De nuevo la realización de las encuestas en los dos últimos cursos puede sesgar a la baja la puntuación obtenida en este ítem, pues esperamos que los estudiantes vayan conociendo mejor este programa a medida que avancen en la titulación.

En cuanto a la valoración del profesorado, ésta también es positiva. Se han mantenido reuniones al comienzo y finalización de cada cuatrimestre para fomentar la coordinación del profesorado en cuanto a la programación docente y los métodos de evaluación y realizar un análisis de los aspectos que habían de fortalecerse. Fruto de estas reflexiones se han propuesto actuaciones como la realización de talleres sobre cómo elaborar las guías docentes, el manejo del campus virtual, elaboración de cronogramas conjuntos por curso y cuatrimestre, etc. El aspecto más

negativo resaltado por el profesorado es su mayor dedicación a tareas docentes.

En cuanto a la valoración **del Personal de Administración y Servicios**, destaca la alta valoración obtenida en el apartado de condiciones laborales (2,08), donde el 80% se declara bastante o muy satisfecho, seguida de recursos materiales y servicios (1,89) donde ese porcentaje alcanza el 53%. El ítem de menor puntuación es el de Gestión y Organización (1,32), donde el porcentaje más alto (38%) se declara poco satisfecho.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.2. SATISFACCIÓN DE LOS COLECTIVOS IMPLICADOS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Alta satisfacción con el título	Baja valoración del Plan de Acción Tutorial	Difusión del Plan de Acción Tutorial en los primeros cursos
Calidad del personal académico y de administración y servicios		
Calidad de la Biblioteca y fondos documentales		
Alta satisfacción del PAS con las condiciones laborales		

### 7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda información pública de la Titulación y donde se habilita un espacio para que los estudiantes puedan realizar sus sugerencias y reclamaciones.

Por su parte, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo tiene a disposición de los estudiantes, del Grado en GAP, un espacio físico para la Coordinación del Grado, así como un espacio virtual dentro de la plataforma Moodle y una cuenta de correo electrónico ([gradogap.juridicasy sociales.to@uclm.es](mailto:gradogap.juridicasy sociales.to@uclm.es)) que tiene por objeto informar a los estudiantes sobre cualquier asunto docente o nueva normativa relativa a los estudios de Grado al mismo tiempo que recoger sus sugerencias en relación al funcionamiento del Grado.

Además, los responsables de la Titulación junto a los coordinadores de curso han mantenidos reuniones con los delegados y subdelegados de curso al final de cada cuatrimestre para valorar de forma conjunta el seguimiento del Título, recibir sugerencias y adoptar medidas tendentes a solucionar los problemas planteados.

## 7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes

La mayor parte de las solicitudes de información que han realizado los estudiantes de Grado han sido relacionadas con el plan de implantación del grado y las pautas para pasar de la Diplomatura al Grado, el reconocimiento de créditos entre una y otra titulación, la posibilidad de anulación de convocatorias y la normativa de permanencia. Todo ello se ha explicado en sucesivas reuniones con los estudiantes del Grado en GAP y se ha puesto a disposición de los alumnos en el *Moodle* del Grado, así como en la *web* de la Facultad.

Por otro lado, los estudiantes del Curso de Adaptación han sido los demandantes del mayor volumen de información, referida a la acreditación del B1 para obtener el título de Grado, la realización de la materia Trabajo Fin de Grado, etc.

En cuanto a las reclamaciones, éstas han venido fundamentalmente por el lado de una mejor coordinación del profesorado en cuanto al trabajo solicitado al alumno, de manera que se eviten solapamientos y picos de trabajo. En este sentido, de forma muy puntual, también se han recibido reclamaciones sobre leves incumplimientos en la planificación docente que se han tratado de corregir entre el coordinador de curso y el profesor implicado.

También ha habido solicitudes de una mayor utilización del campus virtual en todas las asignaturas, de manera que se ha facilitado el aprendizaje de esta herramienta a través de diferentes talleres para el profesorado. Actualmente la casi totalidad de las asignaturas utilizan esta herramienta.

Por último, se han puesto en conocimiento del coordinador de curso y del título las dificultades de los alumnos del Curso de Adaptación para acreditar el B1. En este sentido se ha puesto en marcha un Curso de Inglés, específico, con recursos del Contrato programa y con la finalidad de que los alumnos del Curso de Adaptación se preparasen para realizar la prueba de idiomas que, con el fin de acreditar el conocimiento del idioma extranjero, organiza la UCLM

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.4. INFORMACIÓN SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Puesta en marcha de canales de comunicación sobre el funcionamiento y normativa del Grado	Sobrecarga de trabajo en algunas asignaturas concretas o en algunos momentos del tiempo concretos	Coordinación del profesorado y reajuste de la carga de trabajo en algunas asignaturas
Nombramiento de coordinadores de curso y planificación de la docencia	Imposibilidad de acreditar el B1 para un alto porcentaje de los alumnos del Curso de Adaptación	Cursos de Idiomas
Apuesta por el uso generalizado del campus virtual		

### **7.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?**

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda información pública de la Titulación y que contendrá información sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y resultados. Este espacio Web estará abierto sin restricciones de acceso, que garantiza que todos los implicados puedan acceder a la información.

### **7.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?**

Sí, el procedimiento 6 del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UCLM (verificado positivamente por ANECA) recoge el procedimiento de la UCLM para la extinción de un Título.

## 8. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia

### 8.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?

Sí, en el siguiente cuadro se encuentra recogida la información.

	Estimación Memoria	Curso 10-11
Tasa de Graduación	41-45	
Tasa de Abandono	12-14	
Tasa de Eficiencia	70-73	99,67
Tasa de Rendimiento		78,24

### 8.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados

Es necesario esperar a ver las tasas del curso actual para poder establecer una primera comparación, si bien con respecto a las expectativas y estimación realizadas en la Memoria de Verificación podemos avanzar que el resultado es muy positivo, a la espera de obtener las primeras tasas de Graduación y Abandono que serán las que determinen la posibilidad de realizar una valoración real.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.2. INDICADORES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Alta tasa de rendimiento en el primer curso		

## 9. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título

### 9.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.

Según la resolución de fecha 3 de febrero de 2010 y según el expediente 2220/2009 de ANECA, para el título de Grado en Gestión y Administración Pública de la UCLM se recogen dos recomendaciones.

1ª. Referida a los Objetivos, se recomienda resumir las competencias específicas de tal modo que solo subsistan aquellas que muestren claramente su orientación al logro de los objetivos de capacitación profesional que el propio grado determina adecuada.

2ª Referida a la Planificación de las enseñanzas, se recomienda para la mejor articulación del título, corregir y diseñar un enfoque graduado de adquisición de competencias a lo largo del currículo, pues se mejoraría considerablemente el proyecto formativo y la posibilidad de comprobar los logros en el momento de la evaluación. En este sentido, se deberían aportar ponderaciones del sistema de evaluación por asignaturas, puesto que hay materias que poseen numerosas y distintas pruebas de evaluación sustituyendo la utilización de los máximos generales establecidos por la Universidad por criterios específicos para cada asignatura.

### 9.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título

**Respecto a la primera recomendación**, se han reordenado las competencias específicas estableciendo una secuenciación de competencias a conseguir por el alumno del primer Curso de Grado en GAP, cuyo nivel es inicial, a lo largo de todo en año académico, y la evaluación del grado de consecución de las mismas por periodos, con la finalidad de concretar el cumplimiento de las competencias recogidas en el plan y el grado de consecución de los objetivos.

**Respecto a la segunda recomendación**, realizada en el informe de verificación. La Facultad ha puesto en funcionamiento un Proyecto de innovación docente, en el que ha participado el profesorado de la titulación, para garantizar el buen funcionamiento del grado en Gestión y Administración Pública la coordinación de un cronograma de trabajo de los estudiantes, que permita una distribución homogénea de sus actividades y una secuenciación de su esfuerzo y su trabajo que se ajuste a los principios del EEES. La utilización de las Guías de cada asignatura, como base de tal verificación, es imprescindible para el cumplimiento de los objetivos y para garantizar, con seguridad, al estudiante el cumplimiento del compromiso de enseñanza-aprendizaje. En las guías se ha establecido, en base a la recomendación, el sistema de evaluación de cada asignatura con las ponderaciones concretas. Igualmente, se ha efectuado una revisión de las guías docentes de las asignaturas impartidas en el primeros cursos del grado en GAP (1º Grado y Curso de Adaptación), realizando los procesos de modificación que han sido precisos a tal fin.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

<b>9.2. CONSECUCCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN</b>		
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Áreas de Mejora</b>
Establecimiento de un Grupo de Trabajo del PDI	Sistema de evaluación de las competencias adquiridas por año académico y referidas al conjunto de las materias	Secuenciación de competencias a conseguir por el alumno de cada Curso del Grado en GAP
Establecimiento de un sistema de evaluación de cada asignatura con las ponderaciones concretas en las guías docentes		

## 10. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web

### 10.1. Valore los siguientes ítems de información pública

Uno de los aspectos fundamentales, dentro del Seguimiento de los Títulos Oficiales, es la información pública que dicho Título proyecta al exterior. En la siguiente tabla se recoge una serie de información que debe ser accesible a través de la página Web que recoja la información del título. Se debe valorar la disponibilidad de esta información como:

- Completa:** La información está completa en la Web
- Incompleta:** Hay información en la Web pero no está completa
- No existe:** No hay información en la Web del Título.
- No Procede:** La descripción del ítem no procede para el Título.

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 1 La sociedad y el futuro estudiante	1. Información previa a la matrícula a. Requisitos previos para el estudiante b. Información sobre las características del plan de estudios c. Justificación del título d. Criterios de admisión (en el caso de másteres)	X			
	2. La Normativa de permanencia	X			
	3. La Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos	X			
	4. La Información relativa a las atribuciones profesionales del título, si las hubiera	X			
	5. Las competencias que caracterizan el título y su evaluación	X			
	6. El informe de verificación y sus recomendaciones	X			
	7. En su caso la información relativa al “curso de adaptación”	X			
DIMENSIÓN 2 El Estudiante	1. Las guías docentes (incluyendo actividades formativas y sistema de evaluación)	X			
	2. La planificación temporal del despliegue del plan de estudios (horarios, calendarios de exámenes, etc.)	X			
	3. La información relativa a la extinción del plan antiguo, así como los criterios específicos para ello	X			
	4. En su caso, la información relativa a la puesta en marcha del “curso de adaptación”	X			

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 3 El Funcionamiento	1. Sobre el sistema interno de garantía de calidad el informe anual sobre la titulación (acta de la comisión, enlace a un repositorio documental, etc.). En todo caso los RD 1393/2007 y 861/2010 indican que, como mínimo, la información contenida en el sistema interno de garantía de calidad debe referirse a: a. Los responsables del sistema interno de garantía de calidad del plan de estudios. b. La evaluación y mejora de la calidad de las enseñanzas y el profesorado. c. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad. d. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso su incidencia en la revisión y mejora del título. e. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. f. Criterios específicos en el caso de extinción del título.	X			
	2. Indicar cómo el sistema interno de garantía de calidad ha tratado las recomendaciones del informe de verificación, si las hubiera.	X			
	3. Nombre y dirección de contacto (teléfono y correo electrónico) del Presidente del Consejo de Estudiantes (o similar).	X			
DIMENSIÓN 4 Resultados de la Formación	1. Información sobre la evolución de los indicadores ( <i>este dato será suministrado por el SIIU, por lo que no es necesaria su cumplimentación pero si se tiene se puede incluir aquí</i> ): g. Tasa de rendimiento h. Tasa de abandono i. Tasa de eficiencia (másteres) j. Tasa de graduación (másteres) k. Número de estudiantes de nuevo ingreso en grado y máster. l. Número de estudiantes no nacionales de nuevo ingreso en máster.	X			

## 10.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública no disponible

No existe información pública no disponible.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

10.2. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora

## 11. Valoración Semicuantitativa

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la Titulación en los aspectos de reflexión anterior, teniendo en cuenta los siguientes valores:

**A: Excelente; B: Bueno; C: Regular; D: Deficiente y EI: Evidencias Insuficientes.**

	A	B	C	D	EI
1. Calidad de la Enseñanza	X				
2. Resultados del Aprendizaje		X			
3. Profesorado	X				
4. Prácticas Externas		X			
5. Programas de Movilidad	X				
6. Inserción Laboral		X			
7. Satisfacción con la Formación		X			
8. Satisfacción de los Colectivos Implicados con el Título		X			
9. Sugerencias y Reclamaciones de los Estudiantes		X			
10. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia					X
11. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título		X			
12. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Web		X			

## 12. Selección de las Acciones de Mejora

La selección de las acciones de mejora es consecuencia lógica del conocimiento del problema del área de mejora, de sus causas y del objetivo fijado. El número de acciones de mejora de cada área de mejora dependerá de la complejidad del problema.

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
<b>1. Proceso de enseñanza-aprendizaje</b>	<b>1.1 Discordancia entre el tiempo de trabajo dedicado por los estudiantes y la programación en créditos de las asignaturas</b>	<p><b>1.1.1</b> Dificultades por parte del profesorado para ajustar programas</p> <p><b>1.1.2.</b> Falta de uso de de estrategias de aprendizaje por parte de los estudiantes</p>	<b>1.1.1.1.</b> Reducir la ddiscordancia entre el tiempo de trabajo dedicado por los estudiantes y la programación en créditos de las asignaturas	<p><b>1.1.1.1.1.</b> Avanzar en tareas de coordinación del profesorado</p> <p><b>1.1.1.1.2.</b> Mayor número y mayor difusión de talleres dirigidos a alumnos de técnicas de estudio, gestión eficaz del tiempo</p>	<p><b>Ajustar los tiempos de trabajo de los estudiantes con la programación en créditos de las asignaturas</b></p> <p><b>Tratar de optimizar los tiempos de estudio de los estudiantes</b></p>
	<b>1.2 Relativamente baja contribución del profesorado a crear y aumentar el interés por las asignaturas</b>	<b>1.2.1</b> Bajo porcentaje de estudiantes que inician sus estudios universitarios por vocación	<b>1.2.1.1.</b> Mejorar la contribución del profesorado a aumentar el interés por la asignatura	<p><b>1.2.1.1.1</b> Mayor difusión de la normativa de permanencia y plan de seguimiento de alumnos con riesgo de abandono de estudios</p> <p><b>1.2.1.1.2</b> Insistir al profesorado sobre la importancia de actuaciones tendentes a aumentar el interés por la asignatura</p>	<b>Aumento del interés por las asignaturas por parte del alumnado</b>

<p><b><u>2. Calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad</u></b></p>	<p><b>2.1. Dificultad de compatibilización de la realización de prácticas externas con los estudios</b></p> <p><b>2.2. Déficits en el alumnado, detectados por la administración, en capacidad de analizar y resolver problemas y exponer puntos de vista propios</b></p> <p><b>2.3. Desigualdad de niveles, sistemas de evaluación y sistemas de puntuación entre la Universidad de origen y de destino dentro de los programas de movilidad</b></p>	<p><b>2.1.1.</b> Prácticas externas que se extienden más allá del periodo no lectivo</p> <p><b>2.2.1.</b> Insuficiente atención en formación relacionada con la capacidad de analizar y resolver problemas</p> <p><b>2.3.1.</b> Existencia de distintos niveles, sistemas de evaluación y sistemas de puntuación entre la Universidad de origen y de destino dentro de los programas de movilidad</p>	<p><b>2.2.1.1.</b> Mejorar la calidad de las prácticas externas</p> <p><b>2.3.1.1.</b> Mejorar la coordinación entre la Universidad de origen y de destino dentro de los programas de movilidad</p>	<p><b>2.1.1.1</b> Concentrar la realización de las prácticas en periodos no lectivos</p> <p><b>2.2.1.1.1.</b> Realización de cursos específicos y potenciación en las asignaturas de las actuaciones tendentes mejorar las competencias relacionadas con la capacidad de analizar y resolver problemas</p> <p><b>2.3.1.1.</b> Mejorar la coordinación de contenidos y materias en los planes de estudio entre la UCLM y las Universidades de Destino</p> <p><b>2.3.1.2.</b> Agilizar el sistema de contratos y modificaciones de contratos de los alumnos que forman parte de los programas de movilidad</p>	<p><b>Mejora de los rendimientos obtenidos por los estudiantes en la realización de prácticas externas</b></p> <p><b>Mejora de la coordinación entre la Universidad de origen y de destino dentro de los programas de movilidad</b></p>
<p><b><u>3. Inserción laboral y satisfacción con la formación</u></b></p>	<p><b>3.1.</b> Percepción de formación insuficiente para desempeñar su trabajo</p> <p><b>3.2.</b> Baja valoración relativa en los servicios relativos al aula de informática</p>	<p><b>3.1.1.</b> Percepción de insuficiente conexión entre los contenidos prácticos de las asignaturas y la realidad</p> <p><b>3.2.1.</b> Insuficiente disponibilidad de recursos informáticos</p>	<p><b>3.1.1.1.</b> Mejorar la percepción sobre una formación adecuada al desempeño profesional</p>	<p><b>3.1.1.1.1.</b> Localizar e insistir en las áreas de formación que los estudiantes consideran deficitarias para desempeñar su trabajo</p> <p><b>3.2.1.1.</b> Aumentar la disponibilidad de recursos informáticos</p>	<p><b>Mejora de la satisfacción con la formación recibida</b></p>
<p><b><u>4. Satisfacción de los Estudiantes con aspectos concretos del título</u></b></p>	<p><b>4.1.</b> Baja valoración en recursos materiales vinculados a las aulas y en programas de acción tutorial</p>	<p><b>4.1.1</b> Elevado número de estudiantes e insuficiente difusión de los programas de acción tutorial</p>	<p><b>4.1.1.1.</b> Mejorar la satisfacción de los estudiantes en cuanto a los recursos materiales vinculados a las aulas y en programas de acción tutorial</p>	<p><b>4.1.1.1.1.</b> Aumentar la difusión del Plan de Acción Tutorial en los primeros cursos</p>	<p><b>Mejora de la satisfacción de los estudiantes en cuanto a los recursos materiales vinculados a las aulas y en programas de acción tutorial</b></p>

## 13. Plan de Acción de Mejoras

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
Coordinar al profesorado para ajustar los tiempos de trabajo de los estudiantes con la programación en créditos de las asignaturas.			Coordinadores de curso, coordinador de la Titulación y Profesores	Durante el año académico		Si/No. En caso afirmativo se realizará propuesta de financiación	Encuestas sobre satisfacción de los estudiantes con el Título de Grado (proceso enseñanza-aprendizaje)	Coordinadores de curso y coordinador de la Titulación
Tratar de optimizar los tiempos de estudio de los estudiantes.			Coordinadores de curso y coordinador de la Titulación	Durante el año académico		Si/No. En caso afirmativo se realizará propuesta de financiación	Encuestas sobre satisfacción de los estudiantes con el Título de Grado (proceso enseñanza-aprendizaje)	Coordinadores de curso y coordinador de la Titulación
Aumento del interés por las asignaturas por parte del alumnado.			Coordinadores de curso, coordinador de la Titulación y Profesores responsables	Durante el año académico		Si/No. En caso afirmativo se realizará propuesta de financiación	Encuestas sobre satisfacción de los estudiantes con el Título de Grado (proceso enseñanza-aprendizaje)	Coordinadores de curso, coordinador de la Titulación y Profesores responsables

Mejora de los rendimientos obtenidos por los estudiantes en la realización de prácticas externas			Coordinador de la Titulación y Coordinador de Prácticas	Durante el año académico		Si/No. En caso afirmativo se realizará propuesta de financiación	Encuestas sobre las prácticas externas y sobre inserción laboral	coordinador de la Titulación y Coordinador de Prácticas
Realización de prácticas en periodos no lectivos			Coordinador de la Titulación y Coordinador de Prácticas	Durante el año académico			Encuestas sobre las prácticas externas	Coordinador de la Titulación y Coordinador de Prácticas
Mejora de la coordinación entre la Universidad de origen y de destino dentro de los programas de movilidad			Coordinadores de RI de Centro y ORI	Durante el año académico		Si/No. En caso afirmativo se realizará propuesta de financiación	Encuestas sobre los programas de movilidad	Coordinadores de RI de Centro y ORI
Mejora de la satisfacción con la formación recibida			Coordinador de la Titulación y Coordinador de Prácticas Y Responsables del Centro	Durante el año académico		Si/No. En caso afirmativo se realizará propuesta de financiación	Encuestas sobre satisfacción de los estudiantes con el título de Grado (recursos materiales...)	Coordinador de la Titulación y Coordinador de Prácticas Y Responsables del Centro
Mejora de la satisfacción de los estudiantes en cuanto a los recursos materiales vinculados a las aulas y programas de acción tutorial			Coordinador de la Titulación y Coordinadores de curso y	Durante el año académico		Si/No. En caso afirmativo se realizará propuesta de financiación	Encuestas sobre satisfacción de los estudiantes con el título de Grado (recursos materiales y programas de acción tutorial)	Coordinador de la Titulación y Coordinadores de curso



Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales. Oficina de Planificación y Calidad  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo

# Informe Anual de Seguimiento

## GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TOLEDO

Vicerrectorado de Docencia y  
Relaciones Internacionales  
Evaluación y Calidad Académica

Octubre, 2013



## **GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

### **Universidad de Castilla-La Mancha**

#### **DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

<b>Denominación del Título: GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>
<b>Curso Académico: 2011-2012</b>
<b>Centro: FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO</b>
<b>Web del Título: <a href="http://www.uclm.es/to/fcjs/gradoGAP/">http://www.uclm.es/to/fcjs/gradoGAP/</a></b>
<b>Web del Centro: <a href="http://www.uclm.es/to/fcjs/">http://www.uclm.es/to/fcjs/</a></b>

#### **CONTROL DEL DOCUMENTO**

<b>ELABORADO</b>
Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Fecha: 14/10/2013

<b>ACEPTADO</b>
Decano del Centro Coordinador del Máster

Fecha: 14/10/2013

## Sumario

<b>1. Objeto y ámbito.....</b>	<b>5</b>
<b>2. Introducción.....</b>	<b>6</b>
<b>3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios .....</b>	<b>7</b>
3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios? .....	7
3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad .....	8
<b>4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza .....</b>	<b>10</b>
4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza? .....	10
4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza .....	10
4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje? .....	12
4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje .....	12
<b>5. Procedimientos de Evaluación y Mejora de los Recursos Humanos y Materiales. 13</b>	
5.1. Profesorado disponible .....	13
5.2. Analice, reflexione y valore los datos del profesorado disponible .....	13
5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado? .....	14
5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado .....	14
5.5. Personal de Apoyo disponible.....	15
5.6. Analice, reflexione y valore los datos del personal de apoyo disponible .....	15
5.7. Recursos materiales disponibles .....	16
5.8. Analice, reflexione y valore los datos de los recursos materiales disponibles .....	17
<b>6. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad .....</b>	<b>19</b>
6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas? .....	19
6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas .....	19
6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad? .....	20
6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad .....	20
<b>7. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación .....</b>	<b>22</b>
7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral? .....	22

7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral .....	22
7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?.....	23
7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación .....	23
<b>8. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título.....</b>	<b>25</b>
8.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título? .....	25
8.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título .....	25
8.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes? .....	26
8.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes .....	27
8.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados? .....	29
8.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título? .....	29
<b>9. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia .....</b>	<b>30</b>
9.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?.....	30
9.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados .....	31
<b>10. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título.....</b>	<b>32</b>
10.1. Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.....	32
10.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título .....	34
<b>11. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web.....</b>	<b>35</b>
11.1. Valore los siguientes ítems de información pública .....	35
11.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública disponible .....	37
<b>12. Valoración Semicuantitativa .....</b>	<b>38</b>
<b>13. Selección de las Acciones de Mejora.....</b>	<b>39</b>
<b>14. Plan de Acción de Mejoras .....</b>	<b>42</b>
<b>15. Informe de Resultados.....</b>	<b>46</b>

# 1. Objeto y ámbito

---

## 1.

El objeto de este protocolo es la definición de un documento de referencia para el apoyo a las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros para la elaboración de los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster conforme al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Este protocolo es de aplicación para todos los Centros y Titulaciones de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha.

## 2. Introducción

---

2.

3.

El establecimiento de un **Sistema de Garantía Interno de la Calidad** es un factor estratégico básico para conseguir una mejora continua de las titulaciones oficiales y para que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean conocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

La garantía de la Calidad puede describirse como la atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora. En el marco de las políticas y procesos formativos que se desarrollan en las universidades, la garantía de la calidad ha de permitir a estas instituciones demostrar que toman en serio la calidad de sus programas y títulos y que se comprometen a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren esa calidad.

El desarrollo de sistemas de garantía de la Calidad exige un equilibrio adecuado entre las acciones promovidas por las instituciones universitarias y los procedimientos de garantía externa de la Calidad, favorecidos desde las agencias de evaluación. La conjunción de ambos configura el **Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC)** del sistema universitario de referencia.

En base a esta guía, las **Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros** reflexionan sobre los aspectos recogidos en el al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en base a una serie de **evidencias** que se recogen de modo regulado y sistemático. Considerando esta reflexión, las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros elaboran un **Plan Anual de Mejoras**, con acciones priorizadas y limitadas en el tiempo.

## 3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios

### 4.

#### 3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?

##### INFORMACIÓN UCLM

Según el capítulo 1 del Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, la **Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)** es el órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

La CGCC está formada por:

- Decano / Director de la Facultad / Escuela, que actuará como presidente.
- Coordinador de Calidad, que será nombrado por el Decano / Director de la Facultad / Escuela de entre los miembros de su equipo de dirección.
- Un profesor de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un alumno de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un miembro del personal de administración y servicios adscrito al Centro.
- Opcionalmente, cualquier otro agente externo que la Junta de Centro estime oportuno: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

La composición de la CGCC del centro es la siguiente:

**Presidente:** Decano. Pedro José Carrasco Parrilla

**Coordinador de la Calidad:** José Manuel Velasco Retamosa (Vicedecano de GAP y Relaciones Internacionales)

**Profesores representantes de cada una de las titulaciones de grado y máster impartidas en el centro:**

**Secretaria de la Comisión y Profesora de la Titulación de Grado en ADE:** Carmen Díaz Mora

**Profesora de la Titulación de Grado en Derecho:** Ana Carretero García

**Profesora de la Titulación de Grado en Gestión y Administración Pública:** Susana Villaluenga de Gracia

**Profesor del Máster en Derechos fundamentales y libertades públicas:** Francisco Eusebio Puerta Seguido

**Profesor del Máster Universitario en Fiscalidad Internacional y Comunitaria:** Francisco José Nocete Correa

**Profesor del Máster Universitario en Estrategia y Marketing de la Empresa:** Arturo Molina Collado.

**Profesor del Máster Universitario de Derecho Constitucional:** Javier Díaz Revorio

**Alumnos representantes de cada una de las titulaciones de grado y máster impartidas en el centro:**

**Por la Titulación de Grado de GAP:** M<sup>a</sup> José García del Moral García (delegada de 2º)

**Por la Titulación de Grado de Derecho :** Francisco Javier Díaz Majano (delegado de 1º turno mañana)

**Por la Titulación de Grado en ADE:** Lorena Martín Guerrero (delegada 2º turno mañana)

**Por la Titulación de Máster en Derechos Fundamentales y Libertades Públicas:** Samuel Hernández Aguado  
**Por la Titulación de Máster Universitario en Fiscalidad Internacional y Comunitaria:** Carlos Trujillo Silva  
**Por la Titulación de Máster Universitario en Estrategia y Marketing de la Empresa:** María del Pilar Checa  
**Por la Titulación del Máster de Derecho Constitucional:** Alberto Arribas Álvarez

### 3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad

Según el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la UCLM verificado por ANECA, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) de la Facultad / Escuela es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. La normativa que regula el funcionamiento de la CGIC es la siguiente:

#### **NOMBRAMIENTO MIEMBROS COMISIÓN**

El Decano / Director del Centro será el Presidente de la Comisión y elegirá, de entre los miembros de su equipo directivo, al Coordinador de Calidad. Por su parte, la Junta de Centro / Facultad elegirá al resto de miembros de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad:

- Un PDI con vinculación permanente al Centro de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante de los estudiantes de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante del PAS adscrito al Centro.
- De manera opcional la Junta de Centro / Facultad podrá nombrar a agentes externos: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

Una vez constituida la Comisión, esta procederá a nombrar al Secretario entre sus miembros.

Así mismo, la Junta de Centro nombrará un suplente de cada uno de los colectivos que forman la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

#### **RENOVACIÓN MIEMBROS DE LA COMISIÓN**

El nombramiento de cada miembro titular/suplente será por un periodo de cuatro años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procurará que los cambios garanticen la continuidad de las tareas de la Comisión.

#### **CONVOCATORIA Y PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES**

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro deberá reunirse de manera ordinaria, al menos, con una periodicidad semestral, tras ser convocada por el presidente, celebrándose una de ellas en el último trimestre del año.

El quórum para la válida constitución de las sesiones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad será el de la mayoría absoluta de sus componentes.

Si no existiera quórum, la Comisión se constituirá en segunda convocatoria dentro de las veinticuatro horas siguientes a la señalada para la primera. Será válida la constitución en segunda convocatoria siempre que al menos estén presentes la tercera parte de los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad. Si no fuera posible la constitución en segunda convocatoria, se procederá a convocar una tercera en el plazo de los dos días hábiles siguientes, con un quórum de tres miembros de la Comisión.

Las reuniones ordinarias de la Comisión de Garantía Interna de Calidad serán convocadas por el Presidente, que establecerá el orden del día y se adjuntará a la convocatoria que envíe el Secretario. El Presidente deberá admitir

para su inclusión en el orden del día toda propuesta realizada por 1/3, como mínimo, de los miembros de la Comisión, formuladas por escrito con la suficiente antelación respecto a la fecha de la reunión.

Corresponde al Presidente asegurar el cumplimiento del ordenamiento y la regularidad de las deliberaciones y debates en las sesiones para lo cual concederá y retirará el uso de la palabra, mantendrá el orden en los debates y someterá a votación las cuestiones que deban ser aprobadas por la Comisión.

#### **VOTACIONES**

Los acuerdos de la Comisión serán adoptados por mayoría simple. El Presidente tendrá un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta.

Las votaciones serán secretas cuando así lo solicite cualquiera de los miembros de la Comisión.

#### **CONSTANCIA DE LAS ACTUACIONES**

Las actas de las reuniones podrán consultarse en la página web de la Facultad.

## 4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza

---

5.

### 4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre la calidad de la enseñanza, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

### 4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza

Para este análisis tomamos como base las encuestas de satisfacción con el título y los documentos y evidencias que existen de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo en relación al Título de Grado en Gestión y Administración Pública.

Dentro de las encuestas (escala 0-nada de acuerdo; 1-poco de acuerdo; 2-bastante de acuerdo y 3-muy de acuerdo), los estudiantes del Título de GAP consideran que los objetivos y competencias están definidos, especificados y son viables, valorando este ítem con un 2.10, por encima de la media de la UCLM (1.86). Además los estudiantes valoran con 2.1 que las competencias desarrolladas en el título capacitan al estudiante para la actividad profesional, por encima de la media de la UCLM. En general se puede decir, en base a la opinión de los encuestados, que la implantación de estudios es coherente con el perfil de competencias definido en la memoria de verificación y la organización del plan de estudios es adecuada para la adquisición de competencias.

En el proceso enseñanza-aprendizaje se obtiene una puntuación de 1.93, por encima de la media de la UCLM. El peso de los estudiantes que se muestran bastante satisfechos es el colectivo mayoritario con un 44.38% de participación; y los muy satisfechos representan el 25% de los alumnos encuestados. Asimismo, es digno de destacar la mejor valoración relativa a ítems como la metodología utilizada por el profesorado, que ha permitido desarrollar los contenidos teóricos y prácticos de los programas de las asignaturas (1.90). El diseño de las actividades formativas se valora con 1,75; el tiempo de aprendizaje en relación a los créditos ECTS con 1.58, ligeramente por debajo (0,19) respecto al curso anterior 2010-2011; los sistemas de evaluación en las asignaturas acordes a las actividades formativas se valoran con 1.84, por encima de la media de la UCLM; y la consonancia entre los sistemas de evaluación propuestos y las actividades realizadas con 1.80. Podemos concluir que en todos los casos, las valoraciones de los alumnos en este apartado están por encima de la media de la UCLM. Sobre todo conviene destacar el valor que los estudiantes conceden al cumplimiento de los programas de la asignatura (2.15); la utilidad de las tutorías de las asignaturas (2.17); y la relación de los contenidos con lo exigido para cada asignatura (2.26).

Al objeto de subsanar las posibles lagunas formativas habrá que analizar el perfil de ingreso de los estudiantes en el futuro. Ya de entrada conviene hacer una reflexión sobre la evolución del número de matriculados en el Título. Así, durante el curso 2011-2012 el número de alumnos que entraron nuevos en el Grado de Gestión y Administración Pública fue de 137, considerando los adaptados de la Diplomatura al Grado. El número de alumnos matriculados nuevos en el curso 2011-2012 fue de 54. Esto supone un incremento del 38,4% respecto al curso 2010-2011. En relación al número de matriculados para ese curso académico el incremento fue del 67.8%. No obstante, en los

próximos años habrá que tener en cuenta la coyuntura económica y la situación actual del Sector Público como incentivo para los nuevos ingresos.

En cuanto a la opinión de los estudiantes respecto al ingreso, los encuestados consideran que cuando eligieron sus estudios no tenían claro los conocimientos, habilidades y destrezas que iban a adquirir con el Título (1.85), por debajo de la media de la UCLM (1.94); y dan una puntuación 1,69 para el ítem en el que se valora si el plan de estudios especifica claramente el perfil de ingreso del estudiante (1.69), por debajo de la media de la UCLM (1.78). No obstante, se manifiestan muy satisfechos con el diseño del título (2); y consideran que la estructura del plan de estudios es coherente con los objetivos, los conocimientos, habilidades y destrezas que debe adquirir el estudiante (2.05), por encima de la media de la UCLM (1.77).

Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan un perfil de ingreso adecuado para comenzar sus estudios. Este perfil se corresponde con un estudiante de nuevo ingreso interesado en cuestiones tales como el funcionamiento de la Administración. No obstante, conviene decir que para esta titulación en la Memoria de Verificación no se establecieron criterios especiales de acceso distintos de los derivados de la limitación de plazas de nuevo ingreso y de los establecidos por la legislación vigente de acceso a los estudios universitarios.

La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico, que para el Grado en Gestión de Administración Pública se encuentra en niveles satisfactorios.

El perfil de egreso definido, a través del perfil competencial del plan de estudios, y su despliegue mantiene su relevancia según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional. Éste viene marcado por los perfiles profesionales de los egresados a los que hace referencia el Libro Blanco del Título de Ciencias Políticas y de la Administración, Sociología y Gestión y Administración Pública elaborado por la ANECA.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.2. ESTUDIANTES CALIDAD DE LA ENSEÑANZA		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Cumplimiento del programa de las asignaturas	Falta de correspondencia entre el tiempo de aprendizaje y los créditos ECTS	Adecuar el tiempo de aprendizaje en relación a los créditos ECTS de cada asignatura.
Utilidad de las tutorías de las asignaturas	Falta de información al estudiante sobre los conocimientos, habilidades y destrezas a adquirir con el Título	Mejorar la información disponible sobre los conocimientos, habilidades y destrezas a adquirir con el Título
Alto nivel de satisfacción en Relación a los contenidos y lo exigido para cada asignatura		
Capacitación de título para la actividad profesional		
Sistema de evaluación acordes con la actividad formativa		

### 4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los resultados del aprendizaje, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

### 4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje

Los indicadores de rendimiento generales del título y particulares de cada asignatura del Grado en Gestión y Administración Pública ponen de manifiesto diversas cuestiones dignas de destacar. Primeramente el porcentaje de aprobados durante el curso 2011-2012 fue del 68,05% y, aunque está 2,92 puntos por debajo del curso anterior, está muy por encima de la media de los grados de la Facultad. Por tanto, podemos resaltar que son unos buenos resultados, máxime si tenemos en cuenta el escaso porcentaje de suspensos, únicamente el 17,01%, aunque el porcentaje de alumnos no presentados es del 14,94%.

Los indicadores para cada asignatura muestran unos buenos resultados, pues entre las asignaturas ninguna supera el 50% de suspensos. Asimismo, las asignaturas que en el curso 2010-2011 estaban por encima de este porcentaje en el número de suspensos, que eran Teoría Social I (51,11%) y Contabilidad (58,97%) en el curso 2011-2012 están en el 34,09% y 34,18%, respectivamente.

En cuanto a la presentación de Trabajos Fin de Grado en este curso 2011-2012 ha incrementado el número de no presentados respecto al curso anterior. Así, si en el curso 2010-2011 el número de alumnos no presentados fue de 77 en la convocatoria ordinaria y 60 en la extraordinaria. Por el contrario, en el curso académico 2011-2012 el número de alumnos no presentados en la convocatoria ordinaria fue de 103 y 95 en la extraordinaria. Esto es debido a la falta de previsión en la planificación de los estudiantes, al no tener en cuenta el esfuerzo que supone la realización (6 créditos ECTS).

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.4 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.	Alto porcentaje de no presentados en la materia TFG	Talleres para gestión de tiempo.
Mejora de los resultados en el índice de aprobados		

## 5. Procedimientos de Evaluación y Mejora de los Recursos Humanos y Materiales

6.

### 5.1. Profesorado disponible

A continuación se muestran, agrupados por categorías laborales, los datos del personal académico que imparte docencia en la titulación.

<i>Categoría</i>	<i>Total Profesorado Memoria de verificación</i>	<i>Total curso 2011-2012</i>
Catedrático de Universidad	6	4
Profesores Titulares de Universidad	10	7
Profesores asociados	12	13
Profesores Contratados Doctores	5	6
Profesor Ayudante Doctor	1	-
Profesor Ayudante	1	2

### 5.2. Analice, reflexione y valore los datos del profesorado disponible

El personal docente a que se acaba de hacer referencia y que en su momento fue incluido en la memoria de verificación del título varió en el curso 2011-2012 en cuanto a la plantilla, por las necesidades de algunas áreas. Asimismo hay que considerar que algunos profesores vieron transformada su figura contractual para adaptarse al marco normativo de la LOU. Además, un buen número de profesores está acreditado para otras figuras contractuales o de funcionarios pero que, debido a la normativa existente en la actualidad, están a la espera de que puedan convocarse las plazas docentes para las que están acreditados.

Si bien destaca el número de profesores asociados, conviene decir que éstos aportan a los alumnos el conocimiento y la experiencia, pues todos son especialistas de reconocida competencia que han acreditado ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico. Estos profesores a lo largo de los años han supuesto un eslabón entre la Universidad y el mercado laboral, entre la teoría y la práctica, para mejorar la formación de nuestros estudiantes, que ellos mismos valoran, según demuestran los resultados de las encuestas de opinión sobre el profesorado.

En la plantilla de profesores actual hay 23 doctores.

### 5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes y Egresados.

### 5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado

Tomando como base las encuestas sobre satisfacción general con el Título de Gestión y Administración Pública (escala desde 0 hasta 3), y en concreto los apartados relativos a la planificación y desarrollo tanto de las clases teóricas y prácticas y a la actitud y dedicación del profesor, podemos resaltar de antemano que los estudiantes se muestran bastante satisfechos.

#### **Planificación y desarrollo de la docencia**

En cuanto a las clases teóricas la valoración es de 2.34 en general. En todos los ítems que valoran la actuación del profesorado en la impartición de los contenidos teóricos se supera el 2: el profesor informa sobre los objetivos, competencias y contenidos de la asignatura, 2.48; la utilidad de la guía para el desarrollo de la asignatura, 2.07; la correspondencia entre la metodología y las competencias previstas en la teoría, 2.30; desarrollo de los contenidos más importantes durante el curso, 2.43; el profesor señala e identifica claramente los contenidos básicos, 2.41; la utilidad de la bibliografía recomendada para el desarrollo de las clases, 2.31; utilidad de los ejercicios para la comprensión de los contenidos teóricos, 2.46; planificación de las actividades docentes y de evaluación, 2.32; y distribución equilibrada del estudiante, 2.30.

En lo que se refiere a la planificación y desarrollo de las prácticas la valoración es de 2.41 en general. Nuevamente, en todos los ítems se supera el 2: el profesor informa sobre los objetivos, competencias y contenidos de las prácticas, 2.50; la utilidad de la guía docente para las prácticas, 2.15; la utilidad de las prácticas para conseguir las competencias previstas, 2.42; el profesor identifica los conceptos básicos de las prácticas, 2.33; y la bibliografía, las guías y material didácticos son adecuados para el desarrollo de las prácticas, 2.38; y las clases prácticas están coordinadas con las teóricas, 2.63.

#### **Actitud y dedicación del profesor**

En la encuesta sobre las clases teóricas la puntuación media para este apartado es de 2.37. En todos los ítems se supera el 2 en la valoración. El profesor prepara sus clases, 2.51; el profesor explica con claridad, 2.36; el profesor ha contribuido a crear o aumentar el interés por la asignatura, 2.20; el profesor fomenta y facilita la participación de los estudiantes en clase, 2.30; el profesor tiene una actitud receptiva en su relación con los estudiantes, 2.46; el profesor indica claramente criterios de evaluación de la asignatura, 2.43; cuando ha ido a las tutorías ha sido debidamente atendido por el profesor, 2.50; y el profesor se preocupa por averiguar si los conceptos explicados han sido entendidos, 2.30.

En las clases prácticas la valoración media es de 2.44. En todos los ítems se supera de nuevo el 2. La valoración sobre si las actividades docentes y de evaluación de las prácticas están planificadas adecuadamente, 2.46; el profesor prepara sus clases, 2.56; el profesor explica con claridad contenidos y procedimientos, 2.37; el profesor ha contribuido a crear o aumentar el interés por las actividades prácticas, 2.30; el profesor tiene una actitud receptiva en su relación con los estudiantes y contribuye a resolver sus dudas, 2.46; el profesor indica con claridad los criterios de evaluación, 2.36; el profesor atiende debidamente en las tutorías, 2.55; satisfacción con la atención recibida por el profesor, 2.51; y el profesor se preocupa por averiguar si las prácticas han sido comprendidas, 2.45.

Como conclusión y tomando como base los datos de las encuestas se puede decir que los estudiantes están bastante de acuerdo con la planificación y desarrollo de la docencia y la actitud y dedicación del profesor, tanto por lo que se refiere a las clases teóricas como a las prácticas.

## 5.5. Personal de Apoyo disponible

A continuación se muestran, agrupados por categorías laborales, los datos del personal apoyo que presta servicios en la titulación y en el curso objeto de análisis.

<i>Categoría Laboral</i>	<i>Total Personal</i>	<i>% Dedicación</i>
Administradores	1	100
Ejecutivos de Gestión Económica	1	100
Gestores de Apoyo a la Docencia	3	100
Secretarios de Dirección	1	100
Secretarios de Departamento	2	100
Gestores de servicios (auxiliares)	10	100
Reprógrafos	1	100
Gestores Técnicos de Biblioteca	4	100
Ayudante de Biblioteca	1	100
Ejecutiva de Biblioteca	1	100
Directora de la Biblioteca	1	100
Subdirectores del servicio	4	100
Gestores de apoyo informático	2	100

## 5.6. Analice, reflexione y valore los datos del personal de apoyo disponible

En términos generales, se ha mantenido la plantilla recogida en la Memoria de Verificación, incluso en unos casos se ha incrementado ligeramente. Esta dotación de personal se considera adecuada para el desarrollo de sus funciones en el título.

Por lo que respecta al personal de la Biblioteca ha disminuido considerablemente, ya que en la Memoria de Verificación se daba cuenta de la existencia de 19 bibliotecarios y personal de administración y 21 estudiantes con beca de colaboración. Actualmente en la Biblioteca General del Campus de Toledo, perteneciente al Servicio de Biblioteca del Campus, existen 11 personas correspondientes al PAS, a tiempo completo; y 5 alumnos becarios de colaboración, a tiempo parcial.

En las encuestas sobre la satisfacción con el Personal Administrativo y de Servicios (PAS), que incluye el personal de conserjería, administración y biblioteca, los estudiantes valoran sus servicios con 1.9 (escala 0-3). Un 70% de los encuestados manifiestan estar muy y bastante satisfechos con la actuación del PAS en general.

## 5.7. Recursos materiales disponibles

A continuación se muestran los recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título.

<i>Descripción de los recursos</i>	<i>Total Recursos</i>	<i>% Utilización en el Título</i>
Salón de prensa	1	100
Salón de conferencias	1	100
Sala de Óculos	1	100
Aula Magna	1	100
Despachos del equipo de dirección	3	100
Despachos de Gestión económica	1	100
Despachos de Apoyo a la Docencia	2	100
Despacho de Apoyo Informático	1	100
Sala de Reprografía	1	100
Despacho de Delegación de Estudiantes	1	100
Oficina de Relaciones Externas (ORE)	1	100
Sala de Reuniones del Profesorado	1	100
Despachos del Profesorado	40	100
Aulas dotadas de megafonía, ordenador, videoprojector, pantalla y acceso a Internet	16	100
Aula de idiomas	1	100
Aulas de informática	2	100
Biblioteca	1	100

## 5.8. Analice, reflexione y valore los datos de los recursos materiales disponibles

Los recursos materiales se ajustan a los compromisos incluidos en la Memoria de Verificación del Título y son suficientes y adecuados para el desarrollo del programa formativo. Cabe señalar que en los últimos tiempos se han habilitado dos aulas para atender las nuevas necesidades de docencia.

### Aulas

Todas las aulas disponen de megafonía, ordenador, videoprojector, pantalla y acceso a Internet. En las aulas se ha llevado a cabo un importante esfuerzo para posibilitar el acceso al Centro a las personas minusválidas o con discapacidad. El esfuerzo ha sido mayor, máxime si tenemos en cuenta que se trataba de un edificio histórico. Todas las aulas tienen adaptados puestos para minusválidos.

Este esfuerzo de la Facultad por la dotación, mejora y adaptación de nuevos espacios es reconocido por los estudiantes de GAP, que manifiestan estar bastante de acuerdo con las aulas, concediéndole una valoración de 2 (escala 0-3), por encima de la media de la UCLM (1.76), considerando que “las aulas en número y calidad, reúnen las condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades formativas acordes al Espacio Europeo de Educación Superior” (2), por encima de la media de la UCLM.

### Espacios de trabajo del título

En las encuestas a los estudiantes de GAP sobre los espacios de trabajo del título, la valoración es de 2, por encima de la media de la UCLM (1,70). El 55% de los encuestados está bastante satisfecho con los espacios, considerando que “el centro dispone de espacios de trabajo adecuados en cantidad y calidad acorde con las actividades a desarrollar en cada asignatura”.

### Biblioteca y fondos documentales

Los fondos documentales de la Biblioteca se han visto incrementados desde la aprobación de la Memoria de Verificación del Título, tanto en lo relativo a los fondos de investigación, como a los manuales para los alumnos, que anualmente se renuevan, en virtud a las necesidades que manifiestan los estudiantes a cada uno de los profesores de las asignaturas y al criterio de éste.

Por lo que se refiere a la Biblioteca y fondos documentales, la valoración de los encuestados de GAP en general es de 1.93. Para el ítem “los fondos de la biblioteca son adecuados en cantidad y calidad para el desarrollo de plan de estudios” la valoración es de 1.94, por encima de la media de la UCLM (1.79); y “las características físicas de la biblioteca son adecuadas (iluminación, calefacción, refrigeración, acústica, número de espacios, etc.) es de 2.28, por encima de la media de la UCLM (2.07). Únicamente, el ítem “el sistema de acceso y préstamo de fondos bibliográficos ha sido adecuado” es valorado con un 1.58, por debajo de la media de la UCLM (1.92).

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

5.8 INFORMACIÓN SOBRE EL PROFESORADO, PERSONAL DE APOYO Y RECURSOS MATERIALES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Capacidad de adaptación de los espacios para adecuarse a las necesidades del alumnado	El sistema de acceso y préstamos de los fondos bibliográficos	Continuar aumentando el tiempo de préstamo y los fondos bibliográficos para adecuarlos a las necesidades de los alumnos.
Se ha mejorado sustancialmente la accesibilidad al edificio para garantizar	Debido al marco normativo vigente, se detectan importantes problemas en	Incentivar el mayor uso de los fondos bibliográficos y de bases

la movilidad de las personas con discapacidad	cuanto a la posibilidades de acceso a las plazas de profesorado de aquellos docentes que tienen acreditaciones de la ANECA para figuras contractuales o funcionarios superiores al puesto que actualmente están desempeñado.	de datos por parte del alumnado
Se ha aumentado el número de aulas y de puestos de trabajo en equipo para los alumnos	El marco normativo actual, no permite la incorporación de profesorado en formación, que garantice la necesaria continuidad y renovación de la plantilla docente en el futuro, así como su dinamismo	Fomentar la racionalidad en el reparto de los despachos del profesorado
Se ha creado un espacio específico para el personal interno y externo de la Facultad	Asimetrías en el reparto de los despachos para el profesorado en ciertas áreas de conocimiento	
Impartición de cursos para el conocimiento y utilización de los fondos bibliográficos y bases de datos		

## 6. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

### 7.

#### 6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes en prácticas externas, Tutor Interno de las prácticas externas, Tutor Externo de las Prácticas Externas, Profesores y Egresados.

Dado que el módulo que contiene las prácticas externas (administrativas) se cursa en el cuarto curso del Grado en Gestión y Administración Pública y en el curso 2010-2011 teníamos implantado 1º curso, aún no contamos con estudiantes de Grado que hayan realizado dichas prácticas externas.

Hasta ahora la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales efectúa cuestionarios de evaluación de las prácticas externas a los alumnos que realizan las mismas, así como a los tutores de la empresa y/o Institución en la que han tenido lugar. En relación con el primer tipo de cuestionario, el realizado por los alumnos, interesa conocer el grado de satisfacción de éstos con las prácticas realizadas: trato recibido por parte de la entidad, seguimiento del tutor, adecuación del trabajo realizado a los estudios, satisfacción con la actividad desarrollada en la empresa y/o Institución etc. Por lo que se refiere al segundo tipo de cuestionario, el realizado por la empresa y/o Institución, se quiere conocer la valoración que ésta otorga a la práctica realizada por el alumno: interés en el trabajo, puntualidad, iniciativa, capacidad para resolver problemas y desarrollar trabajos en grupo, etc.

Estos mismos cuestionarios de evaluación de prácticas externas que se hacían a los estudiantes de la Diplomatura se aplicarán a los de Grado cuando aquéllas se lleven a cabo. Además de estos cuestionarios, se dispondrá de los informes sobre las prácticas realizadas emitidos por el alumno, el tutor académico y el tutor de la empresa y/o Institución, en cumplimiento de lo dispuesto por el Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.

#### 6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas

Desde los Vicerrectorados de Docencia y Relaciones Internacionales y de Transferencia y Relaciones con la Empresa, se está trabajando actualmente en la implementación de una herramienta para el análisis de encuestas sobre prácticas externas.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.2 INFORMACIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora


### 6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?

Sí, existe un sistema que recoge información sobre los programas de movilidad, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes participantes en prácticas de movilidad, Profesores y Egresados.

Los programas de movilidad para estudiantes y profesores en universidades extranjeras pretenden contribuir a una formación mucho más completa. En este sentido, la filosofía de dichos programas es desarrollar una dimensión internacional que muestre, en la etapa formativa superior, a los estudiantes, futuros profesionales, la dimensión e importancia de la adquisición de determinadas competencias.

Los programas Sócrates-Erasmus son la referencia de la movilidad, a pesar de que existen algunos otros de carácter bilateral que, por ejemplo, permiten a nuestros estudiantes del Grado en GAP llevar a cabo dicha movilidad en Universidades de EEUU. Todos ellos posibilitan, al alumnado de la titulación de Grado en GAP de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, la formación en una universidad extranjera, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular. Además, también se pretende que las universidades trabajen desde una perspectiva más europea estrechando lazos de cooperación entre el profesorado y alumnado a través de currículos compartidos entre varias instituciones de la UE. La movilidad del alumnado es quizás una de las acciones que se está desarrollando con mayor fuerza en nuestra Facultad ya que, a largo plazo, puede hacer realidad la existencia de un verdadero Espacio Europeo de Educación Superior.

En este contexto, resulta imprescindible evaluar algunos aspectos relacionados con los programas de movilidad. Tras varios años de funcionamiento, el procedimiento utilizado por el Centro y la Universidad para la recogida y valoración de los programas de movilidad es aquel que proviene del análisis de las encuestas realizadas por el alumnado del grado en GAP, referidas a dichos programas. En este sentido, las cuestiones para efectuar la valoración se han agrupado en tres bloques que determinan la motivación del alumnado respecto a los programas de movilidad, la satisfacción del alumno con los procedimientos de tramitación de la plaza y la valoración final de la experiencia.

Los resultados nos ayudan a conocer la calidad del programa Sócrates-Erasmus y alguno bilateral, los beneficios que le aporta al alumnado, sus ventajas e inconvenientes y hasta qué punto el programa contribuye, de verdad, en la mejora de los objetivos generales que se determinan en el plan de Grado respecto a la adquisición de determinadas competencias.

### 6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad

Las encuestas sobre programas de movilidad para estudiantes están valorados desde 0-nada de acuerdo a 3-muy de acuerdo y están divididas en tres bloques.

#### **Motivación para la movilidad**

Los ítems con la valoración más elevada son los referidos a la mejora de la competencia idiomática con una valoración del 2.57; la mejora del *Curriculum* con un 2.57; y la experiencia personal del 2.57. La valoración general de este bloque en nuestro centro y para los estudios de Grado en GAP es de 1.96, por encima de la media de la UCLM

(1.82). Finalmente, un 57% de los encuestados ha realizado la estancia para evitar asignaturas difíciles de superar en la universidad de origen. Este ítem es valorado por los encuestados con 1.71, 0,71 por encima de la media de la UCLM.

#### Valoración de la tramitación de la plaza

Los ítems con la valoración más elevada son los referidos a la atención del tutor en la planificación de la estancia (2.43) y de la orientación (2.14); la coordinación entre la UCLM y la Universidad de destino (2.14); la difusión de la convocatoria (2). Sí se han observado algunas bajadas en las valoraciones, quizás la más sorprendente es la valoración del ítem sobre la acogida de la Universidad de destino (1.71) en este curso 2011-2012, frente al 2 del curso 2010-2011. Igualmente, en el ítem sobre la agilidad de los trámites con la Universidad de destino, la valoración es de 1.14, por debajo de la media de la UCLM (1.89). Aun así, la valoración general de este bloque ha sido de 1.86, en sintonía con la media de la UCLM (1.89).

#### Valoración de la estancia

Los ítems con la valoración más elevada son los referidos al hecho de que la movilidad ha supuesto un enriquecimiento personal para el estudiante, con una valoración de 2.43; ha permitido aprender otro idioma con un 2.71; el reconocimiento de créditos no ha sido una dificultad con un valoración de 1.83, por debajo del 3 del curso anterior. Siendo la valoración general de este bloque en nuestro centro y para los estudios de Grado en GAP de 1.91, por debajo de la valoración del curso anterior (2,44) y de la media de la UCLM (2.18). Un 36.73% de los alumnos se muestra bastante satisfecho y otro 29.59% muy satisfecho.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.4. INFORMACIÓN PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Mejora de lengua extranjera	Desigualdad de niveles y sistemas de evaluación entre la Universidad de origen y destino	Mejora de la coordinación entre la Universidad de origen y de destino dentro de los programas de movilidad
Mejora del <i>curriculum</i>	Motivación de la estancia para evitar asignaturas difíciles de superar en la universidad de origen	Mayor Coordinación de contenidos de las materias elegidas en los contratos de los alumnos que forman parte de los programas de movilidad
Planificación y orientación de los alumnos en la elección del destino		
Buena coordinación entre la UCLM y la Universidad de destino		
Enriquecimiento personal, cultural del alumno		

## 7. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación

### 8.

#### 7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?

Sí, la UCLM realiza un estudio anual mediante entrevista telefónica personal asistida por computador (CATI). Este estudio se realiza utilizando un muestreo aleatorio simple con estimaciones por centro-estudio y sexo.

#### 7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral

El último estudio disponible sobre inserción laboral de los egresados del centro corresponde al período de análisis 2007-2010. Actualmente desde el Vicerrectorado competente se nos ha informado que el nuevo estudio se encuentra en proceso de elaboración, habiendo concluido el trabajo de campo, y actualmente se está procediendo al análisis y tabulación de los datos. En el momento de elaboración de este informe no se disponen de nuevos datos sobre este aspecto, remitimos al informe anterior para un análisis de los últimos resultados disponibles. No obstante, convendría interrelacionar estos datos con la evolución de la coyuntura económica general y la situación de la Administración Pública y los entornos geográficos en donde desarrollan su actividad laboral los egresados de Gestión y Administración Pública de la UCLM. Basándonos en el informe anterior, conviene destacar:

**Respecto a la nota media obtenida por nuestros titulados**, un 14,55% obtienen una nota media entre 7-8, un 58,18% de ellos obtuvieron una nota entre 6-7 y un 27,7% entre 5-6. Puede ser interesante señalar que el porcentaje de estudiantes en el intervalo 7-8 va creciendo paulatinamente mientras el porcentaje de alumnos en el intervalo 5-6 va descendiendo en los tres últimos años. La nota media de nuestros estudiantes es 6,38, medio punto inferior a la media de la Universidad. El número de horas dedicadas al estudio es similar al del resto de la Universidad.

**Respecto al aprovechamiento de los estudios**, un 56,52% advierte carencias de formación a la hora de desempeñar su profesión. Este porcentaje va descendiendo en los últimos años. Como información complementaria, el 81,67% manifiesta que volvería a cursar los mismos estudios universitarios. Adicionalmente, decir que solo el 33,33 % de nuestros egresados buscan trabajo nada más acabar los estudios.

**Respecto al comienzo de su época laboral**, el 63% encontró trabajo tras finalizar sus estudios (algo por debajo de la media de la universidad), el 3,4% no lo encontró. En la búsqueda de empleo, un 75% dedicaron entre 0 y 3 meses.

**En relación con el Tipo de contrato**, El 69,8% de nuestros estudiantes tienen contratos temporales y un 80,3% tienen un contrato a tiempo completo. El 99% trabajan por cuenta ajena y un 61% trabajan en la empresa privada, frente al 36,4% que trabaja en la Administración Pública. El 46,7% de los estudiantes trabajan en empresas medianas (6-50 trabajadores) y el 42,7% trabaja en grandes empresas, con más de 50 trabajadores.

**Respecto al Tiempo de permanencia en el primer empleo**, Un 55,6% mantiene actualmente su empleo mientras que un 53,3% mantuvo su primer empleo más de 2 años. El tiempo medio de permanencia en este primer empleo se

sitúa alrededor de 24 meses.

**Respecto al Salario**, El 50% gana entre 800 y 1200 euros mientras que, dependiendo del año a considerar, el resto está en cantidades inferiores o superiores a este intervalo. A efectos comparativos, puede ser interesante señalar que un 36,7% de los estudiantes de la Titulación gana menos de 800 euros.

**En relación con Lugar de trabajo**, Un 52% trabajan en Toledo, un 34% en la provincia y un 4% en Madrid.

**Respecto al tipo de ocupación**, un 25% tienen trato directo con el público mientras un 50,7% son oficinistas. El primero de estos porcentajes baja en el tiempo mientras el segundo sube en los últimos años. El sector de ocupación al que llegan más estudiantes es el de Servicios/Administración pues un 29,4% de estudiantes trabajan en dicho sector. El siguiente sector es el Sector Servicios/servicios a empresas que cuenta con un 10% de estudiantes.

En términos cualitativos, podemos señalar que un alto porcentaje de los puestos ocupados requieren capacidad para presentar informes o ideas en público, trabajar en equipo, informática y no requieren un alto nivel de idiomas. El 60,42% de los egresados de Gestión y Administración Pública volvería a realizar sus estudios universitarios.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.2. INFORMACIÓN INSERCIÓN LABORAL		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
La mayor parte volvería a realizar los mismos estudios	Alta percepción de carencias en la formación recibida en relación con el desempeño de la profesión. Percepción de formación insuficiente para desempeñar su trabajo	Localizar e insistir en las áreas de formación en las que los estudiantes consideran deficitarias para desempeñar su trabajo

### 7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

### 7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación

Este apartado se elabora con datos relativos a la satisfacción recogida anteriormente sobre la formación entre estudiantes y egresados sobre el Título. En base a ésta, podemos destacar que los estudiantes del Grado de Gestión y Administración Pública se manifiestan muy satisfechos con el diseño del título, al que conceden una valoración de 2 (escala 0-3); y consideran que la estructura del plan de estudios es coherente con los objetivos, los conocimientos, habilidades y destrezas que debe adquirir el estudiante (2.05), por encima de la media de la UCLM (1.77). Igualmente valoran muy positivamente la movilidad como complemento a la formación idiomática (2.57) y consiguiente mejora del *Curriculum* con un 2.57. También valoran con 2.15 la calidad del profesorado que imparte docencia en el Título,

por encima de la media de la UCLM (1.85).

En cuanto a la opinión de los egresados, como ya señalamos, perciben una formación del Título insuficiente para desempeñar su trabajo. No obstante, es necesario esperar a ver los datos sobre los egresados de este curso 2011-12 y de cursos posteriores, actualmente en proceso, para poder hacer comparaciones y un análisis más detalle que nos permita establecer conclusiones e implantar medidas de mejora más concretas al respecto.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

<b>7.4. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN</b>		
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Áreas de Mejora</b>
Alta satisfacción con la formación	Ciertas faltas en la formación para desempeño de la actividad profesional	Localizar e insistir en las áreas de formación en las que los estudiantes consideran deficitarias para desempeñar su trabajo
Alta valoración del profesorado en la formación		
Alta valoración de las actividades formativas complementarias		

## 8. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título

### 9.

#### 8.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?

Sí, la UCLM recoge anualmente la satisfacción de los estudiantes sobre la docencia del profesorado en todas y cada una de las asignaturas y recoge la satisfacción de los estudiantes, profesores, PAS y egresados con el Título.

#### 8.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título

En el caso de los **estudiantes**, un 49,38% de los estudiantes encuestados se manifiestan bastante de acuerdo con el Título. Así, consideran que la denominación del título es coherente con la actividad científica y profesional esperada, valorando este ítem con 2.37, por encima de la media de la UCLM (2.05). Para la mayoría de los otros ítems la valoración es igualmente satisfactoria. En concreto, consideran que la organización y contenido del plan de estudios es coherente con los objetivos y competencias del título (1.85), por encima de la media de la UCLM (1.75); y la estructura del plan de estudios es coherente con los objetivos, los conocimientos, habilidades y destrezas que debe adquirir el estudiante (2.05).

En cuanto a aquellos aspectos que tenían valoraciones sensiblemente inferiores en el curso 2010-2011 y que apuntarían a la existencia de ciertas debilidades, se han visto mejoradas en el curso 2011-2012. En concreto, nos referimos al apartado relacionado con la Planificación de las Enseñanzas (1,79), por encima del 1.65 del curso anterior. Asimismo, los recursos materiales vinculados a las aulas (1,67) mejoran respecto al curso anterior (1.28). Donde se ve también una ligera progresión es en los programas de acción tutorial, que en el curso 2010-2011 tenían una valoración de 1,50. En el curso 2011-12 la valoración tutorial fue de 1,54. Así, estos programas, aunque están por encima de la valoración media de la UCLM, siguen siendo susceptibles de mejora. Dentro de este apartado, las mayores valoraciones se dan en el programa de acción tutorial del título (1.82) y la orientación de los profesores/tutores en el desarrollo del trabajo en la Universidad para obtener buenos resultados. La menor puntuación está en el ítem que se refiere a la orientación académica y profesional (1.06).

Por tanto, la baja puntuación obtenida en los Programas de Acción Tutorial está relacionada con la baja satisfacción en el ítem concreto de si se ha informado al estudiante sobre sus opciones para el futuro profesional. A este respecto la UCLM tiene en funcionamiento un Plan de Acción Tutorial y Formativo para el Desarrollo de Competencias para el Empleo. De nuevo la realización de las encuestas en los dos últimos cursos puede sesgar a la baja la puntuación obtenida en este ítem, pues esperamos que los estudiantes vayan conociendo mejor este programa a medida que avancen en la titulación.

La satisfacción del **profesorado** en general es positiva. Como viene siendo habitual desde hace unos años, se han mantenido reuniones al comienzo y finalización de cada cuatrimestre para fomentar la coordinación del profesorado en cuanto a la programación docente y los métodos de evaluación al objeto de realizar un análisis de los aspectos que habían de fortalecerse. Fruto de estas reflexiones se han propuesto actuaciones como la realización de talleres sobre cómo mejorar las guías docentes, el manejo de la nueva configuración del campus virtual, elaboración de cronogramas conjuntos por curso y cuatrimestre, etc. El aspecto más negativo resaltado por el profesorado es su mayor dedicación a tareas docentes, sobre todo en relación con la dirección de Trabajos Fin de Grado y el reparto de los TFG. La alta dedicación que supone esta actividad no es acorde con su reconocimiento al profesor en número de créditos, en relación a los que se le reconocen al estudiante (6 créditos ECTS) lo que desincentiva el trabajo del docente.

En cuanto a la valoración **del Personal de Administración y Servicios**, en las encuestas existentes, destaca la alta valoración obtenida en el apartado de condiciones laborales (2,08), donde el 80% se declara bastante o muy satisfecho, seguida de recursos materiales y servicios (1,89). Por lo que se refiere a este último aspecto, el PAS valora el número y calidad de los seminarios, talleres, laboratorios, etc., adecuados para el desarrollo de las actividades formativas acordes EEES. Asimismo, valora con un 1.73 los espacios de trabajo donde desarrolla su actividad. El ítem de menor puntuación es el de Gestión y Organización.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.2. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN COLECTIVOS IMPLICADOS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Alta satisfacción con el Título	Escaso reconocimiento al profesorado por su dedicación en la dirección de los Trabajos Fin de Grado (TFG)	Reconocimiento al profesorado en créditos por la dirección en Trabajos Fin de Grado
Coordinación del profesorado	Asignación de los TFG a los profesores sin tener en cuenta su carga docente	Asignación de los TFG a los profesores en función del número de créditos de las Áreas
Calidad del personal académico y de administración y servicios		
Calidad de la Biblioteca y fondos documentales		
Alta satisfacción del PAS con las condiciones laborales		

### 8.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda información pública de la Titulación y donde se habilita un espacio para que los estudiantes puedan realizar sus sugerencias y reclamaciones.

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo tiene un buzón físico a la entrada del edificio y activada una ventana en la página web de la Facultad "Buzón de consultas, sugerencias, quejas y opiniones", a través del cual los estudiantes pueden acceder de forma fácil al Decanato ([juridicasysociales.to@uclm.es](mailto:juridicasysociales.to@uclm.es)). El buzón es una de las herramientas más importantes en la gestión de la comunicación, convirtiéndose en un espacio de participación y motivación para la mejora continua.

También a disposición de los estudiantes del Grado en GAP, la Facultad mantiene un espacio físico para la Coordinación del Grado, así como un espacio virtual dentro de la plataforma *Moodle* y una cuenta de correo electrónico ([gradogap.juridicasysociales.to@uclm.es](mailto:gradogap.juridicasysociales.to@uclm.es)) que tiene por objeto informar a los estudiantes sobre cualquier asunto docente o nueva normativa relativa a los estudios de Grado al mismo tiempo que recoger sus sugerencias en relación al funcionamiento del Grado.

Además, los responsables de la Titulación junto a los coordinadores de curso siguen manteniendo reuniones con los delegados y subdelegados de curso al final de cada cuatrimestre para valorar de forma conjunta el seguimiento del Título, recibir sugerencias y adoptar medidas tendentes a solucionar los problemas planteados.

#### 8.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes

En relación al interés de información de los estudiantes de Gestión y Administración Pública, podemos destacar, por una parte, la demanda de información de los antiguos Diplomados orientada a cuestiones que tienen que ver con la adaptación al Grado y el reconocimiento de créditos entre una y otra titulación, así como a la acreditación del B1 y las pruebas de nivel. También se ha constatado una mayor solicitud de información sobre cuestiones relativas a la elaboración de los Trabajos Fin de Grado. Sobre esto último, en la plataforma virtual *Moodle* existe a disposición de los alumnos del Grado un espacio permanente con todos los materiales necesarios e indicaciones a este fin.

Por otro lado, se ha atendido a los estudiantes de los primeros cursos de Grado sobre dudas relativas a la normativa de permanencia y anulación de convocatorias. La información está a disposición de los alumnos en *Moodle* del Grado, así como en la *web* de la Facultad.

En vista de las reclamaciones de los alumnos sobre la coordinación del profesorado en cuanto al trabajo solicitado por el alumno para evitar solapamientos y picos de trabajo, se ha mejorado considerablemente distribuyendo las cargas de trabajo de una manera razonable. Esto ha mejorado gracias a la actuación de los coordinadores de los diferentes cursos del Grado. En aras de conseguir una coordinación del profesorado y sobrecarga del trabajo del alumno, en los últimos cursos se han disminuido las pruebas de progreso evitando entorpecer el normal desarrollo de las clases en los días previos, donde se constataba la falta de asistencia a otras asignaturas. En este sentido, en la actualidad también se trabaja en la elaboración de cronogramas de actividades para garantizar la coordinación de profesorado en los diferentes cuatrimestres de la actividad docente.

Las últimas reclamaciones de los alumnos van orientadas a exigir mayores esfuerzos de la UCLM y de la Facultad en la enseñanza de lenguas extranjeras y la oferta de mayores plazas en el programa "Aprende Inglés en tu Campus" al objeto de preparar la prueba que acredite el conocimiento del idioma extranjero, exigido en el Grado.

#### 8.5 A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.4. INFORMACIÓN SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Puesta en marcha de canales de comunicación sobre el funcionamiento y normativa del Grado		
Actuación de los coordinadores de curso y planificación de la docencia		

Apuesta por el uso generalizado del campus virtual		
<b>8.4. INFORMACIÓN SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES</b>		
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Áreas de Mejora</b>
Gran número de medios para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes		

## **8.6 ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?**

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda la información pública de la Titulación y que contendrá información sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y resultados. Este espacio Web estará abierto sin restricciones de acceso, que garantiza que todos los implicados puedan acceder a la información.

## **8.7 ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?**

Sí, el procedimiento 6 del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UCLM (verificado positivamente por ANECA) recoge el procedimiento de la UCLM para la extinción de un Título.

## 9. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia

### 10.

#### 9.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?

Sí, en el siguiente cuadro se encuentra recogida la información.

	Estimación Memoria	Curso 10-11	Curso 11-12
Tasa de Graduación	41-45		
Tasa de Abandono	12-14		
Tasa de Eficiencia	70-73	99,67	97,01
Tasa de Rendimiento		78,24	72,65

La definición de los indicadores recogidos en el R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y en el protocolo de seguimiento de los títulos de ANECA (programa MONITOR) son las siguientes:

**Tasa de graduación:** porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

**Tasa de abandono:** relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación el curso anterior y que no se han matriculado ni en ese curso ni en el anterior.

**Tasa de eficiencia:** relación porcentual entre el número total de créditos establecidos en el plan de estudios y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes titulados en un determinado curso académico.

**Tasa de rendimiento:** Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la Universidad U.

## 9.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados

Con los datos obtenidos en este curso 2011-2012 podemos decir que, respecto al curso 2010-2011, la tasa de eficiencia, que mide la relación porcentual entre el número total de créditos establecidos en el plan de estudios y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes titulados en un determinado curso académico, ha sido de 97.01%. A pesar del decrecimiento de 3 puntos respecto al curso anterior 2010-2011 (99.67%), existe un alto nivel de satisfacción a la hora de valorar la capacidad del alumno de GAP para lograr los objetivos planteados. Este dato es importante si tenemos en cuenta que, para este Grado de Gestión y Administración Pública, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, en el curso 2004-2005 era de 72,30; en 2005-2006, 70,25; en 2006-2007, 71,92; y en 2007-2008, 70,30. La previsión de tasa de eficiencia en la misma Facultad, en la Memoria de Verificación del Título era de 70-73.

En cuanto a la tasa de rendimiento, que para un curso académico mide la relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el Grado y el número total de créditos ordinarios matriculados, es un valor alto (72.65%), máxime si lo comparamos con los datos existentes para ese mismo curso en el Grado de Derecho (67.41%) o en ADE (51.34%) en la misma Facultad. Asimismo, aunque ha caído en 5.59 puntos porcentuales respecto al curso anterior (78.24%), la tasa de rendimiento se puede considerar que es alta.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

9.2. INDICADORES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Alta tasa de eficiencia		
Alta tasa de rendimiento		

## 10. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título

---

### 11.

#### 10.1 Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.

Según la resolución de 20 de septiembre de 2012 y el expediente nº. 2501446 de ANECA, para el título de Grado en Gestión y Administración Pública de la UCLM se hacen una serie de recomendaciones. En el siguiente cuadro se enumeran las recomendaciones recogidas en memoria de verificación, así como, el grado de consecución de cada una ellas y unas notas aclaratorias del estado de consecución (en caso de estimarse necesarias).

	Descripción de la recomendación	% de Consecución (curso 11-12)	Aclaraciones
<b>Recomendación 1</b>	Debe realizarse un esfuerzo por enfocar la presentación del título en la Web, pensando en el usuario, haciéndola más comprensible	En proceso de reformulación	Se está haciendo un esfuerzo por estructurar la información del Título en la Web
<b>Recomendación 2</b>	Sería positivo completar el listado de posibles salidas profesionales de los egresados con alguna información más específica	En proceso de reformulación	
<b>Recomendación 3</b>	Acceso público a la normativa de permanencia: hacer un resumen de la misma	En proceso de reformulación	En la página Web se encuentra la Resolución de 25/07/2013, de la UCLM por la que se aprueba la Normativa de permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la UCLM. A falta de añadir resumen sobre la Resolución.

<b>Recomendación 4</b>	En la documentación oficial del Título, solo figura el informe de evaluación por ANECA previo a la verificación. No se encuentra la memoria del título, el informe final de evaluación para la verificación de ANECA, el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del Plan de Estudios y su inclusión en el BOE.	En proceso de reformulación	
	<b>Descripción de la recomendación</b>	<b>% de Consecución (curso 11-12)</b>	<b>Aclaraciones</b>
<b>Recomendación 5</b>	Falta tabla de adaptación del plan antiguo y el calendario de implantación del nuevo título	100	
<b>Recomendación 6</b>	Adjuntar actas de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro	En proceso de reformulación	Se colgarán las actas de las reuniones que celebre dicha comisión
<b>Recomendación 7</b>	Falta de información sobre tasas de eficiencia y rendimiento	En proceso de reformulación	
<b>Recomendación 8</b>	Tener en cuenta en futuros informes el análisis sobre la evolución de estudiantes de nuevo ingreso	100	

## 10.2 Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título

Atendiendo a la mayor parte de las recomendaciones orientadas a la mejora de la información que figura sobre el Título, en los últimos tiempos se está haciendo un esfuerzo por estructurar la información que figura en la Web, para hacerla más comprensible para el usuario; y proporcionar información necesaria al usuario sobre el perfil profesional del Título adaptado a la nueva coyuntura económica. En el mismo orden de cosas, se está trabajando en la normativa de permanencia del Título.

En la página Web de la Facultad figura el procedimiento y la Tabla de Adaptación con las reglas aplicables a las distintas situaciones de los alumnos. Asimismo, la compatibilidad entre los créditos superados de la Diplomatura y los nuevos créditos del Grado está perfectamente justificada.

En la página Web de la Facultad se colgarán las actas de esta Comisión de Garantía de Calidad del Centro en el espacio reservado a este fin.

En este informe se recogen datos para el curso 2010-2011 y 2011-2012 relativos a la tasa de rendimiento y eficiencia superiores a las previstas en la memoria, lo que permite concluir que los resultados son positivos, por encima de lo esperado.

Para la elaboración de este informe se han tenido en cuenta los datos sobre los estudiantes de nuevo ingreso y los matriculados en el curso 2011-12, así como su evolución desde el curso 2010-11. Nos remitimos al apartado 4.2 de este informe.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

10.2. CONSECUCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Buena valoración por parte de la ANECA de la información incluida en la página web (perfil de ingreso y las competencias del título, perfil de egreso, etc.)	Faltan resúmenes de varios aspectos normativos y de justificación del título, así como de resultados y evaluación	Se está llevando a cabo una reformulación de la página web para incluir todos estos aspectos.

## 11. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web

### 12.

#### 11.1 Valore los siguientes ítems de información pública

Uno de los aspectos fundamentales, dentro del Seguimiento de los Títulos Oficiales, es la información pública que dicho Título proyecta al exterior. En la siguiente tabla se recoge una serie de información que debe ser accesible a través de la página web que recoja la información del título. Se debe valorar la disponibilidad de esta información como:

- Completa:** La información está completa en la Web
- Incompleta:** Hay información en la Web pero no está completa
- No existe:** No hay información en la Web del Título.
- No Procede:** La descripción del ítem no procede para el Título.

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 1 La sociedad y el futuro estudiante	1. Información previa a la matrícula a. Requisitos previos para el estudiante b. Información sobre las características del plan de estudios c. Justificación del título d. Criterios de admisión (en el caso de másteres)	X			
	2. La Normativa de permanencia	x			
	3. La Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos	X			
	4. La Información relativa a las atribuciones profesionales del título, si las hubiera	X			
	5. Las competencias que caracterizan el título y su evaluación	X			
	6. El informe de verificación y sus recomendaciones	X			
	7. En su caso la información relativa al "curso de adaptación"	X			
DIMENSIÓN 2 El Estudiante	1. Las guías docentes (incluyendo actividades formativas y sistema de evaluación)	X			
	2. La planificación temporal del despliegue del plan de estudios (horarios, calendarios de exámenes, etc.)	X			
	3. La información relativa a la extinción del plan antiguo, así como los criterios específicos para ello	X			

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
	4. En su caso, la información relativa a la puesta en marcha del "curso de adaptación"	X			
DIMENSIÓN 3 El Funcionamiento	1. Sobre el sistema interno de garantía de calidad el informe anual sobre la titulación (acta de la comisión, enlace a un repositorio documental, etc.). En todo caso los RD 1393/2007 y 861/2010 indican que, como mínimo, la información contenida en el sistema interno de garantía de calidad debe referirse a: a. Los responsables del sistema interno de garantía de calidad del plan de estudios. b. La evaluación y mejora de la calidad de las enseñanzas y el profesorado. c. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad. d. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso su incidencia en la revisión y mejora del título. e. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título. f. Criterios específicos en el caso de extinción del título.		X		
	2. Indicar cómo el sistema interno de garantía de calidad ha tratado las recomendaciones del informe de verificación, si las hubiera.	X			
	3. Nombre y dirección de contacto (teléfono y correo electrónico) del Presidente del Consejo de Estudiantes (o similar).	X			
DIMENSIÓN 4 Resultados de la Formación	1. Información sobre la evolución de los indicadores ( <i>este dato será suministrado por el SIIU, por lo que no es necesaria su cumplimentación pero si se tiene se puede incluir aquí</i> ): g. Tasa de rendimiento h. Tasa de abandono i. Tasa de eficiencia (másteres) j. Tasa de graduación (másteres) k. Número de estudiantes de nuevo ingreso en grado y máster. l. Número de estudiantes no nacionales de nuevo ingreso en máster.		X		
	2. Una muestra significativa (3) de "Trabajos Fin de Grado/Máster (1), en caso de existir, se puede suministrar en papel, repositorio documental, etc.	X			

## 11.2 Analice, reflexione y valore sobre la información pública disponible

Casi toda la información es pública. Únicamente existe cierta falta de información en cuestiones sobre la que no se dispone de los datos completos, como en el caso de la tasa de rendimiento, eficiencia, graduación y abandono.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

11.2. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Información pública satisfactoria sobre el perfil de ingreso y competencias	Falta de información pública suficiente sobre indicadores	Información sobre indicadores
Publicación de guías disponibles y adecuadas		

## 12. Valoración Semicuantitativa

### 13.

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la Titulación en los aspectos de reflexión anterior, teniendo en cuenta los siguientes valores:

**A: Excelente; B: Bueno; C: Regular; D: Deficiente y EI: Evidencias Insuficientes.**

	A	B	C	D	EI
1. Calidad de la Enseñanza		X			
2. Resultados del Aprendizaje	X				
3. Profesorado	X				
4. Personal de Apoyo		X			
5. Recursos Materiales			X		
6. Prácticas Externas		X			
7. Programas de Movilidad		X			
8. Inserción Laboral		X			
9. Satisfacción con la Formación		X			
10. Satisfacción de los Colectivos Implicados con el Título		X			
11. Sugerencias y Reclamaciones de los Estudiantes	X				
12. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia		X			
13. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título		X			
14. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Web			X		

## 13. Selección de las Acciones de Mejora

La selección de las acciones de mejora es consecuencia lógica del conocimiento del problema del área de mejora, de sus causas y del objetivo fijado. El número de acciones de mejora de cada área de mejora dependerá de la complejidad del problema.

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
<u>1. Calidad de la enseñanza</u>	1.1. Percepción por el estudiante de nuevo ingresos de falta de información sobre los conocimientos, habilidades y destrezas a adquirir con el Título.	1.1.1. Exceso o mala estructuración de la información disponible.	1.1.1. Un estudiante de nuevo ingreso más informado sobre los conocimientos, habilidades y destrezas a adquirir con el Título	1.1.1.1. Mejorar los canales de información disponibles al respecto.	<b>Mejor información disponible sobre los conocimientos, habilidades y destrezas a adquirir con el Título</b>
<u>2. Calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje</u>	2.1. Falta de correspondencia entre el tiempo de aprendizaje en relación a los créditos ECTS de cada asignatura.	2.1.1. Ajuste de los programas de las asignaturas a la carga de trabajo del estudiante. 2.1.2. Deficiente preparación de estudiante en técnicas de estudio.	2.1.1.1. Adecuar el tiempo de trabajo dedicado por los estudiantes y la programación en créditos de las asignaturas.	2.1.1.1.1. Mejorar la coordinación del profesorado. 2.1.1.1.2. Incrementar el número de talleres de técnicas de estudio para los alumnos de nuevo ingreso, como específicos para la elaboración del TFG.	<b>Ajustar los tiempos de trabajo de los estudiantes con la programación en créditos de las asignaturas.</b> <b>Optimizar los tiempos de estudio de los alumnos y elaboración de los TFG.</b>
	3.1. Continuar aumentando el tiempo de préstamo y los fondos bibliográficos para adecuarlos a las necesidades de los estudiantes.	3.1.1. Continua necesidad de manuales actualizados de las asignaturas de perfil jurídico por cambios en la normativa. 3.1.2. Falta de recursos económicos del estudiante para la	3.1.1.1. Mejora en las condiciones del préstamo y adquisición de mayor número de manuales.	3.1.1.1.1. Incrementar el tiempo del préstamo o el aumento de manuales.	<b>Mejorar el acceso a los recursos bibliográficos a mayor número de alumnos y mayor aprovechamiento de los mismos.</b>

<p><u>3. Recursos humanos y materiales</u></p>	<p>3.2. Incentivar el mayor uso de los fondos bibliográficos y de bases de datos por parte del alumnado.</p> <p>3.3. Fomentar la racionalidad en el reparto de los despachos del profesorado.</p>	<p>adquisición de libros.</p> <p>3.1.3. Falta de recursos económicos de la Facultad para la adquisición de libros.</p> <p>3.2.1. Falta de destreza en el manejo de bibliografía y fuentes de datos para la elaboración de trabajos, sobre todo Fin de Grado.</p> <p>3.3.1. Incremento de las necesidades de la plantilla para la realización de investigaciones compartidas y atención a los alumnos en tutorías.</p>	<p>3.2.1.1. Mejorar la metodología de los TFG.</p> <p>3.3.1.1. Optimizar el uso de los despachos.</p>	<p>3.2.1.1.1. Aumentar el número de cursos y talleres para el manejo de fuentes bibliográficas y fuentes documentales.</p> <p>3.3.1.1.1. Distribución más racional de los despachos en función a las necesidades de las Áreas.</p>	<p><b>Continuar mejorando la calidad de los TFG.</b></p> <p><b>Mejorar las condiciones de trabajo de los docentes e investigadores.</b></p>
<p><u>4. Calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad</u></p>	<p>4.1. Mayor Coordinación de contenidos de las materias de los contratos y necesidad de mejorar el sistema y modificaciones de contratos de los alumnos que forman parte de los programas de movilidad.</p> <p>4.2. Diferencia de niveles, sistemas</p>	<p>4.1.1. Los alumnos priorizan la elección de las asignaturas por la dificultad para superarlas en la Universidad de origen.</p> <p>4.2.1. Subsisten diferencias entre</p>	<p>4.1.1.1. Garantizar la continuidad del proceso enseñanza aprendizaje en la Universidad de destino.</p> <p>4.2.1.1. Optimizar la</p>	<p>4.1.1.1. 1.Elaboración más equilibrada y coherente de los contratos de estudios.</p> <p>4.2.1.1.1.1. Mejorar la coordinación de</p>	<p><b>Mejorar la formación del estudiante, garantizando la continuidad en el proceso enseñanza-aprendizaje en los programas de movilidad.</b></p> <p><b>Mejora de la coordinación entre la Universidad de</b></p>

	de evaluación y sistemas de puntuación entre la Universidad de origen y de destino dentro de los programas de movilidad	los niveles, sistemas de evaluación y puntuación entre la Universidad de origen y destino en los programas de movilidad.	coordinación entre la Universidad de origen y de destino dentro de los programas de movilidad.	contenidos y materias en los planes de estudio entre la UCLM y las Universidades de destino.  4.2.1.1.2. Agilizar el sistema de contratos y modificaciones de contratos de los alumnos que forman parte de los programas de movilidad.	<b>origen y de destino dentro de los programas de movilidad</b>
<u>5. Inserción laboral y satisfacción con la formación</u>	5.1. Demanda de los alumnos de formación más adaptada a las necesidades profesionales.	5.1.1. Apreciación de correspondencia insuficiente entre la práctica de clase y la realidad.	5.1.1.1. Adecuar los contenidos prácticos al desempeño profesional.	5.1.1.1.1. Localizar e insistir en las áreas de formación que los estudiantes consideran deficitarias para desempeñar su trabajo.	<b>Continuar mejorando la satisfacción con la formación recibida.</b>
<u>6. Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados con el Título</u>	6.1. Reconocimiento al profesorado en créditos por la dirección en TFG.  6.2. Asignación de los TFG a los profesores en función del número de créditos de las Áreas.	6.1.1. No existe un criterio oficial para repartir la dirección de TFG entre los profesores.  6.2.1. Sobrecarga de trabajo del docente, pues el actual sistema de reparto de los TFG castigaba a las Áreas con mayor carga docente.	6.1.1.1. Reconocimiento en créditos del docente por la dirección de TFG.  6.2.1.1. Mejorar las condiciones en la dirección de los TFG para conseguir mayores resultados.	6.1.1.1.1. Incentivar al docente en la dirección de los TFG.  6.2.1.1.1. Reparto de los TFG teniendo en cuenta la carga docente.	<b>Mejorar las condiciones la satisfacción del docente y de los estudiantes con los TFG.</b>



## 14. Plan de Acción de Mejoras

---

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
<b>1.1. Mejor información disponible sobre los conocimientos, habilidades y destrezas a adquirir con el Título</b>		a) Estructuración de la información disponible en la Web b) Aumentar el número de sesiones informativas a los estudiantes	Coordinadores de curso y coordinador de la Titulación	Durante el año académico		No	Encuestas sobre satisfacción de los estudiantes con el Título de Grado (proceso enseñanza-aprendizaje)	Coordinadores de curso y coordinador de la Titulación
<b>2.1. Ajustar los tiempos de trabajo de los estudiantes con la programación en créditos de las asignaturas</b>		a) Mejorar el cronograma de actividades. b) Reducir la carga de actividades de las asignaturas.	Coordinadores de curso y coordinador de la Titulación	Durante el año académico		No	Encuestas sobre satisfacción de los estudiantes con el Título de Grado (proceso enseñanza-aprendizaje)	Coordinadores de curso y coordinador de la Titulación
<b>2.2. Optimizar los tiempos de estudio de los alumnos.</b>		a) Mejorar el solapamiento de competencias de las asignaturas. b) Potenciar el uso de recursos informáticos en el desarrollo de actividades.	Coordinadores de curso y coordinador de la Titulación	Durante el año académico		No	Encuestas sobre satisfacción de los estudiantes con el Título de Grado (proceso enseñanza-aprendizaje)	Coordinadores de curso y coordinador de la Titulación

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
<b>3.1. Continuar mejorando la calidad de los TFG.</b>		a) Impartición de cursos para el uso de Base de datos y bibliografía.	Personal de la Biblioteca e investigador	Durante el año académico	Bases de datos	No	Estadísticas sobre presentación y calificaciones de los TFG.	Coordinador de cuarto curso y coordinador de la Titulación
<b>3.2. Mejorar las condiciones de trabajo de los docentes e investigadores.</b>		a)Redistribución de despachos		Durante el año académico		No	Junta de Facultad	Equipo decanal
<b>4.1. Mejorar la formación del estudiante, garantizando la continuidad en el proceso enseñanza-aprendizaje en los programas de movilidad.</b>		a) Elaboración coherente de los contratos de estudios.	Coordinadores de RI de Centro y ORI	Durante el año académico		No		Coordinadores de RI de Centro y ORI
<b>4.2. Mejora de la coordinación entre la Universidad de origen y de destino dentro de los programas de movilidad</b>		a) Contactos más directo con los coordinadores de otras Universidades. b) Esfuerzo por Coordinar de forma conjunta la formación.	Coordinadores de RI de Centro y ORI	Durante el año académico		Sí / No.		Coordinadores de RI de Centro y ORI

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
<b>5.1. Mejorar la satisfacción con la formación recibida</b>		a) Adecuar las prácticas de las asignaturas al desarrollo de la actividad profesional.	Coordinador de la Titulación y Coordinador de Prácticas Y Responsables del Centro	Durante el año académico		No	Encuestas sobre satisfacción de los estudiantes y egresados con el título de Grado (recursos materiales...)	Coordinador de la Titulación y Coordinador de Prácticas Y Responsables del Centro
<b>6.1. Mejorar las condiciones la satisfacción del docente y de los estudiantes con los TFG.</b>		a) Reconocimiento de créditos al docente. b) Impartición de talleres para la elaboración de TFG.		Durante el año académico		Sí / No.	Reunión del coordinador de Título con los directores y miembros de tribunales TFG.	Coordinador de cuarto curso y coordinador de la Titulación



## 15. Informe de Resultados

---

Curso Académico	Acciones de mejora	Tiempos (inicio-final)	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento	% Consecución de la Acción de Mejora	Observaciones
2010-2011	<b>1.1. Ajustar los tiempos de trabajo de los estudiantes con la programación en créditos de las asignaturas</b>	Durante el año académico	Encuestas sobre satisfacción de los estudiantes con el Título de Grado (proceso enseñanza-aprendizaje)	Coordinadores de curso, coordinador de la Titulación y Profesores	En proceso	En el curso 2011-12 se encontraba en fase de implantación un cronograma que permite coordinar al profesorado para ajustar los tiempos de trabajo
2010-2011	<b>1.2. Tratar de optimizar los tiempos de estudio de los estudiantes.</b>	Durante el año académico	Encuestas sobre satisfacción de los estudiantes con el Título de Grado (proceso enseñanza-aprendizaje)	Coordinadores de curso y coordinador de la Titulación	En proceso	El tiempo de aprendizaje en relación a los créditos ECTS es valorada con 1.58 por los estudiantes, por encima de la media de la UCLM, pero unas décimas por debajo del curso anterior 1.77 (escala 0-3).
2010-2011	<b>1.3. Aumento del interés por las asignaturas por parte del alumnado.</b>	Durante el año académico	Encuestas sobre satisfacción de los estudiantes con el Título de Grado (proceso enseñanza-aprendizaje)	Coordinadores de curso y coordinador de la Titulación	Mejorando	A juicio de los alumnos, el profesorado ha contribuido a potenciar el interés por la asignatura. La valoración en general en este aspecto de las encuestas es altamente favorable, superando el 2 (escala 0-3).
2010-2011	<b>2.1. Mejora de los rendimientos obtenidos por los estudiantes en la realización de prácticas externas</b>	Durante el año académico	Encuestas sobre satisfacción de los estudiantes con el Título de Grado (proceso enseñanza-aprendizaje)	Coordinadores de curso, coordinador de la Titulación y Profesores responsables	En proceso	Actualmente desde el Vicerrectorado competente se nos ha informado que el nuevo estudio se encuentra en proceso de elaboración, habiendo concluido el trabajo de campo, y actualmente se está procediendo al análisis y tabulación de los datos.

Curso Académico	Acciones de mejora	Tiempos (inicio-final)	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento	% Consecución de la Acción de Mejora	Observaciones
2010-2011	2.2. Realización de prácticas en periodos no lectivos	Durante el año académico	Encuestas sobre las prácticas externas y sobre inserción laboral	Coordinador de la Titulación y Coordinador de Prácticas	En proceso	Se insiste en que el desarrollo de las prácticas se haga en periodos vacacionales del alumno para evitar la falta de asistencia de los estudiantes a clase.
2010-2011	2.3. Mejora de la coordinación entre la Universidad de origen y de destino dentro de los programas de movilidad	Durante el año académico	Encuestas sobre las programas de movilidad	Coordinadores de RI de Centro y ORI	Mejorando	Los estudiantes están bastante satisfechos con la coordinación existente entre la UCLM y la Universidad de destino, que valoran con 2.14 (escala 0-3), por encima de la media de la UCLM.
2010-2011	3.1. Mejora de la satisfacción con la formación recibida	Durante el año académico	Encuestas sobre satisfacción de los estudiantes con el título de Grado (recursos materiales...)	Coordinador de la Titulación y Coordinador de Prácticas Y Responsables del Centro	Mejorando	Los alumnos manifiestan estar bastante satisfechos con la formación recibida, concediendo al Título de Gestión y Administración Pública una valoración de 2.01 (escala 0-3).
2010-2011	4.1. Mejora de la satisfacción de los estudiantes en cuanto a los recursos materiales vinculados a las aulas y programas de acción tutorial	Durante el año académico	Encuestas sobre satisfacción de los estudiantes con el título de Grado (recursos materiales y programas de acción tutorial)	Coordinador de la Titulación y Coordinadores de curso y	Mejorando	La valoración de los recursos materiales vinculados a las aulas es de 1,67, mejorando respecto al curso anterior (1.28).



# **Informe Anual de Seguimiento GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TOLEDO**

Vicerrectorado de Docencia  
Evaluación y Calidad Académica

Octubre 2014

## **GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

### **Universidad de Castilla-La Mancha**

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

<b>Denominación del Título: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>
<b>Curso Académico: 2012/13 y 2013/14</b>
<b>Centro: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo</b>
<b>Web del Título: <a href="http://www.uclm.es/to/fcjs/gradoGAP/">http://www.uclm.es/to/fcjs/gradoGAP/</a></b>
<b>Web del Centro: <a href="http://www.uclm.es/to/fcjs/">http://www.uclm.es/to/fcjs/</a></b>

#### CONTROL DEL DOCUMENTO

ELABORADO
Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Fecha: 20/10/2014

ACEPTADO
Decano del Centro

Fecha: 20/10/2014

## Sumario

<b>1. Objeto y ámbito .....</b>	<b>5</b>
<b>2. Introducción .....</b>	<b>6</b>
<b>3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios .....</b>	<b>7</b>
3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios? .....	7
3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad .....	9
<b>4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza .....</b>	<b>10</b>
4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza? .....	10
4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza.....	10
4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?.....	12
4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje.....	12
<b>5. Procedimientos de Evaluación y Mejora de los Recursos Humanos y Materiales.13</b>	
5.1. Profesorado disponible.....	13
5.2. Analice, reflexione y valore los datos del profesorado disponible .....	13
5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado? .14	
5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado .....	14
5.5. Personal de Apoyo disponible .....	14
5.6. Analice, reflexione y valore los datos del personal de apoyo disponible.....	15
5.7. Recursos materiales disponibles .....	16
5.8. Analice, reflexione y valore los datos de los recursos materiales disponibles .....	17
<b>6. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad.....</b>	<b>19</b>
6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas? .....	19
6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas .....	19
6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?.....	19
6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad.....	20
<b>7. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación.....</b>	<b>22</b>
7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?.....	22

7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral.....	22
7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?.....	24
7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación .....	24
<b>8. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título .....</b>	<b>25</b>
8.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título? .....	25
8.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título25	
8.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?.....	27
8.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes .....	28
8.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados? .....	29
8.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título? ...	29
<b>9. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia .....</b>	<b>30</b>
9.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación? .....	30
9.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados.....	30
<b>10. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación y Modificación del Título y en los Informes de Seguimiento .....</b>	<b>32</b>
10.1. Enumere las recomendaciones recogidas en los informes de verificación y modificación del título y en los informes de seguimiento anteriores e indique su grado de consecución .....	32
10.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título y en los informes de seguimiento .....	34
<b>11. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web.....</b>	<b>35</b>
11.1. Valore los siguientes ítems de información pública .....	35
11.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública disponible .....	36
<b>12. Valoración Semicuantitativa .....</b>	<b>37</b>
<b>13. Selección de las Acciones de Mejora.....</b>	<b>38</b>
<b>14. Plan de Acción de Mejoras .....</b>	<b>42</b>
<b>15. Informe de Resultados .....</b>	<b>45</b>

# 1. Objeto y ámbito

---

El objeto de este protocolo es la definición de un documento de referencia para el apoyo a las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros para la elaboración de los Informes de Seguimiento de los Títulos de Grado y Máster conforme al R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Este protocolo es de aplicación para todos los Centros y Titulaciones de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Castilla-La Mancha.

## 2. Introducción

---

El establecimiento de un **Sistema de Garantía Interno de la Calidad** es un factor estratégico básico para conseguir una mejora continua de las titulaciones oficiales y para que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean conocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

La garantía de la Calidad puede describirse como la atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora. En el marco de las políticas y procesos formativos que se desarrollan en las universidades, la garantía de la calidad ha de permitir a estas instituciones demostrar que toman en serio la calidad de sus programas y títulos y que se comprometen a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren esa calidad.

El desarrollo de sistemas de garantía de la Calidad exige un equilibrio adecuado entre las acciones promovidas por las instituciones universitarias y los procedimientos de garantía externa de la Calidad, favorecidos desde las agencias de evaluación. La conjunción de ambos configura el **Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC)** del sistema universitario de referencia.

En base a esta guía, las **Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros** reflexionan sobre los aspectos recogidos en el R.D. 861 / 2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en base a una serie de **evidencias** que se recogen de modo regulado y sistemático. Considerando esta reflexión, las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros elaboran un **Plan Anual de Mejoras**, con acciones priorizadas y limitadas en el tiempo.

En este informe se recoge el análisis y conclusiones de la información correspondiente al bienio 2012/13 y 2013/14.

## 3. Responsables del Sistema de Garantía de la Calidad del Plan de Estudios

### 3.1. ¿Se ha identificado un órgano o unidad responsable del sistema de garantía de la calidad del Plan de Estudios?

#### INFORMACIÓN UCLM

Según el capítulo 1 del Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad, la **Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGCC)** es el órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

La CGCC está formada por:

- Decano / Director de la Facultad / Escuela, que actuará como presidente.
- Coordinador de Calidad, que será nombrado por el Decano / Director de la Facultad / Escuela de entre los miembros de su equipo de dirección.
- Un profesor de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un alumno de cada una de las Titulaciones de Grado y Máster impartidas en el Centro.
- Un miembro del personal de administración y servicios adscrito al Centro.
- Opcionalmente, cualquier otro agente externo que la Junta de Centro estime oportuno: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

La composición de la CGCC del Centro es la siguiente:

**Presidente:** Pedro Carrasco Parrilla (Decano)

**Coordinador de la Calidad:** Eduardo Demetrio Crespo

**Profesores representantes de cada una de las titulaciones de grado y máster impartidas en el centro:**

**Secretaria de la Comisión y Profesora de la Titulación de Grado en ADE:** Leticia Blázquez Gómez

**Profesora de la Titulación de Grado en Derecho:** Ágata Sanz Hermida

**Profesora de la Titulación de Grado en Gestión y Administración Pública:** Susana Villaluenga de Gracia

**Profesor del Máster en Derechos fundamentales y libertades públicas:** Jesús Punzón Moraleda

**Profesor del Máster Universitario en Fiscalidad Internacional y Comunitaria:** Francisco José Nocete Correa

**Profesor del Máster Universitario en Estrategia y Marketing de la Empresa:** Arturo Molina Collado.

**Profesor del Máster Universitario de Derecho Constitucional:** Javier Díaz Revorio

**Profesor del Máster Universitario en Consultoría y Asesoría Financiera y Fiscal:** Fernando Sánchez-Mayoral García-Calvo

**Profesor del Máster Universitario de Acceso a la Abogacía:** José Alberto Sanz Díaz-Palacios

**Alumnos representantes de cada una de las titulaciones de grado y máster impartidas en el centro:**

**Por la Titulación de Grado de GAP:** Cristina Villamayor Rodríguez-Escalona

**Por la Titulación de Grado de Derecho:** Francisco Javier Díaz Majano

**Por la Titulación de Grado en ADE:** Marcelo Fernández Escalona

**Por la Titulación de Máster en Derechos Fundamentales y Libertades Públicas:** Teresa Galdeano de Alba

**Por la Titulación de Máster Universitario en Fiscalidad Internacional y Comunitaria:** Javier Arredondo Villaluenga



**Por la Titulación del Máster Universitario en Estrategia y Marketing de la Empresa:** Joaquín Pozo Merino

**Por la Titulación del Máster de Derecho Constitucional:** María del Carmen Maldonado Sánchez

**Por la Titulación del Máster Universitario en Consultoría y Asesoría Financiera y Fiscal:** Tania Sánchez de la Cruz

**Por la Titulación del Máster Universitario de Acceso a la Abogacía:** Alicia Agüero Ortiz

### 3.2. Indique el reglamento o normas de funcionamiento del órgano responsable de la garantía de la calidad

Según el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de la UCLM verificado por ANECA, la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) de la Facultad / Escuela es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. La normativa que regula el funcionamiento de la CGIC es la siguiente:

#### **NOMBRAMIENTO MIEMBROS COMISIÓN**

El Decano / Director del Centro será el Presidente de la Comisión y elegirá, de entre los miembros de su equipo directivo, al Coordinador de Calidad. Por su parte, la Junta de Centro / Facultad elegirá al resto de miembros de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad:

- Un PDI con vinculación permanente al Centro de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante de los estudiantes de cada una de las Titulaciones y Másteres Oficiales del Centro.
- Un representante del PAS adscrito al Centro.
- De manera opcional la Junta de Centro / Facultad podrá nombrar a agentes externos: Colegios Profesionales, Representantes del Sector Empresarial, Egresados, etc.

Una vez constituida la Comisión, esta procederá a nombrar al Secretario entre sus miembros.

Así mismo, la Junta de Centro nombrará un suplente de cada uno de los colectivos que forman la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

#### **RENOVACIÓN MIEMBROS DE LA COMISIÓN**

El nombramiento de cada miembro titular/suplente será por un periodo de cuatro años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procurará que los cambios garanticen la continuidad de las tareas de la Comisión.

#### **CONVOCATORIA Y PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES**

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro deberá reunirse de manera ordinaria, al menos, con una periodicidad semestral, tras ser convocada por el presidente, celebrándose una de ellas en el último trimestre del año.

El quórum para la válida constitución de las sesiones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad será el de la mayoría absoluta de sus componentes.

Si no existiera quórum, la Comisión se constituirá en segunda convocatoria dentro de las veinticuatro horas siguientes a la señalada para la primera. Será válida la constitución en segunda convocatoria siempre que al menos estén presentes la tercera parte de los miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad. Si no fuera posible la constitución en segunda convocatoria, se procederá a convocar una tercera en el plazo de los dos días hábiles siguientes, con un quórum de tres miembros de la Comisión.

Las reuniones ordinarias de la Comisión de Garantía Interna de Calidad serán convocadas por el Presidente, que establecerá el orden del día y se adjuntará a la convocatoria que envíe el Secretario. El Presidente deberá admitir para su inclusión en el orden del día toda propuesta realizada por 1/3, como mínimo, de los miembros de la Comisión, formuladas por escrito con la suficiente antelación respecto a la fecha de la reunión.

Corresponde al Presidente asegurar el cumplimiento del ordenamiento y la regularidad de las deliberaciones y debates en las sesiones para lo cual concederá y retirará el uso de la palabra, mantendrá el orden en los debates y someterá a votación las cuestiones que deban ser aprobadas por la Comisión.

#### **VOTACIONES**

Los acuerdos de la Comisión serán adoptados por mayoría simple. El Presidente tendrá un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta.

Las votaciones serán secretas cuando así lo solicite cualquiera de los miembros de la Comisión.

## 4. Procedimientos de Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza

### 4.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza?

Sí, existe un procedimiento período y sistemático que recoge información sobre la calidad de la enseñanza, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

### 4.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la calidad de la enseñanza

Para este análisis tomamos como base las encuestas de satisfacción con el título y los documentos y evidencias que existen de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo en relación al Título de Grado en Gestión y Administración Pública.

Dentro de las encuestas (escala 0-nada de acuerdo; 1-poco de acuerdo; 2-bastante de acuerdo y 3-muy de acuerdo), los estudiantes del Título de GAP consideran que los objetivos y competencias están definidos, especificados y son viables, valorando este ítem con un 1,97, por encima de la media de la UCLM (1,81). Además los estudiantes valoran con 1,82 que las competencias desarrolladas en el título capacitan al estudiante para la actividad profesional, por encima de la media de la UCLM. En general se puede decir, en base a la opinión de los encuestados, que la implantación de estudios es coherente con el perfil de competencias definido en la memoria de verificación y la organización del plan de estudios es adecuada para la adquisición de competencias.

En el proceso enseñanza-aprendizaje se obtiene una puntuación de 1,69, por encima de la media de la UCLM. El peso de los estudiantes que se muestran bastante satisfechos es el colectivo mayoritario con un 43,00% de participación; y los muy satisfechos representan el 16,34% de los alumnos encuestados. Asimismo, es digno de destacar la mejor valoración relativa a ítems como la metodología utilizada por el profesorado, que ha permitido desarrollar los contenidos teóricos y prácticos de los programas de las asignaturas (1,76). El diseño de las actividades formativas se valora con 1,62; el tiempo de aprendizaje en relación a los créditos ECTS con 1,55, ligeramente por debajo (0,03) respecto al curso anterior 2012-2013 y la consonancia entre los sistemas de evaluación propuestos y las actividades realizadas que, con un 1,61, se sitúan por encima de la media de la UCLM. Podemos concluir que en casi todos los casos, las valoraciones de los alumnos en este apartado están por encima de la media de la UCLM. Sobre todo conviene destacar el valor que los estudiantes conceden a la información proporcionada en las guías docentes (1,80) y la relación de los contenidos con lo exigido para cada asignatura (2,00).

Al objeto de subsanar las posibles lagunas formativas habrá que analizar el perfil de ingreso de los estudiantes en el futuro. Ya de entrada conviene hacer una reflexión sobre la evolución del número de matriculados en el Título. Así, durante el curso 2011-2012 el número de alumnos que entraron nuevos en el Grado de Gestión y Administración Pública fue de 137, considerando los adaptados de la Diplomatura al Grado. El número de alumnos matriculados nuevos en el curso 2011-2012 fue de 54. Esto supone un incremento del 38,4% respecto al curso 2010-2011. En relación al número de matriculados para ese curso académico el incremento fue del 67,8%. No obstante, en los próximos años habrá que tener en cuenta la coyuntura económica y la situación actual del Sector Público como incentivo para los nuevos ingresos.

En cuanto a la opinión de los estudiantes respecto al ingreso, los encuestados consideran que cuando eligieron sus

estudios no tenían claro los conocimientos, habilidades y destrezas que iban a adquirir con el Título (1,80), por debajo de la media de la UCLM (1,95). Particular atención merece el ítem relativo a la especificación en el plan de estudios del perfil de ingreso del estudiante, pues si en el curso 2012-2013 la valoración se situaba una décima por debajo de la media de la UCLM (1,69 frente a 1,78) las acciones acometidas (especialmente la intensificación del plan de acogida al estudiante) han permitido que la valoración se sitúe ahora por encima de la media de la UCLM (1,84 de la titulación frente al 1,75 de la UCLM). Además, los alumnos se manifiestan también un alto nivel de satisfacción con el diseño del Título (1,88) y consideran que la estructura del plan de estudios es coherente con los objetivos, los conocimientos, habilidades y destrezas que debe adquirir el estudiante (1,90), situándose en ambos ítems por encima de la media de la UCLM (1,56 y 1,72, respectivamente), debiendo destacarse, por último, que el nivel de satisfacción general con el título se sitúa en un 1,88 (frente al 1,77 de media de la UCLM).

Los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan un perfil de ingreso adecuado para comenzar sus estudios. Este perfil se corresponde con un estudiante de nuevo ingreso interesado en cuestiones tales como el funcionamiento de la Administración. No obstante, conviene decir que para esta titulación en la Memoria de Verificación no se establecieron criterios especiales de acceso distintos de los derivados de la limitación de plazas de nuevo ingreso y de los establecidos por la legislación vigente de acceso a los estudios universitarios.

La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico, que para el Grado en Gestión de Administración Pública se encuentra en niveles satisfactorios.

El perfil de egreso definido, a través del perfil competencial del plan de estudios, y su despliegue mantiene su relevancia según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional. Éste viene marcado por los perfiles profesionales de los egresados a los que hace referencia el Libro Blanco del Título de Ciencias Políticas y de la Administración, Sociología y Gestión y Administración Pública elaborado por la ANECA.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

#### 4.2. ESTUDIANTES CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Coherencia entre los objetivos, los conocimientos, habilidades y destrezas que debe adquirir el estudiante.	Falta de información al estudiante sobre los conocimientos, habilidades y destrezas a adquirir con el Título.	Mejorar la información disponible sobre los conocimientos, habilidades y destrezas a adquirir con el Título.
Información proporcionada en las guías docentes.		
Alto nivel de satisfacción en Relación a los contenidos y lo exigido para cada asignatura.		
Capacitación de título para la actividad profesional.		

### 4.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información los resultados del aprendizaje?

Sí, existe un procedimiento periódico y sistemático que recoge información sobre los resultados del aprendizaje, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

### 4.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los resultados del aprendizaje

Los indicadores de rendimiento generales del Título son superiores a los previstos en la memoria de verificación del mismo, como se ha puesto de manifiesto en el apartado 9 de este informe. Estos datos están en consonancia con los resultados particulares de cada una de las asignaturas en los estudios de Gestión y Administración Pública.

En primer lugar el porcentaje de aprobados durante el curso 2012-2013 se mantiene en datos del año anterior (68,93%), aumentando en el curso 2013-2014 hasta el 75,56%. Por tanto, podemos resaltar que son unos buenos resultados, máxime si tenemos en cuenta el escaso porcentaje de suspensos, únicamente el 14,71% en el curso 2012-2013 y el 12,71% en el curso 2013-2014.

Los indicadores para cada asignatura muestran unos buenos resultados, pues entre las asignaturas ninguna supera el 50% de suspensos. Asimismo, las asignaturas que en el curso 2010-2011 estaban por encima de este porcentaje en el número de suspensos, que eran Teoría Social I (51,11%) y Contabilidad (58,97%), en el curso 2011-2012 experimentan una caída considerable, situándose en el 34,09% y 34,18%, respectivamente. Estos datos se siguen manteniendo con un ligero aumento en el curso 2013-2014 con un 40% para Contabilidad, mientras que para Teoría Social el número de suspensos representa solo el 13,04%. Estos resultados suponen una mejora considerable respecto al histórico.

En cuanto a la presentación de Trabajos Fin de Grado, el número de no presentados, que venía siendo un problema en cursos anteriores, ha disminuido tanto en el curso 2012-2013 como 2013-2014. En este último año ha supuesto una disminución del 100%, pasando de 107 a 51. Esto supone una mejora considerable de las debilidades manifestadas al respecto en informes anteriores y son el resultado del esfuerzo llevado a cabo en los últimos años para concienciar al alumnado de la importancia en la planificación y gestión de tiempos.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

4.4 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.		
Mejora de los resultados en el índice de aprobados.		
Mejora de los resultados en la presentación de los TFGs.		

## 5. Procedimientos de Evaluación y Mejora de los Recursos Humanos y Materiales

### 5.1. Profesorado disponible

A continuación se muestran, agrupados por categorías laborales, los datos del personal académico que imparte docencia en la titulación y en el curso objeto de análisis.

<i>Categoría</i>	<i>Total Profesorado</i>	<i>Nº de Doctores</i>
Catedrático de Universidad	5 a tiempo completo	5
Profesor Titular de Universidad	12 a tiempo completo	12
Profesor Contratado Doctor	7 a tiempo completo	7
Profesor Ayudante Doctor	1 a tiempo completo	1
Profesor Ayudante	4 a tiempo completo	4
Profesor Asociado	7 a tiempo parcial	2

### 5.2. Analice, reflexione y valore los datos del profesorado disponible

El personal docente a que se acaba de hacer referencia y que en su momento fue incluido en la memoria de verificación del título varió a lo largo de los cursos 2012/13 y 2013/2014 en cuanto a la plantilla, por las necesidades de algunas áreas. Además, un buen número de profesores está acreditado para otras figuras contractuales o de funcionarios pero, debido a la normativa existente en la actualidad, están a la espera de que puedan convocarse las plazas docentes para las que están acreditados.

Las mínimas variaciones en la plantilla de profesorado respecto de cursos anteriores se deben a cambios de adscripción a otros centros o titulaciones o bien a reincorporaciones de profesorado que se encontraba en servicios especiales.

Si bien destaca el número de profesores asociados, conviene decir que estos aportan a los alumnos el conocimiento y la experiencia, pues todos son especialistas de reconocida competencia que han acreditado ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico. Estos profesores a lo largo de los años han supuesto un eslabón entre la Universidad y el mercado laboral, entre la teoría y la práctica, para mejorar la formación de nuestros estudiantes, que ellos mismos valoran, según demuestran los resultados de las encuestas de opinión sobre el profesorado.

En la plantilla de profesores actual hay 31 con grado de doctor, un incremento del 35% respecto al curso 2013-2014.

### 5.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes y Egresados.

### 5.4. Analice, reflexione y valore la información sobre el profesorado

Tomando como base las encuestas sobre satisfacción general con el título de Gestión y Administración Pública (escala de 0 a 3), y en concreto los apartados relativos a la planificación y desarrollo tanto de las clases teóricas y prácticas y a la actitud y dedicación del profesor, podemos resaltar de antemano que los estudiantes se muestran bastante satisfechos con la calidad del profesorado que imparte docencia en este Título (2,03) en el curso 2013-2014, por encima de la media de la UCLM (1,75). Esta opinión es generalizada tanto entre los estudiantes de los primeros como de los últimos cursos.

Los estudiantes de GAP vienen manifestando en los sucesivos cursos estar de acuerdo con la metodología desarrollada por los profesores para el desarrollo tanto de los contenidos teóricos como prácticos de las asignaturas (1,76), por encima de la media de la UCLM (1,57).

#### **Planificación de la docencia**

Si bien la valoración en la planificación de las clases teóricas del curso 2012-2013 es baja (1,50) respecto al curso anterior (2,34), en las clases prácticas se muestran muy de acuerdo (3), por encima de la media del curso 2011-2012 (2,41), de la UCLM (2,21) y de la Facultad (2,31). En concreto, los estudiantes de GAP encuestados manifiestan estar muy de acuerdo con la actuación del profesor en cuanto a informar de los objetivos, competencias y contenidos de las prácticas; la utilidad de la guía docente para el desarrollo de éstas; la utilidad de las prácticas para conseguir las competencias previstas; y consideran que la bibliografía, las guías y material didácticos son adecuados para el desarrollo de las prácticas, que están también perfectamente coordinadas con los contenidos teóricos.

#### **Actitud y dedicación del profesor**

En la encuesta sobre la actitud y dedicación del profesor en las clases teóricas del curso 2012-2013 la puntuación media para este apartado es de 1,41, por debajo de cursos anteriores y de la media de la UCLM (2,23). Sin embargo, los estudiantes de GAP encuestados manifiestan estar muy de acuerdo con la actitud y dedicación del profesor a las clases prácticas (3), por encima de la media del Grado (2,45), de la Facultad (2,32) y de la UCLM (2,23).

Como conclusión y tomando como base los datos de las encuestas se puede decir que los estudiantes están bastante de acuerdo con la planificación y desarrollo de la docencia y la actitud y dedicación del profesorado especialmente en lo que se refiere a las prácticas, lo que redundará en el fortalecimiento de la formación integral para su incorporación al mercado laboral.

### 5.5. Personal de Apoyo disponible

A continuación se muestran, agrupados por categorías laborales, los datos del personal apoyo que presta servicios en la titulación y en el curso objeto de análisis.

**Personal de Administración y Servicios**

<i>Categoría Laboral</i>	<i>Memoria de verificación</i>	<i>Total Personal</i>	<i>% Dedicación</i>
Administradores	1	1	100
Ejecutivos de Gestión Económica	0	1	100
Gestores de Apoyo a la Docencia	3	1	100
Secretarios de Dirección	1	1	100
Secretarios de Departamento	2	2	100
Gestores de servicios (auxiliares)	8	8	100
Reprógrafos	1	1	100

<i>Biblioteca</i>		
<i>Categoría Laboral</i>	<i>Total Personal</i>	<i>% Dedicación</i>
Gestores Técnicos de Biblioteca	4	100
Ayudante de Biblioteca	1	100
Ejecutiva de Biblioteca	-	-
Directora de la Biblioteca	1	100
Subdirectores del servicio	4	100
Gestores de apoyo informático	2	100

## 5.6. Analice, reflexione y valore los datos del personal de apoyo disponible

La plantilla actual del personal se ajusta a los compromisos incluidos en la memoria de verificación del Título, considerándose que es suficiente y que dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones en el Título. En algunos casos se ha visto reducida ligeramente en los últimos años, por lo que respecta a los gestores de apoyo a la docencia y gestores de servicios (auxiliares), respecto a años anteriores; y aumentada en el caso de los ejecutivos económicos, de acuerdo a los irremediables ajustes y a las necesidades del Centro. Esta dotación de personal se considera adecuada para el desarrollo de sus funciones en el Título.

Por lo que respecta al personal de la Biblioteca ha disminuido considerablemente, ya que en la memoria de verificación de GAP para la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se daba cuenta de la existencia de 19 bibliotecarios y personal de administración y 21 estudiantes con beca de colaboración. Actualmente en la Biblioteca

General del Campus de Toledo, perteneciente al Servicio de Biblioteca del Campus, existen 12 personas correspondientes al PAS, a tiempo completo; y 5 alumnos becarios de colaboración, a tiempo parcial.

En las encuestas sobre la satisfacción con el Personal Administrativo y de Servicios (PAS), que incluye el personal de conserjería, administración y biblioteca, los estudiantes de GAP valoran sus servicios con 1.55 (escala 0-3) en el curso 2013-2014. Un 72,06% de los encuestados manifiestan estar muy y bastante satisfechos con la actuación del PAS en general.

## 5.7. Recursos materiales disponibles

A continuación se muestran los recursos materiales puestos a disposición del desarrollo del título.

<i>Descripción de los recursos</i>	<i>Total Recursos</i>	<i>% Utilización en el Título</i>
Salón de prensa	1	100
Salón de conferencias	1	100
Sala de Óculos	1	100
Aula Magna	1	100
Despachos del equipo de dirección	3	100
Despachos de Gestión económica	1	100
Despachos de Apoyo a la Docencia	2	100
Despacho de Apoyo Informático	1	100
Sala de Reprografía	1	100
Despacho de Delegación de Estudiantes	1	100
Oficina de Relaciones Externas (ORE)	1	100
Sala de Reuniones del Profesorado	1	100
Despachos del Profesorado	40	100
Aulas dotadas de megafonía, ordenador, videoprojector, pantalla y acceso a Internet	18	100
Aula de idiomas	1	100
Aulas de informática	1	100
Biblioteca	1	100

## 5.8. Analice, reflexione y valore los datos de los recursos materiales disponibles

Los recursos materiales se ajustan a los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título y son suficientes y adecuados para el desarrollo del programa formativo.

### Aulas

Todas las aulas disponen de megafonía, ordenador, videoprojector, pantalla y acceso a Internet. En las aulas se ha llevado a cabo un importante esfuerzo para posibilitar el acceso al Centro a las personas minusválidas o con discapacidad. El esfuerzo ha sido mayor, máxime si tenemos en cuenta que se trata de un edificio histórico. Asimismo, todas las aulas tienen adaptados puestos para minusválidos. También cabe señalar que en los últimos tiempos se han habilitado nuevas aulas, se han mejorado otras para atender las necesidades formativas y se ha habilitado una sala de descanso para profesores y otra para estudiantes.

Este esfuerzo de la Facultad por la dotación, mejora y adaptación de nuevos espacios es reconocido por los estudiantes de GAP, que manifiestan estar bastante de acuerdo con las aulas, concediéndole una valoración en el curso académico 2013-2014 de 2,12 (escala 0-3), por encima de la media de la UCLM (1.69). El 81% de los encuestados considera que “las aulas en número y calidad, reúnen las condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades formativas acordes al Espacio Europeo de Educación Superior”. Este resultado premia el esfuerzo del Centro a la gestión de los espacios, sobre todo teniendo en cuenta las limitaciones funcionales debido a su condición de edificio histórico.

### Espacios de trabajo del Título

A este respecto, podemos decir que en los últimos cursos se ha hecho un especial esfuerzo por dotar a los estudiantes de nuevos espacios para facilitarles la elaboración de los trabajos en grupo. Igualmente, se les ha provisto de una sala de descanso para que los estudiantes puedan comer y ampliar debates entre compañeros, respondiendo así a las peticiones de los mismos.

La mayoría de los estudiantes del GAP vienen manifestando estar de acuerdo con lo adecuado de estos espacios tanto en cantidad como en calidad, valorando la gestión de los mismos con 1,86 en el curso 2013-2014, por encima de la media de la UCLM (1,69).

### Biblioteca y fondos documentales

Los fondos documentales de la Biblioteca se han visto incrementados desde la aprobación de la Memoria de Verificación del Título, tanto en lo relativo a los fondos de investigación, como a los manuales para los alumnos, que anualmente se renuevan, en virtud a las necesidades que manifiestan los estudiantes a cada uno de los profesores de las asignaturas y al criterio de éste. En los últimos años se ha hecho especial hincapié en la adquisición de libros y suscripción a revistas electrónicas, que han supuesto un incremento del 100% y un 62%, respectivamente, respecto a la memoria de verificación.

Por lo que se refiere a la Biblioteca y fondos documentales, los encuestados de GAP en general suelen considerar que “los fondos de la biblioteca son adecuados en cantidad y calidad para el desarrollo del plan de estudios”, siendo la valoración de un 1,85 para el curso 2013-2014, coincidiendo con la media de la UCLM. No obstante, varía la opinión entre los encuestados respecto a “las características físicas de la biblioteca son adecuadas (iluminación, calefacción, refrigeración, acústica, número de espacios, etc.)”. Ese ítem es valorado con un 1,59 en el curso 2013-2014, muy por debajo del 1,94 de los cursos anteriores, pero por encima de la media de la UCLM. Mejor valorado que en otros cursos es el “el sistema de acceso y préstamo de fondos bibliográficos”, al que los estudiantes de GAP dan una puntuación de 1,94, por encima del curso 2011-2012 (1,58), lo que supone un éxito en la mejora prevista en informes de seguimiento de cursos anteriores.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

**5.8 INFORMACIÓN SOBRE EL PROFESORADO, PERSONAL DE APOYO Y RECURSOS MATERIALES**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Áreas de Mejora</b>
Capacidad para adaptar los espacios a las necesidades de los estudiantes.	Debido al marco normativo vigente, se detectan importantes problemas en cuanto a las posibilidades de acceso a las plazas de profesorado de aquellos docentes que tienen acreditaciones de la ANECA para figuras contractuales o funcionarios superiores al puesto que actualmente están desempeñado.	Continuar aumentando el tiempo de préstamo y los fondos bibliográficos para adecuarlos a las necesidades de los alumnos.
Mejora continua de la accesibilidad al edificio para garantizar la movilidad de las personas con discapacidad.	El marco normativo actual no permite la incorporación de profesorado en formación, que garantice la necesaria continuidad y renovación de la plantilla docente en el futuro, así como su dinamismo.	Incentivar el mayor uso de los fondos bibliográficos y de bases de datos por parte del alumnado.
Aumento del número de aulas y de espacios para el trabajo en equipo de los estudiantes.	Limitaciones de espacios por ubicación del Centro en un edificio histórico.	Fomentar la racionalidad en el reparto de los despachos del profesorado.
Habilitación una sala para profesores.	Asimetrías en el reparto de los despachos para el profesorado en ciertas áreas de conocimiento.	
Formación continua con la impartición de cursos para el conocimiento y utilización de los fondos bibliográficos y bases de datos para estudiantes, profesores e investigadores.	El sistema de acceso y préstamos de los fondos bibliográficos.	
Actualización de los fondos bibliográficos, Aumento de los puestos de lectura y de los equipos informáticos de uso público en la Biblioteca.		

## 6. Procedimientos para Garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad

### 6.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las prácticas externas?

Sí, existen datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes en prácticas externas, Tutor Interno de las prácticas externas, Tutor Externo de las Prácticas Externas, Profesores y Egresados.

### 6.2. Analice, reflexione y valore la información sobre las prácticas externas

Aunque desde los Vicerrectorados de Transferencia y Relaciones con la Empresa se está trabajando en la implementación de una herramienta para el análisis de encuestas sobre prácticas externas, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo se emplean documentos “tipo” para la cumplimentación por parte del tutor y el alumno, con el objetivo de poder realizar un correcto seguimiento e introducir mejoras de forma continua. Esto nos permite tener una visión aproximada sobre el grado de satisfacción de las prácticas externas.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

6.2 INFORMACIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Aumento del número de prácticas ofertadas y demandadas.	Una proporción elevada de las prácticas se realiza en el sector bancario.	Mayor diversidad en sectores y áreas de las empresas.
Toma de conciencia de la importancia de los idiomas.	Número reducido de alumnos con conocimiento de idiomas.	Mejora del nivel de idiomas de los estudiantes, para cubrir las prácticas que demandan esta formación.
Hay un número representativo de prácticas que duran seis meses.	Algunas prácticas tienen una duración demasiado reducida; y las de mayor duración complican el desarrollo adecuado de las clases.	Equilibrio entre la duración de las prácticas y la compatibilidad con el resto de obligaciones docentes.
Se trata de asignar las prácticas teniendo en cuenta también el lugar de residencia.	La mayoría de las prácticas no son remuneradas, y no llevan consigo la incorporación a la plantilla.	Ver la posibilidad de alguna ayuda para los gastos de desplazamiento.

<p>Todas las gestiones administrativas están centralizadas en la plataforma de prácticas.</p>	<p>La gestión de credenciales y alta de las empresas presenta cierta complejidad para algunos colaboradores que no están familiarizados con internet, o debido a los fallos de la propia plataforma a la hora de registrarse.</p> <p>Existe duplicidad de información solicitada desde el CIPE y desde el Centro.</p>	<p>Permitir (ya se lleva a cabo) un proceso alternativo más simple para la firma de convenios con determinadas empresas.</p> <p>Evitar confusiones y duplicidades a empresas y alumnos, al dirigirse a ellos desde el CIPE y la coordinación de cada Facultad, exigiendo distinta documentación, algunas veces duplicada.</p>
---	---	---

### 6.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad?

<p>Sí, existe un sistema que recoge información sobre los programas de movilidad, así como, datos de percepción recogidos mediante encuesta de los siguientes grupos de interés: Estudiantes participantes en prácticas de movilidad, Profesores y Egresados.</p>
---

### 6.4. Analice, reflexione y valore la información sobre los programas de movilidad

Los programas de movilidad para estudiantes y profesores de la UCLM en universidades extranjeras pretenden apoyar la adquisición de competencias, el desarrollo profesional, la concienciación y comprensión de otras culturas y países de los estudiantes y profesores. En definitiva, contribuir a una formación mucho más completa. En este sentido, la filosofía de dichos programas es desarrollar una dimensión internacional que muestre, en la etapa formativa superior, a los estudiantes y futuros profesionales, la dimensión e importancia de la adquisición de determinadas competencias.

Los programas Erasmus (estudios o prácticas) son la referencia de la movilidad en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo. Asimismo, existen otros convenios de carácter bilateral, que permiten a los estudiantes del Grado en GAP llevar a cabo en un gran número de Universidades de todo el mundo.

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales tiene una movilidad, tanto de alumnos *in* como *out*, superior al resto de las Facultades del Campus de Toledo, en correspondencia con un gran número de convenios firmados para todos los Grados. Esto está permitiendo hacer realidad la existencia de un verdadero Espacio Europeo de Educación Superior.

En los últimos cursos también se ha producido un importante aumento de los estudiantes extranjeros que realizan prácticas en empresas españolas e internacionales asentadas en España y de reconocido prestigio. Igualmente, se está promocionando especialmente los programas Erasmus Prácticas, que vienen a mejorar el perfil curricular de nuestros estudiantes.

En este contexto, resulta imprescindible evaluar algunos aspectos relacionados con los programas de movilidad. Tras varios años de funcionamiento, el procedimiento utilizado por el Centro y la Universidad para la recogida y valoración de los programas de movilidad es aquél que proviene del análisis de las encuestas realizadas por el alumnado del grado en GAP, referidas a dichos programas. En este sentido, las cuestiones para efectuar la valoración se han agrupado en tres bloques: motivación para la movilidad, valoración de la tramitación de la plaza y valoración de la estancia.

Los resultados nos ayudan a conocer la calidad de los programas de movilidad, los beneficios que le aporta al alumnado, sus ventajas e inconvenientes y hasta qué punto el programa contribuye, de verdad, en la mejora de los objetivos generales que se determinan en el plan de Grado respecto a la adquisición de determinadas competencias.

Las encuestas sobre programas de movilidad para estudiantes están valorados desde 0-nada de acuerdo a 3-muy de acuerdo y están divididas en tres bloques.

#### **Motivación para la movilidad**

Como ya se ha puesto de manifiesto en otros informes respecto a cursos anteriores, los ítems con la valoración más elevada en el curso 2013-2014 son los referidos a la mejora de la competencia idiomática; la mejora del *Curriculum*; y la experiencia personal. Para todos estos ítems los estudiantes de GAP manifiestan estar bastante y muy de acuerdo. A diferencia de otros cursos, se ha producido una bajada en cuanto a la motivación de la estancia para superar asignaturas difíciles. En el curso 2011-2012 un 57% de los estudiantes encuestados de GAP manifestaban realizar la estancia para evitar asignaturas difíciles de superar en la universidad de origen (1.71), lo que suponía 0,71 puntos por encima de la media de la UCLM.

#### **Valoración de la tramitación de la plaza**

Como en cursos anteriores, los ítems con la valoración más elevada entre los estudiantes de GAP son los referidos a la atención del tutor en la planificación de la estancia y de la orientación; la coordinación entre la UCLM y la Universidad de destino; y la difusión de la convocatoria. Igualmente, la mayoría manifiesta estar de acuerdo con la acogida de la universidad de destino y con la agilidad de los trámites, por encima de cursos anteriores. En el curso 2011-2012 la valoración general de este bloque ha sido de 1.86, en sintonía con la media de la UCLM (1.89).

#### **Valoración de la estancia**

Los ítems con la valoración más elevada para el curso 2013-2014 son los referidos al hecho de que la movilidad ha supuesto un enriquecimiento personal para el estudiante y aprender otro idioma, con lo que los estudiantes de GAP opinan estar bastante y muy de acuerdo. También, como en cursos anteriores, manifiestan no haber tendido dificultad en el reconocimiento de créditos. Finalmente, la mayoría de los alumnos de GAP encuestados concluyen que recomendarían la plaza a sus compañeros de Grado.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

<b>6.4. INFORMACIÓN PROGRAMAS DE MOVILIDAD</b>		
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Áreas de Mejora</b>
Mejora de la competencia idiomática, el <i>curriculum</i> y el perfil profesional.	Desigualdad de niveles y sistemas de evaluación entre la Universidad de origen y destino.	Mayor Coordinación de contenidos de las materias elegidas en los contratos de los alumnos que forman parte de los programas de movilidad.
Enriquecimiento personal, cultural del alumno.	Motivación de la estancia para evitar asignaturas difíciles de superar en la universidad de origen.	Mejorar la formación del estudiante, garantizando la continuidad en el proceso enseñanza-aprendizaje en los programas de movilidad.
Buena coordinación entre la UCLM y la Universidad de destino.		
Mejora de la información y difusión de la convocatoria.		

## 7. Procedimientos de Análisis de la Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación

### 7.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la inserción laboral?

Sí, la UCLM realiza un estudio anual mediante entrevista telefónica personal asistida por computador (CATI). Este estudio se realiza utilizando un muestreo aleatorio simple con estimaciones por centro estudio y sexo.

### 7.2. Analice, reflexione y valore la información sobre la inserción laboral

El último estudio disponible sobre inserción laboral de los egresados del centro corresponde al año 2013 sobre graduados por la UCLM en el curso académico 2009-2010. Los datos son de gran interés para analizar la evolución de GAP aunque se ha de advertir que conviene tener en cuenta estos datos y su interpretación con la evolución de la coyuntura económica general y la situación de la Administración Pública, así como con los entornos geográficos en donde desarrollan su actividad laboral los egresados de Gestión y Administración Pública de la UCLM. Basándonos en el informe, conviene destacar:

**Respecto a la formación complementaria:** más de la mitad de los estudiantes realizan actividades de formación complementaria (53,33%), dato que demuestra su interés por perfeccionar estudios y conocer nuevas experiencias educativas. Los periodos de formación oscilan entre 1 mes y un año, siendo el preferido por los estudiantes el que oscila entre 1 y 3 meses (68,75%), aunque existe un buen porcentaje en un nivel medio 3 y 6 meses (18,75%).

**Respecto a la nota media obtenida por nuestros titulados:** un 51,72% obtienen una nota media entre 6-7, un 20,69% de ellos obtuvieron una nota entre 7-8, el mismo porcentaje que entre 5 y 6. Puede ser interesante señalar que el porcentaje de estudiantes en el intervalo 6-7 va creciendo paulatinamente mientras el porcentaje de estudiantes en el intervalo 5-6 va descendiendo en los tres últimos años. La nota media de nuestros estudiantes es 6,64 frente a un 6.38, lo que supone un incremento positivo de un 0,24 respecto al período 2007-2010. Asimismo, conviene señalar que la media de la UCLM que es tan sólo un 0,40 puntos por debajo (7,01).

**Respecto a la valoración de la UCLM:** la puntuación que se le da a la UCLM es muy elevada: 94,45% de los estudiantes puntúan a la universidad entre 4-5 puntos, la puntuación máxima es de 5. El 47,33% de los estudiantes encuestados de GAP otorga la puntuación máxima.

En referencia al profesorado hay que destacar que el 59,4% le otorga una puntuación entre un 4-5 sobre 5, lo que viene a corroborarse con el porcentaje final en relación con el grado de satisfacción con la formación académica en el que el 69,4% de los estudiantes valoran este ítem entre 4 y 5.

**Respecto al aprovechamiento de los estudios:** un 47,65% no advierte carencias de formación a la hora de desempeñar su profesión. Supone un avance positivo de 4,17 puntos en relación con el período 2007-2010.

El valor negativo más destacado es la falta de conocimientos específicos 38,46%, hecho que está en relación con el ítem "correspondencia entre titulación y empleo", situado en el 23,08%; este último dato tiene, no obstante, una desviación típica respecto a la media de la UCLM de tan solo el 4,69%.

Parece igualmente positivo que el 79,01% "volvería a realizar los mismos estudios universitarios", dato que tiene

como talón de Aquiles la situación de crisis económica actual puesto que el 20,99 de los estudiantes que no volvería a realizar los mismos estudios objetan que su negativa se debe a la “dificultad para encontrar empleo relacionado con la titulación” (72,73%).

**Respecto a la “Valoración de distintos aspectos para aceptar un empleo”** podemos destacar las siguientes conclusiones:

1ª. El 80% de los estudiantes tienen muy en cuenta la remuneración del trabajo que pueden obtener tras acabar sus estudios, dato que contrasta con el 66,17% que los estudiantes de la UCLM otorgan a este ítem.

2ª. Es muy importante que los estudiantes entiendan que las expectativas que otorga su formación en relación con el empleo que pueden desarrollar con posterioridad, esté situado en un 86,66% frente a un 84,83% de la media de la UCLM.

3ª. Se le otorga la máxima puntuación (5), con un porcentaje del 66,67%, a las “expectativas de promoción profesional” que puedan obtener con la realización de los estudios de GAP, lo que supone un espectacular 19,6% por encima de la media de estudios impartidos en la UCLM.

**Respecto a la “Primera inserción laboral”:** el 23,07% encontró trabajo en un tiempo prudente después de finalizar sus estudios, siendo destacable que el 15,38% lo encontrara inmediatamente después. Este dato hay que contrastarlo en estos estudios específicos con el hecho de la congelación de oferta pública de empleo público (dada su íntima relación con dicha oferta), que se viene manteniendo durante la actual legislatura con motivo de los reajustes de la Administración Pública propiciados por los ajustes macroeconómicos, tanto del gobierno estatal como de los autonómicos.

También hemos de matizar el dato aportado en el párrafo anterior teniendo en cuenta que el 87,71% de los estudiantes ya tenía trabajo cuando finalizó sus estudios.

Es importante destacar el tipo de contrato obtenido en relación con el primer empleo. El porcentaje es de la obtención de un empleo fijo o indefinido de un 53,57% (de los cuales 57,14% es obtenido como servidor público) frente a un 22,87% de la media UCLM (cuyo mayor porcentaje se centra en la empresa privada).

Es resaltable el tiempo de permanencia en el primer empleo, cuya cifra es muy positiva: el 75% indica que es superior a los dos años, frente a un 37,08% de la media UCLM.

**Grado de adecuación del perfil formativo de la titulación:** el 60% de los estudiantes entiende que es óptimo, con buena autonomía y capacidad de aprendizaje (70%), ambiente de trabajo agradable (90%).

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.2. INFORMACIÓN INSERCIÓN LABORAL		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Altas expectativas de poder encontrar empleo relacionadas con los estudios cursados.	Se advierten carencias de formación en relación con el desempeño de la profesión.	Hay que descubrir, en primer lugar, cuáles son las carencias que advierten (hecho que no se advierte en el Informe presentado). En segundo lugar, intentar subsanarlas.
Altas expectativas de promoción profesional relacionadas con los estudios cursados.		
Alto porcentaje a la hora de poder desarrollar un tipo de trabajo fijo o indefinido.		

### 7.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción con la formación?

Sí, existen un procedimiento periódico y sistemático para la recogida, mediante encuesta, de la satisfacción de los siguientes grupos de interés: Estudiantes, Profesores, PAS y Egresados.

### 7.4. Analice, reflexione y valore la información sobre la satisfacción con la formación

Este apartado se elabora con datos relativos a la satisfacción recogida anteriormente sobre la formación entre estudiantes y egresados sobre el Título. En base a ésta, podemos destacar que los estudiantes del Grado de Gestión y Administración Pública se manifiestan muy satisfechos con el diseño del Título, al que conceden en las últimas encuestas de 2013-2014 una valoración de 1,88 (escala 0-3), similar a la valoración del curso 2011-2012, por encima siempre de la valoración media para la UCLM (1,77). Manifiestan estar bastante de acuerdo con la metodología empleada para desarrollar los contenidos (1,76) por encima de los valores medios de la UCLM (1,57); y con las actividades formativas (1,62). Igualmente, piensan que los contenidos guardan relación con las asignaturas (2); y los sistemas de evaluación propuestos permiten valorar las actividades. Consideran que la estructura del plan de estudios es coherente con los objetivos, los conocimientos, habilidades y destrezas que debe adquirir el estudiante (1,90), por encima de la media de la UCLM (1,72). Igualmente valoran muy positivamente la movilidad como complemento a la formación idiomática y consiguiente mejora del *Curriculum*. También manifiestan estar bastante de acuerdo con la calidad del profesorado que imparte docencia en el Título (2,03), valoración que está en consonancia con la del curso 2011-2012 (2.15), por encima de la media de la UCLM (1.75).

En cuanto a la opinión de los egresados, como ya señalamos en el informe 2011-2012, perciben una formación del Título insuficiente para desempeñar su trabajo. No obstante, hay que tener en cuenta que en el informe de 2013 sobre egresados se percibe una mejora. En este caso, tal y como hemos señalado anteriormente, un 47,65% no advierte carencias de formación a la hora de desempeñar su profesión, lo que supone un avance positivo de 4,17 puntos en relación con el período 2007-2010.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

7.4. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Incremento de la nota media de expediente del titulado.	Ciertas faltas advertidas por los egresados en la formación para desempeño de la actividad profesional.	Insistir en las áreas de formación en las que los estudiantes consideran deficitarias para desempeñar su trabajo.
La metodología empleada para desarrollar los contenidos.		
La estructura del plan de estudios es coherente con los objetivos, los conocimientos, habilidades y destrezas que debe adquirir el estudiante.		
La movilidad como complemento a la formación idiomática y consiguiente mejora del <i>Curriculum</i> .		

## 8. Procedimientos para el Análisis de la Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados y de Atención a las Sugerencias y Reclamaciones. Criterios Para la Extinción del Título

### 8.1. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados con el Título?

Sí, la UCLM recoge anualmente la satisfacción de los estudiantes sobre la docencia del profesorado en todas y cada una de las asignaturas y recoge, de forma periódica y sistemática, la satisfacción de los estudiantes, profesores, PAS y egresados con el Título.

### 8.2. Analice, reflexione y valore la información sobre satisfacción de los colectivos implicados con el Título

**1. Estudiantes:** un 48,16% de los estudiantes encuestados se manifiestan bastante de acuerdo con el Título.

1.1 Así, consideran que los objetivos y competencias están definidos, especificados y son viables, valorando este ítem con 1,97 por encima de la media de la UCLM (1,81). La valoración es igualmente satisfactoria en la mayoría de los otros ítems.

1.2 En concreto, entienden que la organización y contenido del plan de estudios es coherente con los objetivos y competencias del título (1,86), por encima de la media de la UCLM (1,70).

1.3 Y que la estructura del plan de estudios es coherente con los objetivos, los conocimientos, habilidades y destrezas que debe adquirir el estudiante (1,90, frente a un 1,72 de la UCLM).

1.4 En general, hay una muy alta satisfacción con el título, alcanzando la puntuación de 1,88, por encima de la que obtiene la media de la UCLM (1,77).

1.5 Otros apartados con altas valoraciones serían los relacionados con la Planificación de la enseñanza (1,70), frente al 1,51 en la media de la UCLM, donde el ítem mejor valorado es el que se refiere al tamaño de los grupos adecuado para el desarrollo de las asignaturas (2,09); o los referentes a las aulas, que alcanzan el 2,12, y los espacios de trabajo del título, que se sitúan en el 1,86, ambos sobre la media de la UCLM.

1.6 En lo que atañe a los programas de acción tutorial (1,25, ligeramente sobre la media de la UCLM, de 1,23), siguen siendo susceptibles de mejora. Dentro de este apartado, las mejores valoraciones se dan en el programa de acción tutorial del título (1,52). En concreto ha influido la baja satisfacción en el ítem concreto de si se ha informado al estudiante sobre sus opciones para el futuro profesional. A este respecto la UCLM tiene en funcionamiento un Plan de Acción Tutorial y Formativo para el Desarrollo de Competencias para el Empleo. Por otro lado, la Facultad ha

implementado un plan tutorial denominado CICERONE, para que los alumnos de los últimos cursos ayuden a los nuevos estudiantes en su incorporación e integración en el Centro.

**2. Profesorado:** su valoración es, en general, positiva.

2.1 En las encuestas de satisfacción correspondientes al curso 2013-2014 (escala 0 a 3) se muestra altamente satisfecho en relación con el título (2,07), con la gestión y organización con el título (2,13), la planificación de la enseñanza (1,95) así como en la valoración del personal académico y de administración y servicios (2,16).

2.2 El punto que resulta menos valorado –si bien no obstante, con una buena valoración– es el relativo a la planificación de las enseñanzas con un 1,88, destacando en particular los aspectos relativos a las aulas, espacios de trabajo y fondos bibliográficos. Precisamente estos son varios de los aspectos en los que se viene trabajando más en los últimos cursos académicos al objeto de mejorar los problemas que, en relación a la planificación se vienen advirtiendo y a los que se ha hecho mención en el apartado relativo al Personal docente e investigador de este informe.

A) A este respecto y pese a las dificultades del edificio donde se imparte la titulación, puesto que es un edificio histórico, se ha aumentado el número de espacios dedicados a aulas y se ha mejorado la distribución de las mismas, con un amueblamiento más adecuado al número de alumnos y espacio disponibles; asimismo, se han aumentado el número de puestos de trabajo para alumnos, especialmente para trabajos en grupo, respondiendo así además a una de las demandas de los alumnos.

B) Finalmente, y dentro de la moderación presupuestaria de los últimos años debido a los tiempos de crisis, se han aumentado sensiblemente las partidas económicas destinadas a adquisición de fondos bibliográficos, tanto de manuales para alumnos, como fondos de investigación.

Como viene siendo habitual desde hace unos años, se han mantenido reuniones al comienzo y finalización de cada cuatrimestre para fomentar la coordinación del profesorado en cuanto a la programación docente y los métodos de evaluación al objeto de realizar un análisis de los aspectos que habían de fortalecerse. Fruto de estas reflexiones se han propuesto actuaciones como la realización de talleres sobre cómo mejorar las guías docentes, el manejo de la nueva configuración del campus virtual, etc. El aspecto más negativo resaltado por el profesorado es su mayor dedicación a tareas docentes, sobre todo en relación con la dirección de Trabajos Fin de Grado y el reparto de los mismos. La alta dedicación que supone esta actividad no es acorde con su reconocimiento al profesor en número de créditos (0,5 por TFG), en relación a los que se le reconocen al estudiante (6 créditos ECTS) lo que desincentiva el trabajo del docente.

**3. Personal de Administración y Servicios:** el grado de satisfacción es también bueno.

3.1 En las encuestas existentes, los valores se sitúan más o menos parejos a las medias de la UCLM, destacando valoración obtenida en el apartado de condiciones laborales de 1,71 en el curso 2012-2013 y de 1,55 en el curso 2013-2013 (en especial, el ítem de satisfacción con la labor en el centro donde trabajo); una puntuación en recursos materiales y servicios por encima de 1,6 en ambos casos. El ítem de menor puntuación en ambos cursos académicos es el relativo a gestión y organización.

3.2 Por lo que se refiere a los recursos materiales, el PAS valora el número y calidad de los seminarios, talleres, laboratorios, etc., adecuados para el desarrollo de las actividades formativas acordes EEES. En conclusión, la percepción del PAS es muy positiva en los aspectos referidos a las condiciones laborales y al desarrollo de su trabajo, si bien la puntuación es ligeramente más baja en los aspectos relativos a los espacios donde se trabaja y a la información y participación en la mejora del Título.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.2. INFORMACIÓN SATISFACCIÓN COLECTIVOS IMPLICADOS		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Alta satisfacción con el Título.	Asignación de los TFG teniendo en cuenta en mayor medida la carga docente.	Asignación de los TFGs a los profesores inversamente proporcional al número de créditos de las Áreas.
Reconocimiento al profesorado en créditos por la dirección en Trabajos Fin de Grado.		
Coordinación del profesorado.		
Satisfacción de los estudiantes con el tamaño de los grupos.		
Calidad del personal académico y de administración y servicios.		
Calidad de la Biblioteca y fondos documentales.		
Alta satisfacción del PAS con las condiciones laborales.		

### 8.3. ¿Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes?

Sí, la UCLM está diseñando un entorno Web que va a recoger toda información pública de la Titulación y donde se habilita un espacio para que los estudiantes puedan realizar sus sugerencias y reclamaciones.

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo tiene un buzón físico a la entrada del edificio y activada una ventana en la página web de la Facultad "Buzón de consultas, sugerencias, quejas y opiniones", a través del cual los estudiantes pueden acceder de forma fácil al Decanato ([juridicasysociales.to@uclm.es](mailto:juridicasysociales.to@uclm.es)). El buzón es una de las herramientas más importantes en la gestión de la comunicación, convirtiéndose en un espacio de participación y motivación para la mejora continua.

También a disposición de los estudiantes del Grado en GAP, la Facultad mantiene un espacio físico para la Coordinación del Grado, así como un espacio virtual dentro de la plataforma Moodle y una cuenta de correo electrónico ([gradogap.juridicasysociales.to@uclm.es](mailto:gradogap.juridicasysociales.to@uclm.es)) que tiene por objeto informar a los estudiantes sobre cualquier asunto docente o nueva normativa relativa a los estudios de Grado al mismo tiempo que recoger sus sugerencias en relación al funcionamiento del Grado.

Además, los responsables de la Titulación junto a los coordinadores de curso siguen manteniendo reuniones con los delegados y subdelegados de curso al final de cada cuatrimestre para valorar de forma conjunta el seguimiento del Título, recibir sugerencias y adoptar medidas tendentes a solucionar los problemas planteados.

## 8.4. Analice, reflexione y valore la información sobre las sugerencias y reclamaciones que han realizado los estudiantes

En relación al interés de información de los estudiantes de Gestión y Administración Pública, podemos destacar, por una parte, la demanda de información de los antiguos Diplomados orientada a cuestiones que tienen que ver con la adaptación al Grado y el reconocimiento de créditos entre una y otra titulación, así como a la acreditación del B1 y las pruebas de nivel. También se ha constatado una mayor solicitud de información sobre cuestiones relativas a la elaboración de los Trabajos Fin de Grado. Sobre esto último, en la plataforma virtual *Moodle* existe a disposición de los alumnos del Grado un espacio permanente con todos los materiales necesarios e indicaciones a este fin.

Por otro lado, se ha atendido a los estudiantes de los primeros cursos de Grado sobre dudas relativas a la normativa de permanencia y anulación de convocatorias. La información está a disposición de los alumnos en *Moodle* del Grado, así como en la *web* de la Facultad.

En vista de las reclamaciones de los alumnos sobre la coordinación del profesorado en cuanto al trabajo solicitado por el alumno para evitar solapamientos y picos de trabajo, se ha mejorado considerablemente distribuyendo las cargas de trabajo de una manera razonable. Esto ha mejorado gracias a la actuación de los coordinadores de los diferentes cursos del Grado. En aras de conseguir una coordinación del profesorado y sobrecarga del trabajo del alumno, en los últimos cursos se han disminuido las pruebas de progreso evitando entorpecer el normal desarrollo de las clases en los días previos, donde se constataba la falta de asistencia a otras asignaturas. En este sentido, en la actualidad también se trabaja en la elaboración de cronogramas de actividades para garantizar la coordinación de profesorado en los diferentes cuatrimestres de la actividad docente.

Las últimas reclamaciones de los alumnos van orientadas a exigir mayores esfuerzos de la UCLM y de la Facultad en la enseñanza de lenguas extranjeras y la oferta de mayores plazas en el programa "Aprende Inglés en tu Campus" al objeto de preparar la prueba que acredite el conocimiento del idioma extranjero, exigido en el Grado.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

8.4. INFORMACIÓN SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Puesta en marcha de canales de comunicación sobre el funcionamiento y normativa del Grado.	Mayor oferta de plazas por parte de la Facultad para estudios de idiomas.	Mejorar la oferta de plazas en cursos de idiomas para los estudiantes de la titulación.
Actuación de los coordinadores de curso y planificación de la docencia.		
Apuesta por el uso generalizado del campus virtual.		
Gran número de medios para la recogida y análisis de información sobre las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes.		

### **8.5. ¿Se han establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?**

Sí, el título dispone de una página web <http://www.uclm.es/to/fcjs/gradoGAP/index.asp> en la cual se publica la información relevante y pertinente para que llegue a todos los implicados e interesados. En esta web, toda la información correspondiente al diseño y organización del plan de estudio es de acceso público.

### **8.6. ¿Se han definido los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del Título?**

Sí, el procedimiento 6 del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UCLM (verificado positivamente por ANECA) recoge el procedimiento de la UCLM para la extinción de un Título.

## 9. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia

### 9.1. ¿Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en la memoria de verificación?

Sí, en el siguiente cuadro se encuentra recogida la información.

	Estimación Memoria	Curso 09-10	Curso 10-11	Curso 11-12	Curso 12-13	Curso 13-14
Estudiantes de nuevo ingreso			39	54	68	28
Tasa de Graduación	41-45		-	-	-	-
Tasa de Abandono	12-14		-	-	-	-
Tasa de Eficiencia	70-73		99,67%	97,01%	95,81%	95,13%
Tasa de Rendimiento			78,24%	72,65%	68,48%	74,89%

### 9.2. Analice, reflexione y valore las estimaciones de las tasas y los valores actuales alcanzados

Por lo que se refiere a los estudiantes de nuevo ingreso, en el curso 2012-2013 se produjo un incremento aproximadamente del 26% respecto al curso 2011-2012 y una disminución del número de matriculados en el curso 2013-2014, que ha llegado en el presente curso 2014-2015 a los niveles del curso 2011-2012.

En cuanto a la Tasa de eficiencia, que mide la relación porcentual entre el número total de créditos establecidos en el plan de estudios y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes titulados en un determinado curso académico, ha sido de 95,81% para el curso 2012-2013 y de 95,13% para el curso 2013-2014. A pesar del decrecimiento poco significativo de 1,2 puntos en el curso 2012-2013 respecto al curso anterior 2011-2012 (97,01%) y de 0,86 puntos del actual respecto al último, existe un alto nivel de satisfacción a la hora de valorar la capacidad del alumno de GAP para lograr los objetivos planteados. Este dato es importante si tenemos en cuenta que para este Grado de Gestión y Administración Pública, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, era de 72,30% en el curso 2004-2005; 70,25% en 2005-2006; 71,92% en 2006-2007; y 70,30% en 2007-2008. Asimismo, en la memoria de verificación del título la previsión de tasa de eficiencia para la misma Facultad era de 70-73, lo que supone que esta tasa en el curso 2013-2014 está en 22,13 puntos por encima de lo establecido en la Memoria.

En cuanto a la tasa de rendimiento, que para un curso académico mide la relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el Grado y el número total de créditos ordinarios matriculados, es de 68,48% para el curso 2012-2013 y 74,89% para el curso 2013-2014. Estos son valores altos, si los comparamos con los datos existentes para el último curso analizado en el Grado de Derecho (71,14%) o en ADE (63,18%) en la misma Facultad.

Dado que la titulación del Grado de Gestión y Administración Pública se empezó a implantar en el curso académico 2010-2011, no es posible todavía ofrecer los datos relativos a las tasas de graduación y de abandono. No obstante,

podemos adelantar que los datos

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

<b>9.2. INDICADORES</b>		
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Áreas de Mejora</b>
Alta tasa de eficiencia	Oscilaciones en el número de alumnos de nuevo ingreso	Mayor promoción del Grado entre los estudiantes, así como las salidas profesionales
Alta tasa de rendimiento		

## 10. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación y Modificación del Título y en los Informes de Seguimiento

### 10.1. Enumere las recomendaciones recogidas en los informes de verificación y modificación del título y en los informes de seguimiento anteriores e indique su grado de consecución

Según la resolución de 20 de septiembre de 2012 y el expediente nº. 2501446 de ANECA, para el título de Grado en Gestión y Administración Pública de la UCLM se hacen una serie de recomendaciones. En el siguiente cuadro se enumeran las recomendaciones recogidas en memoria de verificación, así como, el grado de consecución de cada una ellas y unas notas aclaratorias del estado de consecución (en caso de estimarse necesarias).

	(Verificación/ Modificación/ Seguimiento)	Descripción de la recomendación	% de Consecución (curso 12-13)	% de Consecución (curso 13-14)	Aclaraciones
Recomendación 1	Seguimiento	Debe realizarse un esfuerzo por enfocar la presentación del título en la Web, pensando en el usuario, haciéndola más comprensible.	En proceso de reformulación	80%	
Recomendación 2	Seguimiento	Sería positivo completar el listado de posibles salidas profesionales de los egresados con alguna información más específica.	100%	100%	
Recomendación 3	Seguimiento	Acceso público a la normativa de permanencia: hacer un resumen de la misma.	En proceso de reformulación	100%	
Recomendación 4	Seguimiento	En la documentación oficial del Título, solo figura el informe de evaluación por ANECA previo a la verificación. No se encuentra la memoria del título, el informe final de evaluación para la verificación de ANECA, el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del Plan de Estudios y su inclusión en el BOE.	100 %	100%	

<b>Recomendación 5</b>	Seguimiento	Falta tabla de adaptación del plan antiguo y el calendario de implantación del nuevo título.	100%	100%	
<b>Recomendación 6</b>	Seguimiento	Adjuntar actas de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.	En proceso de reformulación	80%	Información restringida.
<b>Recomendación 7</b>	Seguimiento	Falta de información sobre tasas de eficiencia y rendimiento.	100%	100%	
<b>Recomendación 8</b>	Seguimiento	Tener en cuenta en futuros informes el análisis sobre la evolución de estudiantes de nuevo ingreso.	100%	100%	

## 10.2. Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título y en los informes de seguimiento

Atendiendo a la mayor parte de las recomendaciones orientadas a la mejora de la información que figura sobre el Título, en los últimos tiempos se está haciendo un esfuerzo por estructurar la información que figura en la Web, para hacerla más comprensible para el usuario; y proporcionar información necesaria sobre el perfil profesional del Título adaptado a la nueva coyuntura económica. En el mismo orden de cosas, en la Web de la UCLM aparece publicada la Resolución de 25/07/2013, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se aprueba la normativa de permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la UCLM (2013/9460).

En la página Web de la Facultad figura el procedimiento y la Tabla de Adaptación con las reglas aplicables a las distintas situaciones de los alumnos. Asimismo, la compatibilidad entre los créditos superados de la Diplomatura y los nuevos créditos del Grado está perfectamente justificada.

En la página Web de la Facultad se informará, en el espacio habilitado al efecto (<http://www.uclm.es/to/fcjs/gradoGAP/reuniones.asp>) sobre las actividades y acuerdos adoptados por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro en el espacio reservado a este fin.

En este informe de seguimiento de GAP se recogen datos para el curso 2010-2011, 2011-2012, 2012-2013 y 2013-2014 relativos a la tasa de rendimiento y eficiencia, superiores a las previstas en la memoria, lo que permite concluir que los resultados son positivos, por encima de lo esperado en la memoria de verificación del grado y de los títulos impartidos en la misma Facultad.

Para la elaboración de este informe se han tenido en cuenta los datos sobre los estudiantes de nuevo ingreso y los matriculados en el curso 2014-2015 así como su evolución desde el curso 2010-2011. Nos remitimos al apartado 9.1 de este informe.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

10.2. CONSECUCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Acceso a las Tablas de Adaptación del antiguo Título al Grado	Publicidad de información sobre las actuaciones de la Comisión de Garantía de la Calidad llevadas a cabo en el Centro	Se encuentra en proceso de publicación de las actas de la Comisión de Garantía de la Calidad
Alta tasa de eficiencia		
Alta tasa de rendimiento		

## 11. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Página Web

### 11.1. Valore los siguientes ítems de información pública

Uno de los aspectos fundamentales, dentro del Seguimiento de los Títulos Oficiales, es la información pública que dicho Título proyecta al exterior. En la siguiente tabla se recoge una serie de información que debe ser accesible a través de la página web que recoja la información del título. Se debe valorar la disponibilidad de esta información como:

- Completa:** La información está completa en la Web
- Incompleta:** Hay información en la Web pero no está completa
- No existe:** No hay información en la Web del Título.
- No Procede:** La descripción del ítem no procede para el Título.

ÍTEM		Completa	Incompleta	No Existe	No Procede
DIMENSIÓN 1 Gestión del Título	El perfil de ingreso y criterios de admisión	X			
	Las competencias del título	x			
	La normativa académica del título (permanencia y reconocimiento y transferencia de créditos)	X			
	La documentación oficial del título (informes evaluación, modificación y seguimiento, verificación, publicación en BOE,...)		x		
	El despliegue del Plan de Estudios: Las Guías Docentes Electrónicas	x			
	Información del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.	X			
	En su caso la información relativa al "curso de adaptación"				X
DIMENSIÓN 2 Recursos	Listado de Personal Académico con categoría y ámbito de conocimiento	X			
	Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) y adecuación al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.	x			
	En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas obligatoria: normativa, convenios, resultados...	x			
DIMENSIÓN 3 Resultados	En la web hay información sobre las estimaciones en la memoria y resultados de indicadores y tasas: graduación, abandono, eficiencia, rendimiento,...		X		

## 11.2. Analice, reflexione y valore sobre la información pública disponible

Casi toda la información es pública. Únicamente existe información restringida en el caso de la tasa de rendimiento, eficiencia, graduación y abandono.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

11.2. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE		
Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Información pública satisfactoria sobre el perfil de ingreso y competencias.	Falta de información pública suficiente sobre indicadores.	Información sobre indicadores.
Publicación de guías disponibles y adecuadas.		

## 12. Valoración Semicuantitativa

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro debe realizar una valoración semicuantitativa de cómo se sitúa la Titulación en los aspectos de reflexión anterior, teniendo en cuenta los siguientes valores:

**A: Excelente; B: Bueno; C: Regular; D: Deficiente y EI: Evidencias Insuficientes.**

	A	B	C	D	EI
1. Calidad de la Enseñanza		X			
2. Resultados del Aprendizaje	X				
3. Profesorado	X				
4. Personal de Apoyo		X			
5. Recursos Materiales		X			
6. Prácticas Externas		X			
7. Programas de Movilidad		X			
8. Inserción Laboral		X			
9. Satisfacción con la Formación		X			
10. Satisfacción de los Colectivos Implicados con el Título		X			
11. Sugerencias y Reclamaciones de los Estudiantes	X				
12. Análisis de los indicadores: Tasa de Graduación, Abandono y Eficiencia	X				
13. Análisis de las Recomendaciones Realizadas en el Informe de Verificación del Título		X			
14. Análisis de la Información Pública disponible a través de la Web		X			

## 13. Selección de las Acciones de Mejora

La selección de las acciones de mejora es consecuencia lógica del conocimiento del problema del área de mejora, de sus causas y del objetivo fijado. El número de acciones de mejora de cada área de mejora dependerá de la complejidad del problema.

Área de mejora	Descripción del problema	Causas que provocan el problema	Objetivo a conseguir	Acciones de mejora	Beneficios esperados
<b>1. Calidad de la enseñanza</b>	1.1. Percepción por el estudiante de nuevo ingresos de falta de información sobre los conocimientos, habilidades y destrezas a adquirir con el Título.	1.1.1. Exceso o mala estructuración de la información disponible.	1.1.1. Un estudiante de nuevo ingreso más informado sobre los conocimientos, habilidades y destrezas a adquirir con el Título.	1.1.1.1. Mejorar los canales de información disponibles al respecto.	Mejor información disponible sobre los conocimientos, habilidades y destrezas a adquirir con el Título.
<b>2. Recursos humanos y materiales</b>	2.1. Continuar aumentando el tiempo de préstamo y los fondos bibliográficos para adecuarlos a las necesidades de los estudiantes.	2.1.1. Continua necesidad de manuales actualizados de las asignaturas de perfil jurídico por cambios en la normativa. 2.1.2. Falta de recursos económicos del estudiante para la adquisición de libros. 2.1.3. Falta de recursos económicos de la Facultad para la adquisición de libros.	2.1.1.1. Mejora en las condiciones del préstamo y adquisición de mayor número de manuales.	2.1.1.1.1. Incrementar el tiempo del préstamo o el aumento de manuales.	Mejorar el acceso a los recursos bibliográficos a mayor número de alumnos y mayor aprovechamiento de los mismos.
	2.2. Incentivar el mayor uso de los	2.2.1. Falta de destreza en el	2.2.1.1. Mejorar la	2.2.1.1.1. Aumentar el número de cursos	Continuar

	<p>fondos bibliográficos y de bases de datos por parte del alumnado.</p> <p>2.3. Fomentar la racionalidad en el reparto de los despachos del profesorado.</p>	<p>manejo de bibliografía y fuentes de datos para la elaboración de trabajos, sobre todo Fin de Grado.</p> <p>2.3.1. Incremento de las necesidades de la plantilla para la realización de investigaciones compartidas y atención a los estudiantes en tutorías.</p>	<p>metodología de los TFG.</p> <p>2.3.1.1. Optimizar el uso de los despachos.</p>	<p>y talleres para el manejo de fuentes bibliográficas y fuentes documentales.</p> <p>2.3.1.1.1. Distribución más racional de los despachos en función a las necesidades de las Áreas.</p>	<p>mejorando la calidad de los TFG.</p> <p>Mejorar las condiciones de trabajo de los docentes e investigadores.</p>
<p><b>3. Calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad</b></p>	<p>3.1. Mayor Coordinación de contenidos de las materias de los contratos y necesidad de mejorar el sistema y modificaciones de contratos de los estudiantes que forman parte de los programas de movilidad.</p> <p>3.2. Diferencia de niveles, sistemas de evaluación y sistemas de puntuación entre la Universidad de origen y de destino dentro de los programas de movilidad.</p> <p>3.3 Falta de diversidad en sectores y áreas</p>	<p>3.1.1. Los alumnos priorizan la elección de las asignaturas por la dificultad para superarlas en la Universidad de origen.</p> <p>3.2.1. Subsisten diferencias entre los niveles, sistemas de evaluación y puntuación entre la Universidad de origen y destino en los programas de movilidad.</p> <p>3.3.1 La gestión de credenciales y alta de las</p>	<p>3.1.1.1. Garantizar la continuidad del proceso enseñanza aprendizaje en la Universidad de destino.</p> <p>3.2.1.1. Optimizar la coordinación entre la Universidad de origen y de destino dentro de los programas de movilidad.</p> <p>3.3.1.1. Permitir (ya se</p>	<p>3.1.1.1. 1.Elaboración más equilibrada y coherente de los contratos de estudios.</p> <p>3.2.1.1.1.1. Mejorar la coordinación de contenidos y materias en los planes de estudio entre la UCLM y las Universidades de destino.</p> <p>3.2.1.1.2. Agilizar el sistema de contratos y modificaciones de contratos de los alumnos que forman parte de los programas de movilidad.</p> <p>3.3.1.1.1. Mayor</p>	<p>Mejorar la formación del estudiante, garantizando la continuidad en el proceso enseñanza-aprendizaje en los programas de movilidad.</p> <p>Mejora de la coordinación entre la Universidad de origen y de destino dentro de los programas de movilidad.</p> <p>Mejorar el acceso a las prácticas en</p>

	de las empresas.	empresas presenta cierta complejidad para algunos colaboradores que no están familiarizados con internet, o debido a los fallos de la propia plataforma a la hora de registrarse. Existe duplicidad de información solicitada desde el CIPE y desde el Centro.	lleva a cabo) un proceso alternativo más simple para la firma de convenios con determinadas empresas.	diversidad en sectores y áreas de las empresas. 3.3.1.1.2 Evitar confusiones y duplicidades a empresas y alumnos, al dirigirse a ellos desde el CIPE y la coordinación de cada Facultad, exigiendo distinta documentación, algunas veces duplicada.	sectores relacionados con la Titulación.
	3.4. Número reducido de alumnos con conocimiento de idiomas.	3.4.1. Falta de conocimiento de otros idiomas.	3.4.1.1. Informar a los estudiantes de la posibilidad de acceder a los cursos de idiomas que ofrece la Universidad.	3.4.1.1.1. Mejorar el nivel de idiomas de los estudiantes, para cubrir las prácticas que demandan esta formación..	Mejorar la formación en idiomas de los estudiantes.
	3.5. Duración de las prácticas.	3.5.1. Algunas prácticas tienen una duración demasiado reducida; y las de mayor duración complican el desarrollo adecuado de las clases.	3.5.1.1. Los contratos que se firman con algunas empresas tienen una duración reducida y otros tienen demasiada duración.	3.5.1.1.1. Mejorar los acuerdos con las empresas en cuanto a la duración de las prácticas.	Equilibrio entre la duración de las prácticas y la compatibilidad con el resto de obligaciones docentes.
<b>4. Inserción laboral y satisfacción con la formación</b>	4.1. Demanda de los alumnos de formación más adaptada a las necesidades profesionales.	4.1.1. Apreciación de correspondencia insuficiente entre la práctica de clase y la realidad.	4.1.1.1. Adecuar los contenidos prácticos al desempeño profesional.	4.1.1.1.1. Localizar e insistir en las áreas de formación que los estudiantes consideran deficitarias para desempeñar su trabajo.	Continuar mejorando la satisfacción con la formación recibida.

<p><b>5. Satisfacción de los Distintos Colectivos Implicados con el Título</b></p>	<p>5.1. Reconocimiento al profesorado en créditos por la dirección en TFG.</p> <p>5.2. Asignación de los TFG a los profesores en función del número de créditos de las Áreas.</p>	<p>5.1.1. No existe un criterio oficial para repartir la dirección de TFG entre los profesores.</p> <p>5.2.1. Sobrecarga de trabajo del docente, pues el actual sistema de reparto de los TFG castigaba a las Áreas con mayor carga docente.</p>	<p>5.1.1.1. Reconocimiento o en créditos del docente por la dirección de TFG.</p> <p>5.2.1.1. Mejorar las condiciones en la dirección de los TFG para conseguir mayores resultados.</p>	<p>5.1.1.1.1. Incentivar al docente en la dirección de los TFG.</p> <p>5.2.1.1.1 Reparto de los TFG teniendo en cuenta la carga docente.</p>	<p><b>Mejorar las condiciones la satisfacción del docente y de los estudiantes con los TFG.</b></p>
--	---	--	---	--	---



Vicerrectorado de Docencia. Evaluación y Calidad Académica

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Toledo

## **14. Plan de Acción de Mejoras**

---

Acciones de mejora	Priorización	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento
<b>1.1. Mejorar la información disponible sobre los conocimientos, habilidades y destrezas a adquirir con el Título.</b>		a) Estructuración de la información disponible en la Web b) Aumentar el número de sesiones informativas a los estudiantes.	Coordinadores de curso y coordinador de la Titulación.	Durante el año académico		No	Encuestas sobre satisfacción de los estudiantes con el Título de Grado (proceso enseñanza-aprendizaje).	Coordinadores de curso y coordinador de la Titulación.
<b>2.1. Continuar mejorando la calidad de los TFG.</b>		a) Impartición de cursos para el uso de Base de datos y bibliografía.	Personal de la Biblioteca e investigador.	Durante el año académico	Bases de datos	No	Estadísticas sobre presentación y calificaciones de los TFG.	Coordinador de cuarto curso y coordinador de la Titulación.
<b>2.2. Mejorar las condiciones de trabajo de los docentes e investigadores.</b>		a) Redistribución de despachos		Durante el año académico		No	Junta de Facultad.	Equipo decanal.
<b>3.1. Mejorar la formación del estudiante, garantizando la continuidad en el proceso enseñanza-aprendizaje en los programas de movilidad.</b>		a) Elaboración coherente de los contratos de estudios.	Coordinadores de RI de Centro y ORI.	Durante el año académico		No		Coordinadores de RI de Centro y ORI.
<b>3.2. Mejora de la coordinación entre la Universidad de</b>		a) Contactos más directos con los coordinadores de	Coordinadores de RI de Centro y ORI.	Durante el año académico		No.		Coordinadores de RI de Centro y ORI.

origen y de destino dentro de los programas de movilidad.		otras Universidades. b) Esfuerzo por Coordinar de forma conjunta la formación.						
4.1. Mejorar la satisfacción con la formación recibida.		a) Adecuar las prácticas de las asignaturas al desarrollo de la actividad profesional.	Coordinador de la Titulación y Coordinador de Prácticas Y Responsables del Centro	Durante el año académico	Encuestas	No	Encuestas sobre satisfacción de los estudiantes y egresados con el título de Grado (recursos materiales...)	Coordinador de la Titulación y Coordinador de Prácticas Y Responsables del Centro
5.1. Mejorar las condiciones la satisfacción del docente y de los estudiantes con los TFG.		a) Reconocimiento de créditos al docente. b) Impartición de talleres para la elaboración de TFG.		Durante el año académico		No.	Reunión del coordinador de Título con los directores y miembros de tribunales TFG.	Coordinador de cuarto curso y coordinador de la Titulación.
6.1. Mejora de la coordinación entre la Universidad y las empresas para las prácticas externas.		Adecuar las prácticas externas a la actividad docente.	Coordinador de la Titulación y Coordinador de Prácticas Y Responsables del Centro	Durante el año académico		No	Encuestas sobre satisfacción de los estudiantes y egresados con el título de Grado (recursos materiales...)	Coordinador de la Titulación y Coordinador de Prácticas Y Responsables del Centro.



Vicerrectorado de Docencia. Evaluación y Calidad Académica

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Toledo

## 15. Informe de Resultados

---

Curso Académico	Acciones de mejora	Tiempos (inicio-final)	Indicador seguimiento	Responsable seguimiento	% Consecución de la Acción de Mejora	Observaciones
2011-2012	1.1. Mejorar información disponible sobre los conocimientos, habilidades y destrezas a adquirir con el Título.	Durante el año académico	Encuestas sobre satisfacción de los estudiantes con el Título de Grado (proceso enseñanza-aprendizaje).	Coordinadores de curso y coordinador de la Titulación	50 %	
2011-2012	2.1. Ajustar los tiempos de trabajo de los estudiantes con la programación en créditos de las asignaturas.	Durante el año académico	Encuestas sobre satisfacción de los estudiantes con el Título de Grado (proceso enseñanza-aprendizaje).	Coordinadores de curso y coordinador de la Titulación	80 %	
2011-2012	2.2. Optimizar los tiempos de estudio de los alumnos.	Durante el año académico	Encuestas sobre satisfacción de los estudiantes con el Título de Grado (proceso enseñanza-aprendizaje).	Coordinadores de curso y coordinador de la Titulación	80%	
2011-2012	3.1. Continuar mejorando la calidad de los TFG.	Durante el año académico	Estadísticas sobre presentación y calificaciones de los TFG.	Coordinador de cuarto curso y coordinador de la Titulación	80%	Disminución del número de no presentados en un 100% y tasa de rendimiento de 30,92% en 2012-2013 y 50,47% en 2013-2014.
2011-2012	3.2. Mejorar las condiciones de trabajo de los docentes e investigadores.	Durante el año académico	Junta de Facultad	Equipo decanal	En proceso	Actualmente desde el equipo decanal se trabaja en dar una solución a la racionalización en el reparto de los despachos, contando con las limitaciones que impone el edificio.

2011-2012	4.1. Mejorar la formación del estudiante, garantizando la continuidad en el proceso enseñanza-aprendizaje en los programas de movilidad.	Durante el año académico	Encuestas sobre satisfacción de los estudiantes con el Título de Grado (proceso enseñanza-aprendizaje).	Coordinadores de RI de Centro y ORI	75%	Desde la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se ha propuesto la elaboración de Tablas de equivalencia de las asignaturas correspondientes a los planes de estudios de todas las universidades extranjeras con las que existe firmado un convenio en el Centro. Esto facilitará tanto la elaboración de los contratos de estudios como la posterior convalidación de asignaturas.
2011-2012	4.2. Mejora de la coordinación entre la Universidad de origen y de destino dentro de los programas de movilidad..	Durante el año académico	Encuestas de satisfacción de los programas de movilidad.	Coordinadores de RI de Centro y ORI	80%	
2011-2012	5.1. Mejorar la satisfacción con la formación recibida.	Durante el año académico	Encuestas sobre satisfacción de los estudiantes y egresados con el título de Grado (recursos materiales...)	Coordinador de la Titulación y Coordinador de Prácticas y Responsables del Centro	80 %	
2011-2012	6.1. Mejorar las condiciones la satisfacción del docente y de los estudiantes con los TFG.	Durante el año académico	Reunión del coordinador de Título con los directores y miembros de tribunales TFG.	Coordinador de cuarto curso y coordinador de la Titulación	En proceso	Se ha potenciado las tutorías colectivas y se ha provisto a los estudiantes documentos orientativos y guías para mejorar la orientación de los TFGs, que aparecen en la guía docente. Se está trabajando en unos criterios más racionales en el reparto de los TFGs de acuerdo a la carga docente del profesor



Vicerrectorado de Docencia. Evaluación y Calidad Académica

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Toledo